JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

09-Agosto-2017

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

HOLA, DÓLARES

CARLOS VELA

Vela jugará en 2018 en la MLS con Los Ángeles FC. Tendrá como rivales a los hermanos Dos Santos que están en el Galaxy de LA.

Muy solicitados

20%

es lo que ha aumentado la demanda de trabajadores temporales en Estados Unidos, en su mayoría mexicanos, pese a las políticas migratorias impulsadas por el Presidente Trump.

INTERNACIONAL PÁG. 12

1934 - 2017

CULTURA PÁG. 5

SE VA 'PAPÁ DE LOS MONEROS'

APIÓS. RIUS

Eduardo del Río, Rius, creador de personajes como Calzonzin (imagen), eterno crítico del sistema y ateo consumado, falleció ayer a los 83 años.

MIÉRCOLES 9 / AGO. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,821 $15.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Detectarán con videovigilancia autos robados

Tlajomulco invertirá $116 millones para la compra del sistema de cámaras

JULIO CÁRDENAS

El Centro de Atención de Emergencias y de Videovigilancia de Tlajomulco, el C4, que costará 116 millones de pesos, detectará placas de vehículos robados.

Si lo despojan de su auto y reporta al 911 el número de placa, el sistema activará los detectores y pondrá un cerco de seguridad.

El modelo C4 prevé 564 cámaras y la habilitación de 174 que estaban obsoletas; del total, 300 podrán detectar placas, una vez que le pongan una licencia, que por el costo sólo adquirirán 16, por lo que se colocarán donde haya más delitos de este tipo.

De los 116 millones que costará el sistema, 64.7 millones son bajo un esquema de arrendamiento con Operadora de Servicios Mega y el resto lo pondrá el Municipio.

El contrato M679/17, del cual MURAL tiene copia, detalla que la financiera está obligada a equipar, instalar y concretar el sistema de 442 cámaras en 144 puntos y al terminar la gestión de Alberto Uribe, la nueva Administración deberá negociar otro contrato.

Respecto a las empresas que instalarán el modelo, ayer se presentaron Huawei, Iss, Pulsiam, Nice y Cisco: en el contrato aparecen Hola y Metrocarrier, que son las firmas que financia Mega.

El Ayuntamiento justificó que no se licitó el sistema por ser asunto de seguridad, por lo que invitó de manera directa a 10 empresas, de acuerdo con lo que establece el Artículo 73, fracción III, de la Ley de Compras.

En tanto que, Héctor Chavira, director de Hemac Teleinformática –empresa que según Tlajomulco era de las invitadas–, indicó que el Municipio no lo invitó sino que se enteró por la prensa.

El Alcalde se deslindó del aspecto financiero de la adjudicación, pues éste lo vio el Comité de Adquisiciones, que está integrado por CCLJ, Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios, Canaco y Consejo Agropecuario.

COMUNIDAD

Los pagos

Durante 15 meses, que empezaron a partir de junio, esto paga Tlajomulco.

3.6 mdp
al mes se le paga a Grupo Mega.

$667 mil
se le da a Metrocarrier al mes.

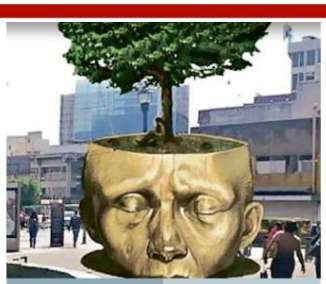

4.5 mdp
se pagó por la obra, aseguró Enrique Alfaro.

5.4 mdp
acusa Petersen que se pagó por la obra.

Acusan que saldrá maceta más cara

FERNANDA CARAPIA

La obra de José Fors "Árbol Adentro" costará 5.4 millones de pesos y no 4.5 millones como autorizó el Comité de Adquisiciones, acusó el regidor del PAN, Alfonso Petersen.

"La Comisión de Adquisiciones dictaminó la adjudicación de 4.5 millones para la escultura que hará Fors y un particular le pagó 898 mil 590 pesos, quiere decir que la escultura costó 5.4 millones de pesos", señaló Petersen.

Ante esto, en la sesión de Cabildo, el Edil Enrique Alfaro afirmó que la escultura no costará más de 4.5 millones –incluye IVA– y el cheque emitido por Desarrollos 54 forma parte del "adelanto" que se dio a Fors.

El regidor del PAN reiteró que lo autorizado por el Comité no incluye lo ya pagado por el desarrollador, ya que este dinero fue entregado en marzo.

El 25 de marzo, la empresa Desarrollos 54 SA de CV emitió la factura 1 para respaldar la emisión del cheque que entregó a Fors por 898 mil 590 pesos –incluyendo IVA– como parte de la compensación que pagó por una construcción fuera de norma en Justo Sierra número 1875.

Como concepto, se dice que el dinero cubre producción, transporte y montaje de la pieza de bronce.

Peterson acusó al Ayuntamiento de ocultar información en el portal de transparencia, y señaló que se podrían estar realizando simulaciones para favorecer a empresas y personas mediante pagos indirectos.

Por ello, el panista presentó una iniciativa para transparentar el programa de Arte Público y que los artistas participen, entre otros puntos.

Puede impedirla, pero no lo hace

Facilita Pemex ordeña

Usan mismo equipo petrolera y empresa; una tiene 5 mil robos y la otra... ninguno

NORMA ZÚÑIGA

MÉXICO.- Petróleos Mexicanos facilita el robo de combustible al subutilizar un sistema tecnológico que le permite identificar la mínima variación de presión en sus ductos.

No obstante, la empresa petrolera no cierra a distancia el flujo cuando ocurre una toma clandestina.

En contraparte, usando el mismo Sistema de Control y Adquisición de Datos (conocido como Scada), Fermaca, una empresa privada mexicana, lleva 14 años con cero piquetes en sus ductos.

PEMEX acumuló hasta junio pasado 5 mil 75 tomas clandestinas con su respectiva ordeña, mientras que Fermaca en 14 años no ha tenido ningún piquete en sus gasoductos, fugas, ni paros operativos, resaltó Jorge Montejo, director de operaciones y control de gas de la empresa.

"(Scada) debe darte toda la información, a menos de que tú no la quieras ver", comentó.

Grupo REFORMA publicó que la misma petrolera le señaló a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que el Scada no contribuyó el año pasado a operar con mayor eficiencia y confiabilidad los 47 sistemas de transporte de ductos de hidrocarburos.

La Empresa Productiva del Estado admitió que probablemente algunos de sus trabajadores y autoridades de los tres órdenes de Gobierno participan en el mercado ilícito de combustibles.

En este contexto, Scada se convierte en una potencial herramienta para los ordeñadores porque informa en qué momento el ducto no está transportando combustible, por lo que es posible realizar la ordeña.

Para Ignacio Aguilar, director de PEMEX Logística, Scada no es una herramienta efectiva para combatir este delito, pues el monitoreo en tiempo real sólo les permite identificar cambios de presión, pero para tener la ubicación exacta de la toma clandestina ellos utilizan otros cálculos a lo largo de los 30 mil kilómetros de ductos que tienen.

"Puedes aprovechar la información del Scada para analizar y detectar estas bajas de presión, pero no es el objetivo del Scada atender los mercados ilícitos", dijo Aguilar a Grupo REFORMA.

En 2015, PEMEX informó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que invertiría en el Scada, diseñado para detectar cualquier descenso de presión en los ductos, a fin de identificar y prevenir tomas clandestinas.

Para Fermaca, el sistema Scada son los ojos para ver sus gasoductos, que se ubican generalmente bajo tierra, y desde ahí tienen la posibilidad de realizar el cierre de válvulas, en menos de un segundo.

Otro caso es el de la empresa Invex Grupo Infraestructura, que ha señalado que operará su propio ducto de gasolina con un sistema de seguridad que le permite garantizar que no habrá mermas.

IMPULSADOS POR SU PASIÓN

Eric y Jaime, quienes perdieron una pierna en diferentes hechos, buscan apoyo para viajar a Mazatlán al Torneo de Futbol de Clubes de Amputados.

COMUNIDAD PÁG. 6

Mari Carmen Galindo

FRENAN CALANDRIAS

El dictamen para dar paso a las calandrias eléctricas quedó en suspenso por la destitución del líder de los calandrieros.

COMUNIDAD

Reclama juez 93 mdp por daño emocional

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- El Poder Judicial vive un caso sin precedentes.

Un Magistrado de circuito, destituido en 2016 por beneficiar a importadores de autos usados, demandó al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) un pago de 93.2 millones de pesos por "daño moral, psíquico y emocional".

El ex Magistrado Juan Manuel Serratos acusó al CJF de incurrir en responsabilidad patrimonial del Estado por un boletín de prensa de noviembre de 2014, en el que se dio a conocer que estaba suspendido de su cargo, cuando era juez de distrito.

En el comunicado, el CJF atribuyó a Serratos haber incurrido en notoria ineptitud o descuido en el desempeño de sus funciones y en la falta de profesionalismo propio de la función judicial.

"La cantidad de 93.2 millones de pesos es apenas suficiente para redimir el daño moral, psíquico y emocional que se me ha causado, ya que la devastación en mi imagen profesional, mi decoro, honra y el daño producido a mi carrera no podrán resarcirse a plenitud", afirmó el ex Magistrado.

Serratos presentó su reclamo el 5 de junio directamente ante la Corte, que es la única que puede procesar juicios en los que se demanda al CJF.

Como no existe un precedente similar, el Presidente Luis María Aguilar turnó el caso al Ministro Arturo Zaldívar, para que elabore un proyecto en el que proponga al Pleno de la Corte el trámite que dará al asunto.

ACABA LA MAGIA

Disney terminará su relación con Netflix y lanzará sus propios servicios de streaming.

GENTE

AP

Oscar Morales

SÓLO ENTRARÍAN 13% MÁS

De los más de 11 mil estudiantes a los que les calificaron mal el examen en la UNAM, sólo 13 por ciento tendría cabida.

NACIONAL PÁG. 2

MILENIO

JALISCO
MIÉRCOLES
9 de agosto de 2017
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMOCONCARÁCTER AÑO 19 » NÚM. 7243

IMPULSAN PLAN DE LEY CIUDADANA DEL AGUA
Grupos civiles de Jalisco y del país buscan arrebatar a Conagua el control P. 10

***FRANKLIN* YA VA HACIA VERACRUZ**
Pemex eleva alerta para embarcaciones e instalaciones P. 22

LaAfición
Real Madrid gana la Supercopa al ManU; Vela jugará en la MLS

PARA HOY
VS
HORA: 21:00 CANAL: ESPN 2
VS
HORA: 21:00 CANAL: U TDN

Evita así acudir a declarar por *tienditas* en Puente Grande

Cita la FGE a Sergio Kurt Schmidt; él se ampara

- La garantía que fijó el juzgado se estableció en 5 mil pesos
- Se le investiga por presuntos nexos con *autogobierno*
- Asesinan a comandante de Zacoalco de Torres P. 7 Y 14

LUTO EN SAN GARABATO. El caricaturista Eduardo del Río, Rius, autor de *Los Supermachos*, *Los Agachados*, así como más de un centenar de libros, murió ayer a los 83 años en Morelos. P. 28 Y 29

El asalto a la razón

Carlos Marín » cmarin@milenio.com

LA PRIMERA DE TRES

La primera entrevista de mi vida la hice (más otras dos, las pedían en paquete) al entrañable Rius.

Y fue al alimón.

Un profesor de la Septién nos contó que el trabajo lo solicitaba una universidad estadunidense, y a Óscar Hinojosa y a mí nos pidió buscar también a los directores de *Siempre!*, José Pagés, y de *Sucesos*, Mario Menéndez.

Óscar y yo éramos condiscípulos y cómplices de sueños revolucionarios, además de muy queridos amigos (murió siendo subdirector de *El Universal*).

Cumplimos el encargo y a cada uno se nos pagó con un cheque de 40 dólares (el cambio en pesos era 12.50).

Celebérrimo ya, el creador de *Los Supermachos* fue quien primero aceptó y lo entrevistamos en su departamento de la Sinatel.

De aquel primer encuentro (habría muchos otros en los años subsecuentes), recuerdo solamente lo amable de su trato con un par de bisoños y me alegra por esto que otros aprendices de él resalten, además de su ingenio, su afabilidad, su sencillez y su hartazgo del humor político.

Irreverente, "satírico de la desesperanza", Rius, el gran Eduardo del Río, encarnó lo más inteligente de la historieta y la caricatura en México.

***El asalto*... reaparece el lunes.**

Dos golpes en Manzanillo

Incauta la Semar 36 toneladas de precursor que vino de China

Joaquín *El Chapo* Guzmán contrató al abogado conocido por defender a mafioso P. 18 Y 19

Habrá acción penal por las Villas: Fiscal

El MP resolverá sobre qué delitos y de las personas involucradas P. 8

HOY ESCRIBEN
Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 » Marco Rascón, Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalbo p. 4 » Jaime Barrera Rodríguez p. 6 » Carlos Martínez Macías, Juan Miguel Portillo, Raúl Vargas p. 16/17 » Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 20 » Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36/37

enmilenio.com
BUSCA NOTA SOBRE **DISNEY, QUE SE SEPARA DE NETFLIX Y ANUNCIA SU PROPIA PLATAFORMA,** EN: milenio.com/hey

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

$10.00

EL INFORMADOR

• FALTAN **DIARIO INDEPENDIENTE** 57 DÍAS •

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. / Jorge Álvarez del Castillo Z.

Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2017 | NÚMERO 35,943 AÑO C

Uribe apuesta por su red de videovigilancia

El Gobierno de Tlajomulco anunció la instalación de 564 cámaras en 144 Puntos de Monitoreo inteligente, para mejorar la seguridad en el municipio

Con una inversión de 116.4 millones de pesos, el presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, presentó el nuevo modelo de videovigilancia con el que instalarán 564 cámaras en esa demarcación con el fin de mejorar los niveles de seguridad.

El plan contempla 144 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) con video en alta definición con calidad forense, 14 puntos administrables de identificación de placas de vehículos, analíticos avanzados de merodeo, vehículos en sentido contrario, objetos olvidados y personas en zonas restringidas, visión infrarroja y de 360 grados, entre otros.

Se dio a conocer que el proyecto comenzó en marzo de 2016 y para su desarrollo visitaron los centros de videovigilancia de la Ciudad de México, Morelos y el Estado de México, así como el Motorola en Miami, Florida. Incorpora tecnologías de origen ruso, israeli, chino y estadounidense.

"De la inversión municipal con ahorros de nuestra tesorería, logramos juntar la cantidad de 51.7 millones de pesos que son compra directa para equipamiento (del centro de comando) y 64.7 millones en esquema de arrendamiento puro para puntos de monitoreo inteligente", explicó el alcalde.

Señaló que el arrendamiento del equipo terminará el 30 de septiembre de 2018, un mes antes de la conclusión de su Gobierno.

"Estamos hablando de que los primeros días de septiembre del siguiente año, quien sea el presidente municipal no tendrá esta deuda. Pero vamos a dejar varios meses ya con mantenimiento de todo este sistema", afirmó.

Se recordó que la extensión de Tlajomulco es de 688 kilómetros cuadrados, cuatro veces la superficie de Guadalajara, y que este municipio tiene 657 mil habitantes.

"No se puede poner un policía por cada habitante del municipio. Nuestro tiempo de respuesta promedio al inicio de la administración era de 18 minutos, hoy es de 15 y la meta, con una serie de tecnologías que vamos a estar agregando, es que sea un tiempo de respuesta de seis minutos".

Según información proporcionada por el municipio, todas las cámaras son compatibles con el Escudo Urbano C5 que proyecta el Gobierno de Jalisco aunque la tecnología que usará el municipio "es más avanzada" porque los equipos poseen un zoom de mayor amplitud. El acuerdo entre ambas instancias es que, tanto Tlajomulco como el Gobierno estatal, tengan "espejos" de las cámaras que cada uno opera.

Uribe Camacho indicó que actualmente el Gobierno estatal tiene instaladas 143 cámaras en el municipio de las cuales funciona menos de la mitad, apenas 66 del total.

MÁS QUE MIL... PREVÉN QUE "FRANKLIN" GOLPEE VERACRUZ COMO HURACÁN

Página ocho-A

METEORO. La tormenta tropical "Franklin" entró al Golfo de México tras haber pasado por la Península de Yucatán, mientras las autoridades esperan un segundo embate cuando el fenómeno haya intensificado su fuerza incluso hasta la categoría de huracán y embista Veracruz y, dependiendo de la trayectoria de hoy, Tamaulipas, entre esta noche y las primeras horas de mañana. Aunque hasta anoche se reportaban sólo inundaciones sin mayores consecuencias en Quintana Roo (foto), Tabasco, Puebla, Hidalgo, Chiapas y Nuevo León también mantienen la alerta ante la llegada del meteoro.

Evalúan con lupa costo de la Villa Panamericana

El fiscal estatal, Eduardo Almaguer, afirmó que entre las investigaciones que la dependencia lleva a cabo para procesar penalmente a ex funcionarios y particulares responsables del presunto desvío de recursos en la construcción de la Villa Panamericana, de acuerdo con la averiguación previa 37/2015 que interpusieron organismos civiles, actualmente se realiza una diligencia para verificar el uso de materiales y la construcción de los metros que se autorizaron por escrito.

"Se está validando si es el costo que se llevó a cabo, si esa inversión realmente es el total de ese dinero público que se invirtió en este desarrollo", dijo Almaguer.

Para el levantamiento de este complejo se invirtieron, durante la administración de Emilio González Márquez, más de mil millones de pesos que en parte provinieron del Instituto de Promoción de la Vivienda (Iprovipe) y del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal).

"Ésta ha sido una investigación muy larga que ha requerido bastante información financiera, información administrativa e información buscando los sustentos jurídicos que llevaron a una serie de traspasos, que presumen violaciones a la ley de tipo penal, de diferentes dependencias para rubros a los que no estaban dirigidos", destacó el funcionario.

Página seis-A

Tras reforma financiera, se triplica migración de créditos hipotecarios

A partir de la reforma financiera de 2014, trasladar un crédito hipotecario a otra institución se volvió un procedimiento ágil y sencillo, por lo que cada vez más usuarios de la banca han accedido a esta posibilidad para obtener mejores condiciones, como tasas de interés y mensualidades.

Al cierre del año pasado, 48 mil 711 usuarios obtuvieron mejores condiciones de crédito al migrar de institución, cifra que es tres veces mayor a la reportada en 2015, cuando se consumaron 16 mil 311 cambios, según la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef).

Especialistas coinciden en que la reforma derivó en el otorgamiento de créditos más accesibles, por eso se incrementó la migración hipotecaria, aunque sugieren hacer un análisis minucioso antes de dar el paso, pues en algunos casos no es conveniente cambiar de institución.

Alberto Goyeneche, académico del ITESO, recomienda revisar el costo anual total y el plazo de pago, "lo más importante es que la tasa de interés sea una tasa menor y fija". Además, sugiere renegociar el plazo. "Si llevas cinco años pagando el crédito y te faltan 15, puedes reestructurar y negociar a 20 años más".

El crecimiento de la migración de créditos hipotecarios también se explica por las promociones y facilidades que se ofrecen, como eliminar los gastos de apertura de crédito, asumir el costo del avalúo y escrituración con tal de ganar más clientes.

Además de los créditos hipotecarios, los usuarios también pueden solicitar la migración de créditos al consumo a otra entidad financiera, que se encargará de dar por terminados los contratos para permitir la movilidad de las operaciones objeto de la transferencia.

La Condusef recomienda consultar herramientas como su Simulador Hipotecario y visitar el Buró de Entidades Financieras para la mejor toma de decisiones.

Páginas dos y tres-A

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10 Y 11-A

TRANSPORTE PÚBLICO

Alistan dos rutas-empresa más

Página siete-A

ESTADOS UNIDOS

Arrecian las amenazas de Trump a Norcorea

Página nueve-A

VENEZUELA

Constituyente subordina los poderes

Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
chai
10% EN CONSUMO
CÍRCULO INFORMADOR

REVISTA

Moño negro para la caricatura; **fallece Rius**

Página uno-B

JOSS FAVELA, EL COMPOSITOR **DEL MOMENTO**

Página cuatro-B

BAJA EN EL PERIODISMO NACIONAL: ADIÓS A JAIME AVILÉS

Página tres-B

informador.mx

EMPUJÓN CONTRA CAMIÓN

Un conductor esquiva a una peatona en Londres, luego de que un hombre la impulsara hacia el vehículo

VIDEO
https://goo.gl/pjhddW

DEPORTISTAS CON GRACIA

Competidoras en el Mundial de Atletismo sobresalen por su glamour y ágiles ejecuciones en sus pruebas

FOTOGALERÍA
https://goo.gl/WX4vk7

SISMO SACUDE CHINA

Al menos cinco personas mueren por el temblor en el suroeste del país, aunque autoridades temen que la cifra aumente

VIDEO
https://goo.gl/8R7ckE

DEPORTE

Un tercer mundial **se asoma para Guadalajara**

Página uno-C

REAL MADRID GANA SU PRIMER TÍTULO DE LA TEMPORADA

Página cuatro-C

LEONES NEGROS, CERCA DE SU PEOR INICIO DE TORNEO

Página dos-C

ESCRIBEN:

- **DIEGO PETERSEN FARAH** La Villa Panamericana: monumento a la incapacidad
- **SALVADOR CAMARENA** Socavón: la deslealtad de Ruiz Esparza
- **RUBÉN MARTÍN** EPN y el neocolonialismo
- **QUCHO** Cartucho
- **IVABELLE ARROYO** Los viejos priistas y el futuro tricolor
- **ROGELIO RAMÍREZ DE LA O** Lo prioritario del TLCAN
- **RAYMUNDO RIVA PALACIO** El poder, ¿para qué?
- **JAIME GARCÍA ELÍAS** - "De mi arte a tu arte..."
- **JUAN PALOMAR VEREA** ¿Por qué quitar las calandrias es una acción regresiva?
- **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Futbol sin balón
- **JAIME GARCIA ELÍAS** Neymar
- **EMILIO FERNANDO ALONSO** Siguen los halagos para el "Chicharito"
- **ALFONSO ARZÁPALO** Un sueño a punto de lograr en el mundo del tenis
- **ALEJANDRO MACIEL** ¿Quién los frena?

7 503003 834007
Hoy 40 páginas | $ 10.00

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 9 de agosto de 2017 | Guadalajara, Jalisco | Año III | Número 839 | $10.00

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

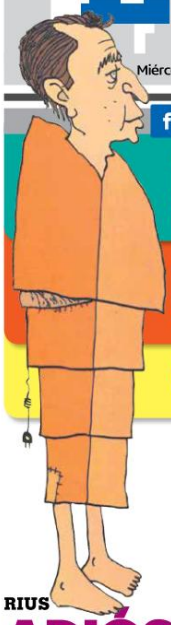

JALISCO
MANGO SE DESPERDICIA
EMPRESA 7B

OCTUBRE
SERÁN LAS FIESTAS DE LA CRISIS
SHOW 4C

GENÉTICA
BUSCAN MEJORAR TERAPIAS *VS.* CÁNCER
TECNO 7C

ESCULTURA
MANDAN A COMISIONES OBRA DE JOSÉ FORS
ZMG 3A

FISCALÍA
PERITOS TRABAJARÁN EN VILLA MÁS DE 48 HORAS
ZMG 7A

BOXEO
***CANELO* PROMETE EXPLOTAR ANTE GOLOVKIN** PASIÓN 7D

COPA MX
AMÉRICA 2-1 UAEM
NECAXA 1-1 MORELIA
CD. JUÁREZ VS. CHIVAS
OLÍMPICO BENITO JUÁREZ / 21 HORAS
UDEG VS. TOLUCA
ESTADIO JALISCO / 21 HORAS
PASIÓN 2-3D

SÚPERCOPA
NO CESA EL HAMBRE DE GANAR
PASIÓN 1D

RIUS

ADIÓS AL PADRE DE LOS MONEROS

● **SENTIDO DECESO.** Eduardo del Río, uno de los más importantes caricaturistas políticos de la historia de México, falleció como consecuencia de cáncer, a la edad de 83 años. Colegas comparten que con su humor gráfico deja un legado insustituible. ARTE 1C

El Diario NTR
WWW
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MIGRANTES
INDÍGENAS LE BATALLAN EN LA CDMX
● SUFREN POR CONSEGUIR TRABAJO.
www.ntrguadalajara.com

ZAPOPAN

Revisiones a autos son contra la ley: CEDHJ

REDACCIÓN

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se pronunció en contra de las revisiones aleatorias a los vehículos en Zapopan, ya que argumenta que van contra la ley. Esta práctica forma parte de la estrategia del gobierno municipal para combatir el robo de autos.

Aunque Pablo Lemus, alcalde zapopano, aseguró que las inspecciones serán permanentes, la CEDHJ consignó: "Las revisiones aleatorias o de rutina, los retenes o cualquier otra acción que carezca de estos requisitos mínimos, atentan contra los derechos a la legalidad, libre tránsito, presunción de inocencia y otros previstos por la ley fundamental". Esos requisitos son los que contiene el artículo 16 de la Constitución, recordó el organismo.

ZMG 4A

Disputa por predio termina en *regalito*

CEDERÁ EL GOBIERNO DE GUADALAJARA LA MITAD DE LA CUYUCUATA

Más de dos décadas en tribunales y una deficiente defensa legal orillan al ayuntamiento tapatío a llegar a un acuerdo con la empresa Desarrollos Inmobiliarios 10 para entregar terreno

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Después de más de dos décadas de conflictos en tribunales, finalmente habría un acuerdo en torno al predio conocido como Cuyucuata, en la zona del cerro del Cuatro. El Ayuntamiento de Guadalajara cedió a la empresa Desarrollos Inmobiliarios 10 la mitad de los 72 mil metros cuadrados en disputa.

El predio, constantemente invadido y fraccionado para la venta irregular, era reclamado por particulares que aseguraban tener la propiedad.

En el acuerdo aprobado por el ayuntamiento, el cual todavía tendrá que firmarse con la empresa, se determina que 60 por ciento del terreno será para los particulares, que tendrán que realizar alguna acción urbanística y destinar 16 por ciento de la parte que les corresponde (10 por ciento del total) a áreas de sesión. El Municipio conservaría sólo 40 por ciento.

ALFONSO HERNÁNDEZ

DE LO PERDIDO... El Municipio se quedará sólo con 40 por ciento.

En la exposición de motivos se asegura que "el juicio podría durar años, sin la certeza de obtener una sentencia favorable. Es claro que de seguir con el procedimiento judicial no se puede asegurar el éxito".

Lo anterior por presuntas irregularidades que se registraron desde la administración de Fernando Garza Martínez (PAN), quien no defendió en tribunales los derechos que reclamaba el Municipio, hasta la de Ramiro Hernández García (PRI), que aceptó en donación un espacio que se suponía era propiedad del ayuntamiento; con este acto, admitía formalmente que los propietarios eran particulares.

Guadalajara aseguraba que desde 1982 y hasta 1994 se hizo del terreno por la vía de compraventa, y luego fue ampliándolo con donaciones.

Los particulares, por su parte, vendieron los 72 mil metros cuadrados en julio de 2015 a la empresa Desarrollos Inmobiliarios 10.

ZMG 2A

TLAJO, MÁS VIGILADO

ESPECIAL

● **SEGURIDAD.** A partir de octubre, el ayuntamiento colocará 564 cámaras de videovigilancia en las principales vialidades del municipio. Una parte de los artefactos fue comprada y otra, arrendada. Además, habrá un centro de monitoreo para responder ante alguna emergencia. *Tania Yareli Casillas* ZMG 8A

EDOMEX
RATIFICAN TRIUNFO ELECTORAL DE DEL MAZO
● **CONTROVERSIA.** El instituto mexiquense realiza cómputo final de la elección para gobernador y valida la victoria del priista. Delfina Gómez se manifiesta en las oficinas del organismo, además de que PAN y Morena impugnarán los comicios.
PAÍS 1B

POLÉMICA
TRUMP REVELA SECRETO Y AMENAZA A NORCOREA
MUNDO 4B

IEPC
● Ciudadanos pretenden revocar a 29 alcaldes; mayoría, del PRI 2A

SISTECOZOME
● Grupo de subrogatarios quieren comprar a la empresa 3A

PEÑA NIETO
● Pone a Campeche como ejemplo por ser la entidad más segura 1B

DISNEY
● Sale de Netflix para crear su propia plataforma de *streaming* 8C

7 503012 803001

CRONOMICÓN 10

Rius (1934-2017), padre de la caricatura moderna

CRONOMICÓN 15

Los Caligaris llegarán al Coordenada

CRONOMICÓN 12-13

***México antes del 68*, de Gilberto Guevara**

Presidente y Director General: **Jorge Kahwagi Gastine**

LA CRÓNICA DE HOY ®
JALISCO

MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1180 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Plantean reforma a la Ley de Planeación

■ Habrá una consulta pública para luego llevar los cambios ante el Congreso .4-5

METRÓPOLIS 4

Lanza Tlajomulco sistema de videovigilancia

DEPORTES 19

Real Madrid es dueño de Europa

DEPORTES 18

"Canelo" quiere espectáculo y nocaut

COPA MX

DEPORTES 18

Chivas, a mostrar su poderío

Juárez VS Chivas

- Estadio: Olímpico Benito Juárez
- Hora: 21:00

Define PRI el futuro de toda la nación: Casillas

- Se descuenta el Gobernador Aristóteles los 2 días de salario por su asistencia al evento; ordena a colaboradores que vayan, hagan lo mismo
- En la Asamblea deberá salir un nuevo rostro del organismo: "Sin pillos ni corruptos, que deberán quedar fuera del partido", advirtió

4 LOCAL

PERIODICO.ELOCCIDENTAL @ELOCCIDENTAL WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2017

EL OCCIDENTAL 75 Años

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXVI No. 27,122 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

Ombudsman congela sueldos

Norcorea crea ojiva nuclear

- Trump dice que responderá a amenazas con "fuego y furia"

10 LOCAL

Didáctico, divertido, prolífico, analítico y ateo, Eduardo del Río falleció la madrugada de ayer

1934 - 2017

RIUS

traductor cínico de la realidad

12 Y 13 LOCAL

ILUSTRACIÓN: ABRAHAM SOLÍS

- Inicia Alfonso Barrón Hernández austeridad en la CEDHJ, rematará cinco vehículos y pretende ahorrar 5 millones de pesos; no pedirá aumento de presupuesto

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El ombudsman de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, propone ahorrar cinco millones de pesos que es lo que falta para que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco pueda generar la estabilidad institucional y salir el año.

INFORMACIÓN... 3A

Avalan las medidas de seguridad conforme a derecho y sin retenes

La CEDHJ respaldó las acciones de la autoridad para devolver la seguridad a las calles; retenes y revisiones aleatorias son ilegales conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

INFORMACIÓN... 3A

Plantean tipificar los "discursos de odio"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Tipificar como delito penal los "discursos de odio", propuso la bancada Ciudadana en la Cámara de Diputados.

La iniciativa busca penalizar con hasta uno o tres años de cárcel o de 150 a 300 días de trabajo a favor de la comunidad, a cualquier persona que atente en contra la dignidad humana o menoscabe los derechos de alguien más.

INFORMACIÓN... 6A

Páginas 40
Secciones 4
PRECIO: $8.00

- Pemex mantiene alerta en instalaciones de Campeche por "Franklin"

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Aumenta la confianza del consumidor, dice INEGI

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Aumentó la confianza del consumidor, de acuerdo al Índice de Confianza del Consumidor (ICC) que realiza en forma conjunta el INEGI y el Banco de México, el cual registró en julio del 2017 un aumento mensual de 1.8%, aunque comparado de manera anual en el mismo periodo pero del 2016, reportó una disminución del 0.4%.

El INEGI informó que en julio del presente año, el componente correspondiente a la opinión sobre la situación económica.

INFORMACIÓN... 5A

Invaden vía pública

POR LO menos 30 casas que están sobre la calle Presidentes, cerca de avenida Revolución, han sido ampliadas utilizando la banqueta.

Buscan adquirir al Sistecozome

- Imposible comprar algo que ya está extinto:

publimetro .com.mx

CALIFICAN COMO ANTICONSTITUCIONAL EL SALARIO MÍNIMO EN MÉXICO

PÁGINA 04

TRUMP AMENAZA CON RESPONDER CON "FUEGO Y FURIA" A NORCOREA

PÁGINA 05

CARLOS VELA JUGARÁ EN EU A PARTIR DE 2018

PÁGINA 14

TOM HANKS NO CAE EN EL CÍRCULO VICIOSO DE LA TECNOLOGÍA

PÁGINA 09

| AP

CONDENAN CANCILLERES QUIEBRE DEL "ORDEN DEMOCRÁTICO" EN VENEZUELA

Un grupo de 15 países, representados por sus cancilleres o altos representantes, condenó el quiebre del "orden democrático" en Venezuela y respaldó a la Asamblea Nacional (Congreso), cuya sede fue ocupada esta semana por la Asamblea Nacional Constituyente.

PÁGINA 05

Crece el proyecto MiBici y a la par el vandalismo

En los tres primeros años de operaciones del programa se han registrado 173 incidentes donde los puertos han sufrido averías; en ocho de cada 10 incidentes fueron actos vandálicos; los centros de Zapopan y Guadalajara son los focos rojos. PÁGINA 02

SARA ROSENTHAL, UNA INFLUENCER SIN MIEDO

NUEVA MUJER

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $200

PARTIDOS COPA MX			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
PACHUCA	-VS-	QUERÉTARO	-130	+250	+375
PUMAS UNAM	-VS-	MONTERREY	+225	+250	+115
FC JUAREZ	-VS-	GUADALAJARA	+185	+225	+150

BAJA LA APP EN caliente.mx

113902

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

YA ESTÁ AMARRADO que **Manlio Fabio Beltrones** será quien presida hoy la mesa temática 'Visión de Futuro' de la Asamblea Nacional del PRI. La decisión tiene lógica, pues el sonorense es el priista más moderno del jurásico tardío.

LA REUNIÓN que se llevará a cabo en el Palacio de la Cultura y la Comunicación tendrá especial relevancia, pues más que hablar del futuro lo que flotará en el ambiente será el futurismo debido a que asistirán prácticamente todos los presidenciables tricolores.

DESDE ANOCHE comenzaron a llegar los tapados; los primeros que se vieron en una cena previa fueron **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Aurelio Nuño**; también son esperados **José Narro**, **José Calzada** y **Enrique de la Madrid**, entre más de mil militantes priistas que estarán presentes.

YA SÓLO FALTA saber cómo diablos van a justificar su asistencia a un asunto partidista en día y en horario en que se supone andan trabajando.

• • •

POR LO PRONTO, **Aristóteles Sandoval** se vio más ciudadano que los funcionarios de MC.

PARA ASISTIR A las mesas previas a la Asamblea Nacional del PRI, hoy y mañana, el Gobernador anunció que se le descontará el sueldo de los dos días.

ADEMÁS, CUALQUIER SERVIDOR público que asista a eventos partidistas tendrá que solicitar permiso sin goce de sueldo.

LA DECISIÓN PUEDE entenderse después de que el viernes pasado, **Ismael del Toro**, **Ramón Guerrero 'El Mochilas'**, **Alberto Esquer**, **Enrique Ibarra**, **Clemente Castañeda** y **María Elena Limón**, entre otros, asistieron a la CDMX al Consejo Ciudadano Nacional de MC en horas de trabajo.

LO QUE LOS CIUDADANOS critican del PRI, lo hacen los funcionarios con bandera ciudadana, mientras que el PRI es ahora el que se cuida de los abusos del poder.

LOS POLÍTICOS en plena conquista del mercado electoral, ¿qué tal?

• • •

SILENCIO TOTAL GUARDÓ **María Elena Limón** todo un día, ante la solicitud de revocación de mandato que presentaron en su contra ciudadanos de San Pedro Tlaquepaque.

DICEN QUE EL posicionamiento de la Edil respecto a la petición registrada ante el IEPC –que muy probablemente proceda– lo dará a conocer hoy pasado el mediodía.

DE PROSPERAR el instrumento, Limón tendría que apechugar y someterse a dos pruebas: la ratificación de mandato que organiza la Comuna y la que podría llevar a cabo el órgano.

• • •

QUIEN NO SABE cómo enmendar la plana es el delegado del Seguro Social en Jalisco, **Marcelo Castillero**.

EL PASADO 1 de agosto, el director general del Seguro Social, **Mikel Arriola**, inauguró el Centro de Excelencia Oftalmológica y festejó los 50 años de la UMAE Centro Médico de Pediatría.

EN LAS DOS ceremonias se extrañó a la máxima autoridad de salud en Jalisco, el Secretario **Antonio Cruces Mada**.

QUIENES CONOCEN el teje y maneje cuentan que Cruces Mada no fue invitado por Castillero, que después se disculpó con el Secretario de Salud porque no le llegó la invitación.

PERO HAY MALPENSADOS para quienes la omisión no fue casualidad, pues al estar funcionarios de los Gobiernos de Movimiento Ciudadano entre los asistentes, interpretaron que Castillero trae ganas de teñirse de naranja por aquello de no perder la chamba.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

Jurassic Palcco

¿Se acuerda de los eventos priistas con tambora, confetti, pancartas y banderas? Bueno, pues ahora son en Trasloma, con toldos, mesas, mantelería y vestimenta formal. O al menos así fue la bienvenida que le dieron priistas de Jalisco anoche a su líder nacional Enrique Ochoa. A la recepción acudió también el secretario de Educación, Aurelio Nuño, y el gobernador Aristóteles Sandoval como anfitrión, junto con Héctor Pizano, dirigente estatal. También llegó el ex dirigente nacional Manlio Fabio Beltrones y el ex alcalde Ramiro Hernández, entre muchos otros. Esto, previo a la Asamblea Nacional del tricolor que hoy comienza en el Palacio de la Comunicación y Cultura (Palcco), y que en el caso de Jalisco le tocó la mesa temática "Visión de futuro-gobiernos de coalición".

"¡Ya llegué vieja; ya me voy vieja!"

Por cierto, para participar en las mesas temáticas que desarrollará el PRI hoy y mañana simultáneamente en distintas ciudades del País, el gobernador solicitó se le descuente de su paga lo correspondiente a estos dos días, y exhortó a los servidores públicos que hagan lo mismo si piensan participar en actividades partidistas en horario laboral. Muy bien que busque separar, en su agenda, las actividades meramente partidistas de las propias de su investidura como gobernador. Lo singular es que si bien ordenó se le aplique el descuento, la petición la hace el gobernador cuando apenas va regresando de sus vacaciones... y ya se tomará otro *break*. Dichoso él que puede.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ DEBE HACERSE CON LAS VILLAS PANAMERICANAS?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

ESPECIAL

Manlio, Ochoa y Aristóteles, en Trasloma

Si ya me conocen para qué me invitan

Esta frase cae como corona al rey en este simpático *affaire* entre el zar de los dulces y el partido Movimiento de Regeneración Nacional. La dirigencia local de Morena ya no halla cómo deslindarse de la fiesta imperial de Enrique Michel, pues consideran que les afecta luego que el empresario se acababa de afiliar a este partido en un acto público y ha aparecido últimamente muy cerca de Andrés Manuel López Obrador en sus mítines... perdón, en sus *asambleas informativas*. Lo singular es que si los chicos de Morena buscaron por meses y en al menos cinco veces al empresario para invitarlo a sumarse a Morena, ya debían de tener presente las puntadas del rey del mazapán con todos sus *activo$$$* y sus pasivos políticos. ¿Lo acusarán también de ser un *infiltrado*, enviado por la *mafia del poder* para afectar la imagen de AMLO? Ahora se aguantan, es lo de menos.

Omisos en Obras Públicas de Zapopan

El director de Obras Públicas de Zapopan, Miguel Zamora, desatendió una solicitud de información sobre el proyecto del parque Zapopan Central argumentando, supuestamente, que quien lo pedía, el Consejo Ciudadano de Control, no tiene facultades para hacerlo. Sin embargo, el organismo que preside Carlos Enrique Martínez tiene la facultad legal de pedir eso y más, según el artículo 5 de su reglamento que cita en su numeral IV: "(Atribuciones) solicitar a las dependencias de la administración pública municipal (...) a través de la Contraloría ciudadana la información que considere pertinente sobre los programas, acciones o hechos que estás realizan". ¿Entonces?

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRÓNOS

VIOLENCIA Y OÍDOS SORDOS... A la contralora del Estado, **María Teresa Brito Serrano** se le armó en grande en las oficinas de la dependencia y en las redes sociales, luego de que **Roberto Rodríguez González**, director del área de Auditoría discutió con una abogada, la insultó y arrastró con todo y silla. A decir de los testigos, esta no es la primera vez en que este señor participa en un hecho violento, pero aseguran que se siente respaldado por ser el padre de un magistrado y su fuerte amistad con **Enrique Dau Flores** y el ex contralor **Juan José Bañuelos Guardado**, por quien llegó a la Contraloría. En redes sociales, se le exigió a María Teresa Brito tomar cartas en el asunto, y ésta prometió hacerlo. Esperemos que no se hagan de la vista gorda.

VIDEOVIGILANCIA... En Tlajomulco sumarán a la vigilancia del municipio con 564 cámaras de alta tecnología. El nuevo sistema cuenta con implementos que permiten reconocer placas, rostros y actitudes sospechosas. Este es un esfuerzo más que realiza el gobierno comandado por **Alberto Uribe** para disminuir los índices de criminalidad. Al parecer, el convenio que había hecho con la Fiscalía del Estado que dirige **Eduardo Almaguer Ramírez**, no sirvió de mucho, puesto que en su territorio abundan los focos rojos. Se dio a conocer que las cámaras se suman a las que había colocado el Gobierno del Estado, pero de las cuales ya sólo funciona una mínima parte.

SIN SUELDO... Para que los funcionarios públicos no abusen cuando asisten a eventos de corte político, el Gobernador del Estado, **Aristóteles Sandoval** pidió que se le descuenten dos días de su sueldo debido a que este miércoles 9 y jueves 10 de agosto, participará en las mesas de la **Asamblea Nacional del PRI** que se organizan en distintos estados y de las cuales una de ellas será en esta ciudad. Pero la instrucción va más allá. El mandatario giró instrucciones para que los servidores públicos de su gobierno que participen en eventos partidistas en horario laboral, soliciten permiso sin goce de sueldo. A ver si así los eventos son tan nutridos como hasta ahora, porque se la pensarán dos veces.

QUE SE LOS VENDAN... Que en lugar de extinguir al **Sistecozome** como pretende el Gobierno del Estado, le vendan la empresa a los subrogatarios. Esta es la petición que de manera pública hicieron al Ejecutivo encabezado por **Aristóteles Sandoval Díaz**. Dicen estar dispuestos a absorber los activos y pasivos para convertirlo en una empresa mercantil a través de la cual se coordine el servicio. La oferta económica inicial sería de 420 millones de pesos. Nada mal en lugar de tomar una decisión que dejaría sin empleo a más de 500 personas, ¿no? Habrá que esperar la respuesta del gobernador.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 05

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El coordinador de los regidores tapatíos del PAN, **Alfonso (Poncho) Petersen**, propuso ayer una iniciativa de acuerdo al pleno del Municipio para transparentar el proceso y la cantidad de recursos destinados a la maceta; bueno, no lo dijo así, sino a-la-es-cul-tu-ra *Árbol adentro* o *Pensamiento germinal*. Tras admitir que el autor de la obra, José Fors, es un artista con reconocimiento internacional, detalla información de la administración municipal que causa "confusión" y despierta dudas sobre la adjudicación, costo y origen de los recursos.

Entonces, Poncho Petersen propuso que se acordara instruir a la Coordinación General de Gestión Integral de Ciudad para que en sesión de trabajo que convoque la presidente de la comisión edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, explique, por ejemplo, por qué la maceta (escultura, pues) en realidad cuesta 5.4 millones de pesos, aclare mediante qué mecanismos los desarrolladores realizaron ese pago y que informe cuál fue el proceso para decidir a los artistas y las ubicaciones de sus obras en el Programa de Arte Público, eso entre otros cuestionamientos.

La propuesta se turnó al refri, que diga, a comisiones, "respetando los procedimientos internos del ayuntamiento", dijo el alcalde **Enrique Alfaro**. Como es un tema altamente polémico, ni mención se hizo en el boletín del Municipio de la iniciativa de acuerdo...

❖ ❖ ❖

"Se tienen que dejar de lado las aspiraciones personales para pensar en un proyecto colectivo", dijo nada más y nada menos que Alfaro. Auuuuunque, claaaaaro, hablaba del Frente Ciudadano anunciado por la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano de cara a las elecciones federales. "Vamos a tener una fuerza política que puede ganar la Presidencia de México", aseguró el munícipe.

Empero, a nivel local cambia el panorama. "Nosotros en Jalisco esperaremos las definiciones de la dirigencia nacional. Hemos expresado aquí que nuestra intención de inicio es poder ir solos en 2018 con una alianza con los ciudadanos, pero vamos a esperar a la dirigencia y será en función de eso las decisiones que tomemos". Lo dijo a casi dos semanas de que el virtual candidato de Morena a la Presidencia del país, **Andrés Manuel López Obrador**, *El Peje*, evidenció el distanciamiento entre alfaristas y morenistas. Aunque en política, casi toooodo puede pasar.

❖ ❖ ❖

El que andará de gira por el extranjero es precisamente Alfaro. Hoy por la noche saldrá a Portland "a una reunión con el alcalde". Luego viajará a Los Ángeles "a una reunión de trabajo". Regresa el lunes de la próxima semana por la mañana.

Como se avaló hace unos meses, para cubrir las ausencias por tiempos cortos despachará en lugar de Alfaro el regidor **Juan Francisco Ramírez Salcido**. Sólo cuatro días.

❖ ❖ ❖

El gobernador **Aristóteles Sandoval** pidió que se descuenten dos días de trabajo a quienes asistan a las actividades de la 22ª asamblea nacional del PRI; o sea, hoy y mañana, en que se espera que más de mil militantes acudan a la mesa nacional Visión del futuro, que se organizará allá por los rumbos de Zapopan. La petición incluye al mandatario.

La pregunta de rigor es: ¿cuántos de los regidores, diputados, alcaldes, funcionarios municipales y estatales militantes del PRI solicitaron que les descuenten estos dos días en que no trabajarán? Pregunta ingenua: ¿harán públicos los oficios?

❖ ❖ ❖

A quien le cambió la voz y pareciera que pasó a la pubertad, en pleno evento, fue al gobernador. Estaba en la quinta sesión del gobierno abierto cuando tomó el micrófono y nadie lo reconoció. Hubo gente de su propio equipo que preguntaba quién estaba hablando, y es que el sonido local le distorsionó tanto la voz que parecía otra persona. Hasta le quitó la seriedad al evento porque parecía un chaval quien hacía compromisos.

❖ ❖ ❖

Esta vecindad se declara de luto por la muerte de **Eduardo del Río, Rius**. ¡Snif!

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

¿El 'tapado' en Guadalajara?

Ayer, en su columna *Razones*, el periodista Jorge Fernández Menéndez, al referirse a lo que viene en su asamblea nacional para el PRI –de cuya mesa Visión de futuro Guadalajara será sede a partir de hoy y con la posibilidad de que la presida su ex dirigente Manlio Fabio Beltrones–, escribió:

"(...) Por eso otra mesa, la de Guadalajara, será la que esté asumiendo, más que la de Campeche (donde se verán estatutos e hipotéticamente *candados*), mucho más protagonismo: en Guadalajara se analizará la propuesta a futuro del PRI, y dicen quienes saben que allí es donde se deben dar los acuerdos que definirán, en mucho, el perfil de quién abandere al *tricolor* en 2018. La ruptura de la 17ª asamblea no fue por personas, fue por programas y políticas que se reflejaban en las personas".

"El PRI necesita alinear a la mayoría del partido con el presidente Peña, y necesita que ese proceso de designación lo lleve el propio presidente acompañado por su partido. Está en el ADN priísta y cuando no se da esa relación, ambos pierden. Por eso, el verdadero debate sobre la sucesión priísta estará en Guadalajara, no en Campeche".

Si no hubo cambio en la lista de invitados, ayer el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa, acompañado de la secretaria general, Claudia Ruiz Massieu, encabezó aquí en Guadalajara una cena con cinco integrantes del gabinete considerados los "presidenciables": Enrique de la Madrid Cordero, José Antonio Meade Kuribreña, José Narro Robles, Aurelio Nuño Mayer y Miguel Ángel Osorio Chong. También habría estado presente el ex dirigente nacional Manlio Fabio Beltrones, fuerte impulsor de la figura del gobierno de coalición y quien se espera sea hoy electo para presidir esta mesa Visión de futuro.

Tiene razón el columnista Fernández Menéndez cuando advierte que el verdadero debate por la sucesión estará en esta mesa de Guadalajara, pues efectivamente el corazón de esta asamblea nacional –a realizarse el próximo fin de semana– no puede ser si quitan o no los *candados*, como los consideran algunos, que establecen los estatutos del partido para quien aspira a una candidatura sino qué partido es el que se quiere para el futuro.

Y en este sentido, quién de todos los mencionados será su abanderado para las elecciones de 2018 que aplique esa visión de futuro que busca el PRI como gobierno en caso de volver a ganar las elecciones presidenciales. ¿Podrá ser un hombre con la experiencia de Narro Robles con 68 años de edad, un hombre de edad mediana como Osorio Chong (53 años) o De la Madrid Cordero (54 años), o definitivamente un hombre con la juventud de Nuño Mayer (39 años)?

¿O acaso es posible que la *visión de futuro* que el PRI quiere ejecutar como gobierno en los años por venir la pueda concretar un hombre que no es militante de este partido como Meade Kuribreña, de 48 años de edad, y para quien estaría dedicada la posible modificación de los estatutos a fin de que pueda ser el candidato presidencial?

En esta mesa de Guadalajara se delineará en gran parte lo que sería la plataforma o el programa que el PRI presentará con miras a la contienda electoral por la Presidencia de la República y será, quizás como no sucedía antes, cuando entonces se busque el perfil del candidato que pueda abanderarla y ofertarla ante la ciudadanía con la garantía de lograr el triunfo en las urnas el primer domingo de julio del año próximo.

El PRI está *tejiendo fino*, mientras algunos partidos (PAN, PRD, MC) andan en busca de un frente opositor y otros (Morena) simplemente están a la espera de que llegue el momento del silbatazo inicial.

Y sin duda que en esta mesa será necesaria la mano de un hombre como Manlio Fabio Beltrones, de quien alguien alguna vez dijo que "es el muchacho al que parieron político". Y si no, al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

Las claves del cónclave priista

Hoy inician en las ciudades de Saltillo, Toluca, Mazatlán, Campeche y aquí en Guadalajara las discusiones previas a la XXII Asamblea Nacional del PRI que concluirá el próximo sábado en la Ciudad de México.

En Coahuila (pese a los Moreira) discutirán temas de ética y combate a la corrupción y a la impunidad; en Sinaloa revisarán su declaración de principios; en el Estado de México su programa de acción; en Campeche el cambio de estatutos y aquí en Jalisco instalarán la mesa donde discutirán su visión de futuro.

Por el tema del casi seguro cambio de estatutos para abrir los candados que flexibilicen la elección del candidato presidencial y la discusión del método de elección, es la mesa de Campeche la que más ha llamado la atención de los cuadros priistas. Se espera que se elimine de los requisitos priistas para ser aspirante a algún cargo de elección popular el de tener 10 años de militancia y haber ostentado algún cargo partidista. En ese sentido, hay quienes atribuyen que esos cambios están hechos a la medida de José Antonio Meade, secretario de Hacienda, especialmente, pero también para José Narro, de Salud; y de Aurelio Nuño, de Educación, que ayudarían a ampliar la baraja de opciones del PRI y del Presidente Enrique Peña Nieto.

Pero no necesariamente es así. En el caso de que el PRI forme parte de un frente partidista o vaya en coalición esos candados saldrían sobrando, aunque sí darían elementos para saber si en el PRI realmente están pensando en formar un frente, o de plano es una simulación para buscar, como lo hacen habitualmente, fraccionar el voto. Por eso la mesa de Guadalajara también será decisiva, ya que además de la visión de futuro y la plataforma de gobierno también se discutirá la estrategia para enfrentar el 2018. No por nada el presidente nacional priista, Enrique Ochoa, decidió llegar desde anoche para encabezar aquí la cena de bienvenida de los participantes en esta mesa en la que figura el anterior presidente del CEN priista Manlio Fabio Beltrones, y dos aspirantes a la candidatura presidencial, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y Nuño, de la SEP.

Pero sin duda el gran reto para el PRI será definir las acciones para poder llegar con posibilidades competitivas a la contienda presidencial pese a la baja aprobación de Peña Nieto, la enorme pérdida de votos en las elecciones de 2016 y 2017 y el hartazgo por la corrupción e impunidad. Otro gran desafío será lograr salir sin divisiones de esta Asamblea que es la antesala para definir entre un candidato que conecte más hacia los ciudadanos, o al tradicional que mueva a las estructuras internas. En sus cálculos de lo más conveniente y menos riesgoso se juegan llegar con alguna posibilidad de triunfo al 2018. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

SIN PEDIR AUDIENCIA | Carlos Martínez Macías
martinezmcarlos@hotmail.com

Tres de tres en Colombia

Medellín, Colombia.- Desde hace varios años, este país tierra del "Gabo" (Gabriel García Márquez, el padre del realismo mágico) y de Fernando Botero, ha sido uno de los principales aliados del foro internacional de televisión TV Morfosis que llega a la serie número 19 ya con cinco naciones involucradas.

Medellín, considerada en su momento como la ciudad más innovadora del planeta, es ahora testigo también de un tres de tres que impulsan las televisoras públicas de Iberoamérica.

En primer término la temporada 19 de TV Morfosis que tiene como sede la Universidad de Antioquia y por primera ocasión desde 2013 que se realizan estos espacios de debate sobre la televisión en Colombia, con una sede alterna en Santa Marta, destacado destino turístico de playa, la primera ciudad de este país y donde muriera el libertador Simón Bolívar.

La primera jornada este ocho de agosto abordó lo que le depara a la Televisión Digital Terrestre y su digitalización mediática; las apuestas de la televisión pública y regional: Recursos contra calidad e impactos contra nuevos formatos y La influencia de los contenidos audiovisuales en la cultura iberoamericana.

En Santa Marta los días 10 y 11 de agosto: ¿Qué tipos de formatos y relatos pueden marcar una diferencia en la televisión actual? y El comportamiento de las audiencias y La importancia de las plataformas y redes en los canales de televisión, entre otros temas.

Aquí mismo en Medellín, se realizará también el lanzamiento del Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano que suma a trece países y 47 organismos entre los que resaltan 40 televisoras públicas.

Todo esto mientras tiene lugar la asamblea de las Asociación de Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas, que ha sido un excelente mecanismo para impulsar la colaboración entre medios públicos y universidades que dieron paso al citado noticiero que será estrenado este miércoles nueve de agosto.

Por último para cerrar el tres de tres, se difundirá en Medellín la serie Vidas y Bebidas, una coproducción realizada por televisoras de España, México, Brasil, Colombia, Chile y Costa Rica, que tiene como eje común contar los pasajes históricos, culturales y de tradiciones de los seis países a partir de sus bebidas regionales.

De esta manera hay un episodio para el tequila de México; otro para el bacanora de Sonora; un capítulo para los vinos españoles; la cachaza de Brasil; el guaro de Costa Rica; el pisco de Chile y el aguardiente colombiano.

La iniciativa de colaboración destaca que los medios públicos producen cada quien algún capítulo y después los comparten, para de esta manera evitar que impacten a sus menguados presupuestos.

A diferencia de la televisión comercial que sigue en su tobogán de producciones simplistas -con algunas destacadas excepciones--, los sistemas de radio y televisión que reciben fondos oficiales, descubrieron que es a través de la cooperación como van a poder producir series de calidad y tenderse la mano unos a otros.

El Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano (NCC), es el último de los ejemplos de esta tendencia de colaboración.

Cada televisora, universidad y organismo científico y cultural adherido al proyecto, generará contenidos que alimenten al espacio informativo sin requerir mayores inversiones.

Y como se trata de un noticiero para la difusión científica y cultural sin fines de lucro, varias destacadas agencias informativas internacionales se sumaron al mismo.

Al no tener la gracia de Botero, las televisoras públicas evitarán con las coproducciones convertirse en entes obesos y, al contrario, como el buen "Gabo", la magia de las alianzas serán una realidad.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Buen porcentaje

Los que corren son años complicados para el PRI. Remotos parecen los tiempos en que el partido casi único arrasaba en las elecciones presidenciales.

En 1934, **Lázaro Cárdenas del Río** ganó con 98.2 por ciento de los votos; en 1940, **Manuel Ávila Camacho** triunfó con 93.9 por ciento de los sufragios; en 1952 la victoria fue para **Adolfo Ruiz Cortines**, con 74.32 por ciento; en 1970, **Gustavo Díaz Ordaz** venció con 88.81 por ciento de los votos, y en 1982 **Miguel de la Madrid Hurtado** alcanzó la victoria con 68.43 por ciento.

El panorama se complicó en los comicios de 1988 cuando en medio de una severa crisis de legitimidad (al Gobierno se le "cayó" o "calló", el sistema de cómputo) fue validado el triunfo del priista **Carlos Salinas de Gortari** con 50.36 por ciento de los votos, frente a 31.12 por ciento de **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**, postulado por el Frente Democrático Nacional.

En el 2000 el PRI entregó la Presidencia a **Vicente Fox Quesada**, del PAN, con 42.52 por ciento por 36.11 por ciento del tricolor. En 2006 el albiazul repitió con **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa,** con 35.91 por ciento contra 22.26 por ciento del PRI.

En el 2012 **Enrique Peña Nieto** recuperó la Presidencia para el PRI, al sumar el 38.21 por ciento de sufragios y derrotar a **Andrés Manuel López Obrador**, de la coalición Movimiento Progresista, quien logró 31.59 por ciento.

El PRI realizará en Guadalajara –hoy miércoles 9 y mañana jueves 10 de agosto– los trabajos de la "Mesa Nacional de Visión de Futuro", que entregará sus conclusiones en la sesión plenaria de la XXII Asamblea Nacional Ordinaria del tricolor que se realizará el próximo sábado 12 de agosto en Ciudad de México.

Pese a que los resultados en los 16 procesos electorales de Gobernador –la mitad de las entidades del País– realizados entre 2016 y 2017 representaron para el PRI la derrota en ocho estados, al sumar los votos totales obtenidos por cada partido, el tricolor acumuló 7 millones 183 mil 534 sufragios, para un porcentaje del 36.02 por ciento; contra 6 millones 151 mil 435 votos del PAN, para un 30.84 por ciento y 3 millones 688 mil 201 sufragios de Morena, para el 18.49 por ciento.

Los números dicen que el PRI está todavía muy lejos de ser un cadáver, rumbo a los comicios presidenciales del 1 de julio del 2018.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Negocios	Página: 09

Al Centavo

Varios Quieren Sucederlo

Miguel Fernando Gracián Ramírez (foto) está a unos meses de terminar su periodo como presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), el cual inició en febrero de 2015.

Y aunque las elecciones son en diciembre, ya comienzan a sonar nombres de posibles sucesores, como **José María Frías Castro**, quien actualmente es el tesorero y es quien, dicen, tiene buena cercanía con los locatarios.

A los que también ven con posibilidades de competir es a **Luis Armas Romo**, actual secretario; a **Pedro Ornelas**, vocal, y a **Salvador Hernández Navarro**, vicepresidente del gremio.

Pero entre los que no pertenecen a la actual administración de la UCMA también hay suspirantes, entre ellos **Rafael Barrios** y **Jaime Cornejo**.

Nuevas Riendas

A poco más de tres meses de que **Martha Venegas** dejó la dirección de la Ruta del Tequila, este recorrido turístico que recibe casi un millón de visitantes al año destapó a su nueva dirigente: **Thelma García Siordia**.

Aunque no se ha presentado ante medios de comunicación, sí se ha notado ya su mano en el aumento en la actividad de las redes sociales de la ruta, con más publicaciones, fotos e información.

La nueva directora ha trabajado en la Univa y en Palacio de Gobierno, de acuerdo con su perfil en LinkedIn.

Como nuevo presidente suena el empresario **Juan José Morales**.

Lección Aprendida

Luego de que tuvo que devolver 30 millones de pesos, más intereses, al Inadem en 2016 por no haber demostrado su aplicación en startups, Ciudad Creativa Digital no quiere cometer el mismo error y antes de pedirle dinero de nuevo, planea hacer pruebas lanzando pequeños fondos de capital de riesgo, adelantó **Jaime Reyes**, Secretario de Innovación.

En su Campo de Acción

El Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), que preside **Jacobo Cabrera**, quiere estar más cerca de los productores. Por eso, en septiembre comenzará a firmar convenios con municipios para abrir oficinas del CAJ fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En Ciudad Guzmán estará la primera, que buscará involucrarse con los productores de aguacate; también quieren estar en Jocotepec y Los Altos.

Los Dejan Solos

La feria de la confitería y chocolatería Confitexpo, que se realizó del 1 al 4 de agosto en Expo Guadalajara, no fue tema de agenda de funcionarios de alto nivel, como en años pasados.

Esta vez el delegado de la Secretaría de Economía, **Mario Gutiérrez Treviño**, quien regularmente acude al primer día de la expo, mandó a un representante, mientras que el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (Sedeco), **José Palacios**, este año no participó en la inauguración de esta feria, considerada como la más importante en el ramo. Ya será para la otra.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Nacional	Página: 06

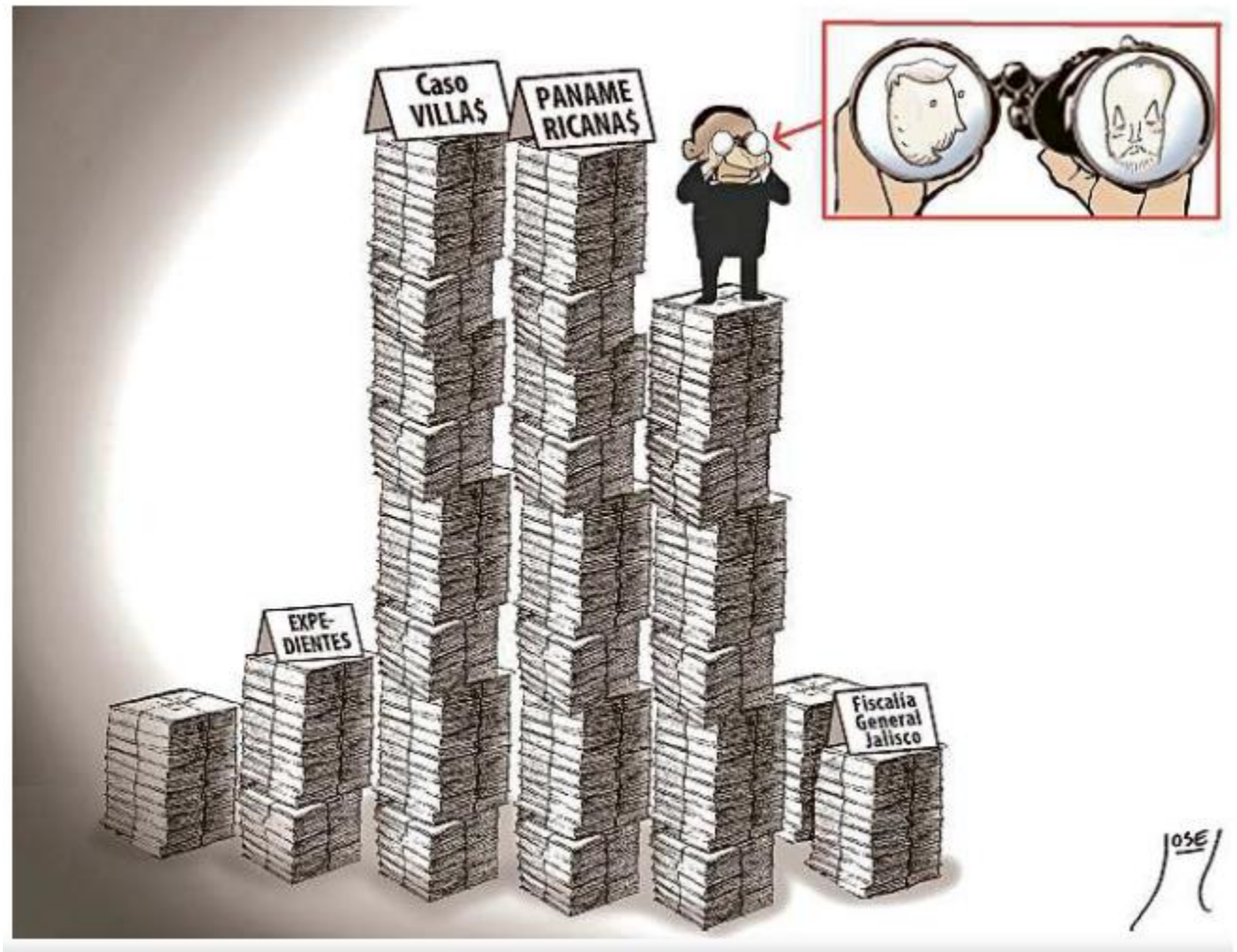

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

FOTOS: ESPECIAL

Las obras de la presa del Zapotillo se iniciaron desde la pasada administración estatal con recursos federales vía la Conagua

El proyecto pretende aportar agua a León, Los Altos y Guadalajara

IMPULSAN PROYECTO DE LEY CIUDADANA DEL AGUA

Los trasvases de cuenca, una opción "inaceptable"

Agustín del Castillo / **Guadalajara**

Grupos civiles de Jalisco y del país buscan arrebatar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) el control que ostenta del sector agua y olvidar megaproyectos costosos

Con la polémica por la construcción de la presa El Zapotillo y el trasvase del río Verde hacia la cuenca en la que se ubica la ciudad de León como trasfondo regional, la Propuesta Ciudadana de Ley General de Aguas avanza en la obtención de firmas y respaldos en todo el país. Una de las premisas básicas de ese planteamiento es que los megaproyectos, por sus costos sociales, ambientales y económicos, deben quedar en el pasado. Y un aspecto esencial es quitarle ese poder omnímodo y amplísimo que tiene en el tema la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Pedro Moctezuma Barragán, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), e integrante de los colectivos que impulsan la propuesta, comentó vía telefónica con MILENIO JALISCO la importancia de dar un viraje completo en el manejo del agua en México.

"Estamos saliendo de un proceso nacional; el último congreso fue en Jalapa, el 22 y 23 de octubre de 2016, al que asistieron personas de 26 estados de la república; hemos hecho foros, en un ciclo que llamamos Consenso Nacional por el Agua, donde han participado 17 universidades, centros de investigación, comisiones de cuenca, ejidos, comunidades y pueblos originarios, y a partir de esto se tiene la campaña de firmas, que ya rebasó el número necesario para presentar la iniciativa de ley; estamos trabajando para que los rectores de las universidades y otros representantes serios de la sociedad mexicana puedan conocer esta iniciativa, no tenemos prisa, porque sabemos que lo importante es construir la fuerza social que saque adelante esta propuesta", explicó.

El énfasis es "que se cumpla con la reforma al artículo 4 constitucional, que plantea que el agua debe ser gestionada de manera equitativa y sustentable, y que como garante, además de los tres niveles de gobierno, sea la participación ciudadana; actualmente en el país hay una dinámica de megaobras, que han sido destructivas y contaminantes, y hay todo un descuido en cuestiones como la contaminación del agua, que es un problema crítico; por ello, la ley que proponemos plantea una agenda que en primer lugar defiende la necesidad de agua para los ecosistemas, porque si se siguen deteriorando los bosques, desertificando el territorio nacional, vamos a carecer de este recurso; hay prácticas que arruinan los acuíferos, y destruyen la calidad de las aguas subterráneas de manera permanente; por lo tanto, estamos luchando para que se prohíban".

La cortina del Zapotillo tiene 80 metros de altura y van por 105 metros

Además, "estamos con la propuesta de agua de calidad para todos, para que haya una distribución equitativa en las ciudades, y se cuiden las normas de calidad; un tercer punto, es agua para la soberanía alimentaria; en el contexto internacional actual no podemos dejar a Estados Unidos la producción de alimentos básicos mexicanos, estamos en una dinámica de importación muy inconveniente, por lo tanto, comentamos que es importante priorizar el agua, no para los exportadores sino para los productores mexicanos, campesinos y pueblos originarios".

Proponen crear una contraloría ciudadana que evite la corrupción en los temas del agua

Un cuarto aspecto es que "se propone el fin de la contaminación, no el que contamina paga, sino dinámicas de descarga cero y de control que impidan la contaminación del agua; en quinto lugar se busca luchar contra la práctica de la sobreexplotación de los acuíferos, que le llamamos minado de agua, porque están extrayendo, por ejemplo, en Chihuahua, aguas con 20 mil años de edad, en Ixtapalapa, aguas de cinco mil a ocho mil años, aguas fósiles, con metales pesados, que son inadmisibles para el consumo humano, que además generar hundimientos diferenciales, rompimiento de tuberías".

El aspecto número seis de la propuesta de ley plantea "que se ponga fin a la vulnerabilidad ante sequías e inundaciones, al mal manejo del agua, que ha agu-

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

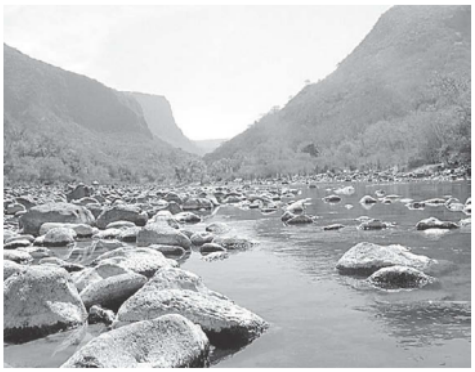

El agua del río Verde está en disputa entre Jalisco y Guanajuato

dizado estos problemas incluso en lugares de alta escasez: una parte del año hay inundaciones, al rato sequías, porque no hay esta dinámica de almacenaje y manejo del agua, no porque no haya proyectos y propuestas, sino porque no se invierte en ellos".

Finalmente, "fin a la impunidad y a la corrupción, por lo cual estamos proponiendo una contraloría social ciudadana del agua; en algunos lugares del país ya se ha instalado, incluso en la propia Constitución del DF, en los transitorios, se plantea la construcción de esta contraloría ciudadana del agua"; en general, se busca "una organización de abajo arriba, ciudadanizada también, a nivel de cuencas, microcuencas, y a nivel nacional".

- Es decir, ¿la Conagua dejaría de ser el amo casi absoluto o el árbitro supremo del agua?

- Exactamente; lo que estamos proponiendo es acabar con la corrupción del agua que reina en México, y cuyo responsable es la Conagua.

- Jalisco vive intensamente el debate por el agua en el proyecto El Zapotillo, y en particular, el trasvase de agua que este contiene para el abastecimiento de León, en la cuenca del río Turbio. Mover esa agua sacrificará a toda una región productiva pecuaria, Los Altos de Jalisco, dicen los opositores al proyecto.

- Estamos proponiendo que haya un equilibrio hídrico en las cuencas, y que el agua de las cuencas se maneje en las propias cuencas; debe haber una cultura donde no se hagan estas obras que son destructivas del ambiente, que tienen enormes costos, no solo en su construcción, en su gestión, en costos energéticos altísimos, en un momento en que hay muy poca seguridad energética. Se trata de evitar los trasvases de agua.

Los promotores de la nueva ley reconocen el entramado institucional y de poderes fácticos que ha propiciado los negocios del agua con la exclusión de la sociedad; "por eso buscamos la construcción de un poder ciudadano que llene este vacío que ha permitido la corrupción; hay actos de impunidad que deben ser corregidos, las legislaturas mexicanas deberían de tomar su papel para evitar que el agua sea un negocio en vez de un bien de todos".

Los promotores de esta iniciativa invitan a los ciudadanos a sumarse en la página web www.aguaparatodos.org.mx, para fortalecer la propuesta de ley. M

CLAVES

La voz experta

Lo que dice la Comisión Mundial de Represas sobre proyectos similares

"Las represas han hecho una contribución importante y significativa al desarrollo humano, y han sido considerables los beneficios derivados de ellas. En demasiados casos se ha pagado un precio inaceptable y a menudo innecesario para conseguir dichos beneficios, en especial en términos sociales y ambientales, por las personas desplazadas, por las comunidades aguas abajo, por los contribuyentes y por el medio ambiente natural. Se considera inaceptable aplicar un enfoque de estado de situación financiera (de ganancias y pérdidas) para evaluar los costos y beneficios de las represas grandes, compensando las pérdidas de un grupo humano con las ganancias de otro –especialmente en vista de los compromisos vigentes con los derechos humanos y el desarrollo sostenible". Informe de la CMR, 2000.

PROYECTO DEL RÍO VERDE

Unops, un estudio que no convence a los ojos críticos

A la coordinación técnica del Observatorio Ciudadano del Agua le genera dudas el estudio, hecho para Jalisco, sobre el río Verde

AC / **Guadalajara**

Al seno del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua de Jalisco se ha dado un repaso y análisis de las cuatro mil páginas del informe del proyecto "Jalisco Sostenible Cuenca Río Verde", que realizó la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops) para el gobierno de Jalisco, el cual sustentó la decisión del gobernador de mantener el trasvase de agua a León e inundar los pueblos alteños de la cañada.

El investigador de la UdeG, Hermes Ulises Ramírez Sánchez se encargó de detallar el tema metodológico. Y a su juicio, este sale mal parado. Aquí sus dudas más importantes:

"Los resultados presentados por la Unops están basados en escenarios del modelo WEAP que necesita como insumos datos de muy diversa índole: climatológicos, demográficos, agricultura, cambio climático, calidad del agua, demandas de agua, económicas, edafológicas, hidrológicas [...] si al modelo se le alimenta datos de poca calidad, el resultado será un escenario de poca calidad, mientras que si se le alimenta de información confiable lo que aportara el modelo es un escenario con cierta probabilidad e incertidumbre, las cuales no son mostradas en el informe". Como los datos que alimentaron fueron de diferente calidad, eso debió reportarse y ponderarse. Y no está presentado así.

Ni Guanajuato ni Jalisco sanean sus aguas de forma satisfactoria ni en volúmenes amplios, "¿cómo harán para depurar el agua que nos regresaran a través del río Turbio-Lerma?".

Tres, "los caudales medio mensual (CMM) y caudales ecológicos (QM) solo son importantes durante los meses de temporal (Julio-Octubre) según lo reportado en el estudio. ¿Cómo se prevé llenar la presa a 105 metros con esos caudales tan bajos?". Cuatro, "se reporta según los resultados del análisis de los 32 indicadores de calidad del agua que las aguas del río Verde se encuentran en un estado trófico y avanzando hacia un estado hipertrófico si los nutrientes aumentan su concentración en los próximos años [...] ¿es prudente almacenar agua de baja calidad para el consumo doméstico en las ciudades (León y ZMG), tal como lo estipulan los decretos?".

Cinco. "Solo se utilizaron ocho sitios de aforo para determinar los caudales y solo durante un año (una estación lluviosa y cuatro en la época de secas). ¿Es suficiente para hacer una proyección de al menos 30 años de abastecimiento de agua?". Seis, "para estudiar los impactos de cambio climático en el río Verde, en el estudio se seleccionó como repositorio principal de información la provista por el NA-CORDEX. De esta forma para estudiar la exposición de la cuenca del río Verde a variabilidad climática se utilizan históricos y proyecciones climáticas de temperatura mínima, temperatura máxima, temperatura promedio y precipitación promedio".

"El Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC) del Estado de Jalisco, estima el incremento de la temperatura estatal entre los 3 grados centígrados [°C] y 6°C. La diminución de la precipitación promedio estatal se estima que será entre 10 y 15 por ciento, con un incremento de la precipitación en los primeros años y con intensificaciones en el transcurso del siglo. El estudio realizado por UNOPS, si bien reporta tendencias similares, marca una importante contribución en la identificación de la variabilidad espacial y temporal de los cambios proyectados. En base a estos dos resultados se vuelve a la pregunta original ¿Se llenara la presa y mantendrá su nivel operativo de aquí a finales de siglo?", insisten.

En el análisis de los escenarios de la presa tampoco se consideró el azolve progresivo de la misma; la Unops señaló cinco escenarios "donde el más viable según el estudio es el de altura de la presa de 105 metros, un gasto de 7.5 m3 por segundo estimando las demandas actuales y sin proyección de cambio climático. Y aquí es donde surgen varias preguntas. ¿Cómo es posible que es bajo las mismas condiciones de demandas actuales y de clima sea mejor el desempeño de la presa sacándole 7.5 m3 /s que 4.8 m3/s? ¿Será posible conservar las mismas demandas de agua actuales conforme avance el siglo? ¿Podemos desestimar los efectos de cambio climático y no tomarlos en cuenta?". M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ES LA QUE REPORTA MENOS AVANCES

Pendientes, los compromisos de Gobierno Abierto en Jalisco

Tienen hasta diciembre para cumplir con las obligaciones; se notificó sobre la salida de Enrique Alfaro y Alejandro Hermosillo

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

A menos de cinco meses de que concluya el periodo para el cumplimiento de siete compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto en Jalisco, los avances en la mayoría no han sido significativos. Por eso, desde el secretariado técnico, la representación social y el gobernador de Jalisco hicieron un exhorto para que estos puedan complementarse a finales de este año.

Los compromisos con menos avance son los que están a cargo de la Secretaría de Educación. Apenas registra un 27 por ciento la ampliación de la cobertura de educación media superior, de acuerdo a las necesidades y vocaciones productivas en las regiones. Mientras que hay un avance del 29 por ciento en la creación de la plataforma tecnológica para la formación continua de docentes.

"Me comentaban algunos de los secretarios que al menos en el caso en uno de los compromisos de educación lo más complicado era generar la parte curricular y la parte de la plataforma cuando le dé creación a la plataforma y ya se conjunten estas dos actividades, el desarrollo de la plataforma tarda cuando mucho un mes y prácticamente es el 90 por ciento; lo que estamos buscando es que estos compromisos queden ejecutados", afirmó Cynthia Cantero Pacheco, secretaria técnica de Gobierno Abierto.

Afirmó que si bien los siete compromisos fueron aprobados en diciembre de 2016, estos comenzaron a implementarse en su mayoría a partir de marzo de este año.

ESPECIAL

El gobernador Aristóteles Sandoval pidió a sus secretarios y funcionarios cumplir con los indicadores

Por otra parte, la realización de un padrón estatal de habilidades para personas con discapacidad registra un avance del 40 por ciento y está a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El gobierno de Guadalajara reporta un adelanto del 44 por ciento en el proyecto de intervención en la colonia Lomas de Polanco.

La plataforma de contrataciones del gobierno del estado tiene un avance del 57 por ciento y el padrón estatal de jornaleros agrícolas con 83 por ciento, ambas a cargo de la Secretaría del Trabajo, al igual que la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres en Jalisco que registra un avance del 93 por ciento.

"Yo les exigiría a mis secretarios y funcionarios que cumplamos con los indicadores, que aceleremos el paso. Efectivamente que cumplamos de acuerdo al término que tenemos, pero que esto quede institucionalizado", solicitó el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

En la sesión se dio cuenta de la renuncia del presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, y su suplente Alberto Uribe, presidente municipal de Tlajomulco, así como de la salida del diputado Alejandro Hermosillo. Todos estos pertenecientes al Partido Movimiento Ciudadano que decidieron salir a partir de las acusaciones al gobierno del estado por realizar acciones de espionaje. El gobernador pidió a los municipios que salieron que desde su trinchera puedan continuar acciones a favor de Gobierno Abierto.

Por otra parte, en la sesión se aprobó un recurso de un millón de pesos para la creación de un Laboratorio Itinerante de Gobierno Abierto. Su tarea será difundir en espacios públicos los valores del Gobierno Abierto a través de cursos, capacitaciones, talleres y *hackatones*. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Cynthia Cantero Pacheco *Presidenta del Itei*

"En Jalisco, como no tenemos Ley de Responsabilidades Administrativas, (...) nos aplica esta ley general. Si llegamos a tener una ley propia, tendríamos que legislar de conformidad a la nacional".

A acatar norma para la 3de3

Indica el Itei que Jalisco podría dar mayor publicidad, pero no restringirla

FRANCISCO DE ANDA

Sin blindaje.

Será el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción –a propuesta del Comité de Participación Ciudadana– el que defina los formatos para la publicación de la declaración 3de3 de los funcionarios y el contenido que deberá ser público, aseguró la presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), Cynthia Cantero Pacheco.

En entrevista, la funcionaria dijo que, una vez definidos esos criterios, Jalisco deberá sujetarse a ese piso mínimo e incluso tendría que ir más allá en busca de dar máxima publicidad a las declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses de los servidores públicos.

"Jalisco pudiera legislar algunas cuestiones adicionales, no podemos ir atrás de lo que establezca la normatividad federal, pero sí podemos ir con más", señaló Cantero Pacheco.

"Pudiéramos establecer en Jalisco algunas cuestiones adicionales que no contravinieran lo federal. Las leyes generales te dan el punto de partida, a partir de ahí se pueden establecer más obligaciones".

Recordó que actualmente, con la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidades Administrativas, ya es obligatorio que todos los funcionarios en el País presenten su 3de3, aunque aún falta definir los formatos y las normas para realizar el procedimiento, que busca inhibir la corrupción.

"Lo que tenemos que esperar es (a ver) qué rubros no van a ser públicos al 100 por ciento y esto se va a ver de acuerdo a los formatos que se establezcan por parte del Comité de Participación Ciudadana (a nivel nacional)", abundó Cantero Pacheco.

"Estos formatos que se determinen y estos lineamientos nos van a dar la pauta de qué datos van a venir publicados y cuáles no".

MURAL publicó el domingo que investigadores y especialistas piden que en Jalisco la declaración 3de3 sea pública y que el contenido de la misma sea exhaustivo.

El lunes, la diputada panista Pilar Pérez Chavira, indicó que hay legisladores que pugnan para que el contenido de la declaración sea calificado como confidencial o reservado, según el caso.

"Hay diversas posturas de quienes avalamos que deba de estar pública hasta quienes dicen 'debe de ser información presentada, pero con carácter de reservada o confidencial, según sea el caso'", aseguró la diputada el lunes.

"En este tema todavía no hay un consenso y se sigue trabajando en ello".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

SESIONAN

Metas de Gobierno Abierto, con poco avance

JESSICA PILAR PÉREZ

Las siete metas establecidas en el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto podrían incumplirse en su fecha pactada: en diciembre, esto de acuerdo con los avances reportados ayer en la quinta sesión ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto.

El representante de la sociedad civil, David Pérez Rulfo, advirtió que este riesgo existe luego de escuchar los avances de los representantes de las secretarías de Educación (SEJ) y del Trabajo y Previsión Social (STPS), así como de la Subsecretaría de Administración.

"Hay objetivos del plan de acción que difícilmente veo que los vamos a alcanzar para diciembre", precisó.

Por ello, pidió que en la sesión de octubre puedan aprobar un mecanismo para proteger este plan de acción, ya que los compromisos son importantes para el desarrollo del estado.

La titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei), Cynthia Cantero Pacheco, reconoció este riesgo, pues se avanza a marchas forzadas.

Aclaró que existe un compromiso internacional para participar en un programa piloto en la materia, por lo que deben cumplir con las metas.

Algunos de los compromisos son intervenir la colonia Lomas de Polanco a través de coordinación vecinal con la Policía, reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres en la administración, crear padrones de habilidades para personas con discapacidades y jornaleros agrícolas, entre otros.

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, aprovechó su intervención para presionar a sus secretarios para que cumplan con los compromisos adquiridos y que quede institucionalizado que no haya desvíos en el camino.

"Les exigiría a mis secretarios y mis funcionarios que cumplamos con los indicadores, que aceleremos el paso", precisó.

En la sesión de ayer se aprobó un presupuesto de un millón de pesos para la difusión de las ventajas y compromisos del Gobierno Abierto entre la población.

RENUNCIAS FORMALES

También se dio cuenta de la renuncia al secretariado del alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, del de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe Camacho, y del diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Alejandro Hermosillo González, quienes salieron de este ente hace unos meses luego de que no se aclarara con qué fines usa la Fiscalía General del Estado (FGE) el software *Pegasus*, utilizado para espiar.

"Hay objetivos del plan de acción que difícilmente veo que los vamos a alcanzar para diciembre"

DAVID PÉREZ RULFO REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

ALFONSO HERNÁNDEZ

LENTOS. La titular del Itei reconoce que van atrasados.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Emite CEDHJ pronunciamiento vs. revisiones

A través de una carta la CEDHJ piden que revisiones estén fundamentadas.

MURAL / STAFF

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió un pronunciamiento sobre las revisiones de rutina que realizan corporaciones policiacas, esto luego que el Ayuntamiento de Zapopan informara sobre la aplicación de un operativo para detectar el robo de autos.

Consideró que las revisiones de rutina y retenes deben estar fundamentados y motivados a través de un mandamiento por escrito, y que no hacerlo de esta forma atenta contra los derechos a la legalidad y libre tránsito.

A través de un comunicado recordó que las detenciones sólo deben efectuarse cuando una persona sea sorprendida en la comisión flagrante de un delito, por medio de una orden de aprehensión emitida por un juez o dictada por el Ministerio Público en casos urgentes.

Exhortó a autoridades estatales y municipales a evitar cualquier detención o acto de molestia motivados por la apariencia o sospecha y las revisiones aleatorias o de rutina que carezcan de la formas previstas en la ley.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Prevén impugnar elección ante CIDH

MURAL / STAFF

Un grupo de asociaciones civiles impugnarán ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el proceso legislativo bajo el cual fue elegido el actual Ombudsman de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón.

A decir de los activistas, el proceso fue irregular al violar al artículo 25, fracción III de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), que prohibía la participación en las elecciones de funcionarios públicos.

"Tenemos una presencia muy copiosa de funcionarios públicos que la comisión legislativa (de Derechos Humanos) dejó pasar; no vio que eran servidores públicos", explicó Óscar González Garí, presidente de la Red Jalisciense de Derechos Humanos AC (RJDH).

Mencionó que Hernández Barrón no tendría que haber participado porque en el periodo de elección fungía como encargado de la Tercera Visitaduría de la CEDHJ.

González Garí, quien se postuló también para el cargo, explicó que, de proceder la impugnación, la CIDH emitiría un informe al Gobierno federal para que éste notifique al Ejecutivo estatal y tome cartas en el asunto.

Por su parte, Gerardo Ramírez García, consejero vocal de la RJDH, informó que enviaron una carta a Hernández Barrón donde expresaron su postura y su intención de refundar la CEDHJ.

La RJDH, junto con el Colectivo Tenamaxtli de Derechos Humanos, presentará un proceso de impugnación ante el Itei y el Poder Judicial de la Federación.

Agregaron que de no proceder, trabajarían de la mano con Hernández Barrón para reestructurar la CEDHJ.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

VEN IRREGULARIDADES

Piden repetir proceso de elección de *ombudsman*

Para nosotros no hay refundación si no hay ciudadanización, si los ciudadanos no participamos y sigue la clase política metida en los puestos clave"

ÓSCAR GONZÁLEZ GARÍ
PRESIDENTE DE LA RED

GRETTEL ROSALES

La Red Jalisciense de Derechos Humanos, el Colectivo Tenamaxtli de Derechos Humanos y el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y Migrante emprenderán acciones ante tres instancias para reponer el proceso de elección del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

"Para la impugnación del deficientísimo proceso encabezado por la fracción priísta del Congreso y organizado verticalmente por ella, hemos acordado acudir ante el Instituto de Transparencia e Información Pública del estado, ante el Poder Judicial Federal y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde ya tenemos desde el 2014 por la reelección de Álvarez Cibrián una queja y un expediente abiertos, a formular e interponer las reclamaciones correspondientes por este proceso a fin de reponerlo", explicó Óscar González Garí, presidente de la red y uno de los 29 candidatos a ser *ombudsman* en la pasada elección.

INCONFORMES. Organizaciones desconfían del camino que terminó en la victoria de Alfonso Hernández (izquierda).

ESPECIAL

Añadió que durante el proceso se violó un precepto constitucional por parte de los diputados de la comisión legislativa de Derechos Humanos del Congreso, ya que pasaron por alto la consulta pública que se establece en el artículo 102 de la Constitución de Jalisco.

González Garí también hizo señalamientos en cuanto a la participación de 12 trabajadores de la CEDHJ entre los aspirantes a presidir el organismo, lo cual también es violatorio porque se establece en las bases que quien pretenda ser candidato no debió ostentar cargos públicos en los últimos dos años.

Indicó que mientras se llevan a cabo las acciones para impugnar el proceso del 26 de julio, en el que se eligió a Alfonso Hernández Barrón como *ombudsman*, le harán llegar a éste una carta con su postura y disposición de colaborar en la refundación del organismo.

"Para nosotros no hay refundación si no hay ciudadanización, si los ciudadanos no participamos y sigue la clase política metida en los puestos clave de la comisión o los órganos de gestión, como son los consejos ciudadanos, y sigue habiendo predominio de la clase política, entonces nosotros impugnaremos y nos retiraremos de esos espacios que están próximamente en el proceso de convocatoria para renovar el consejo ciudadano", detalló González Garí.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 07

RED DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Denuncian ONGs simulación en elección de Ombudsman

RICARDO GÓMEZ

■ Simulación, opacidad e impunidad son las palabras que rodean a la elección del nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, denunció el titular de la Red de Defensa de los Derechos Humanos, Óscar González Garí.

"Nuestra participación fue decepcionante. No hay condiciones de igualdad a los que participamos, solo se favorece a quienes tienen el aval de los partidos, de sus fracciones. Continúa la práctica de la opacidad, de mantener la impunidad. Fue una simulación y la vamos a combatir por los medios que concede la ley del país y tratados internacionales".

Estos medios, de acuerdo con González Garí, son tres, y dos ya están en marcha. El primero es pedir por transparencia las sesiones del Pleno y Comisión Legislativa donde se dio la elección del Ombudsman.

La segunda medida es antes del día 16 de agosto interponer demandas de amparo, dijo que van contra la legalidad y la falta de transparencia, de opacidad, en el proceso. Como tercer punto, explicó que se impugnó el proceso del 2012, pero en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se desechó el caso para favorecer a los políticos de Jalisco, por lo que se presentaron en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que sea el organismo internacional el que intervenga.

"Este proceso está vivo porque Felipe de Jesús Álvarez Cibrián metió las manos en este proceso, subrayó.

ESPECIAL

Aseguran que Hernández Barrón fue apoyado por partidos políticos

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

SERÁ ABIERTA UNA CONSULTA PÚBLICA PARA LOGRAR LA INICIATIVA

Ante inconsistencias, buscan reformar la Ley de Planeación

ARG/**Guadalajara**

Al detectar la necesidad de que se debe fortalecer los instrumentos de planeación, revitalizar las instancias de participación ciudadana, fortalecer las políticas públicas y la planeación regional y sectorial; en Jalisco se iniciará el proceso para proponer reformas a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Dicha propuesta se hizo dentro de la cuarta sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPLADE). El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, enlistó una serie de inconsistencias encontradas en dicha normatividad.

"La Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios tiene varias inconsistencias: Contradicción de atribuciones, omisiones como la de planeación metropolitana y le falta también institucionalizar buenas prácticas de monitoreo y evaluación entre las que se encuentran y quiero reconocer el trabajo que se ha hecho por los Consejos como MIDE y Evalúa", afirmó el mandatario.

Para lograr la iniciativa de dicha reforma, será abierta una consulta pública. Esta será del 8 al 25 de agosto a través de la plataforma seplan.app.jalisco.gob.mc/reformaleyplaneacion, ahí serán recibidas las propuestas que haga la ciudadanía.

Durante la reunión, celebrada ayer, también se dieron a conocer resultados del análisis cuantitativo de los logros y retos de la administración del estado respecto a los seis ejes del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Los pendientes de la actual administración se centran en materia de salud, seguridad y medio ambiente.

ESPECIAL

Celebran sesión ordinaria de la COPLADE

"Sin duda necesitamos reforzar en percepción y seguridad pública y en mejora de la calidad en atención en los servicios de salud y abastecimiento de medicamentos", aseguró Carolina Toro Morales, subsecretaria de Planeación del gobierno de Jalisco.

Los rubros que se destacaron fueron la generación de empleos, la inversión extranjera directa y la reducción de jalisciense en situación de pobreza. Para obtener dichos resultados también fueron celebrados once foros regionales al interior del estado en los que participaron líderes sociales, representantes de organizaciones civiles, académicos, empresarios y funcionarios municipales. M

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

Abren a consulta reforma a Ley de Planeación del Estado

RICARDO GÓMEZ

Buscando la inclusión de las voces de los ciudadanos, el Gobierno del Estado abrió una plataforma electrónica en la que podrán aportar sus ideas para enriquecer la reforma a la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Debido a que esta ley presenta inconsistencias, según indicó el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, es necesario que se presenta una iniciativa de reforma al Poder Legislativo, pero con la participación de la sociedad para que esta tenga más validez y peso, por ello se invita del 8 al 25 de agosto a participar en la página: seplan.app.jalisco.gob.mx/reformaleyplaneacion/

"Nuestra convicción como gobierno sigue siendo la de actualizar y mejorar constantemente las leyes que regulan nuestra relación con el entorno, para lo cual necesitamos partir del diálogo y la sensibilidad", expuso Sandoval Díaz.

"La ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus municipios tiene varias inconsistencias, contradicción de atribuciones, omisiones como la de la planeación metropolitana y le falta también institucionalizar buenas prácticas de monitoreo y evaluación", señaló el gobernador. Consideró además que la administración estatal que encabeza es autocrítica y promueve la participación del ciudadano en la toma de decisiones, por lo que seguirá en este camino para alcanzar los objetivos y estar a la altura de la exigencia de los jalisciense.

PARTICIPACIÓN. *El gobernador, Aristóteles Sandoval dijo que prevén además incluir los resultados de 11 foros regionales*

EL DATO

- La invitación es del 8 al 25 de agosto a través de la página: seplan.app.jalisco.gob.mx/reformaleyplaneacion/

Se detalló que las inconsistencias que presenta la actual ley están en los instrumentos de planeación, participación ciudadana, la creación de políticas públicas y mejorar la vinculación del Estado con los municipios; dijo Sandoval Díaz además que existe contradicción en atribuciones, omisiones en la planeación metropolitana. Se prevé además incluir los resultados de 11 foros regionales.

LLAMA A FUNCIONARIOS A CUMPLIR METAS

Este anuncio de abrir a consulta pública la iniciativa de reforma se dio en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPLADE), donde el titular del Ejecutivo priorizó que todas las dependencias gubernamentales están obligadas a cumplir con los retos que la sociedad demanda.

"Este es un llamado no solo al gobierno sino a todos los actores

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

El Gobierno abrió una plataforma en la que los ciudadanos aportarán ideas para enriquecer la reforma a la Ley de Planeación del Estado y sus Municipios

sociales para que volteen a ver los territorios más olvidados y rezagados del Estado. Estos retos los hemos asumido como nuestros y por eso debemos de redoblar esfuerzos para remontar los rezagos en salud, aumentar la eficacia en los servicios de seguridad pública y seguir liderando la creación de nuevos empleos, como lo hemos hecho hasta el día de hoy, esto en coordinación con el sector empresarial para fortalecer el ingreso de las familias jaliscienses", llamó el mandatario estatal.

Por último reconoció que el gobierno que encabeza mantiene pendientes en distintas regiones del Estado, tanto en educación, seguridad, igualdad de oportunidades, temas transversales y medio ambiente, entre otros, por lo que mantendrá la comunicación y promoverá un modelo más incluyente, afirmó el gobernador.

"Estos ejercicios de consulta ciudadana en cada región son más que un trámite cumplido, los cimientos sobre los que vamos a construir el Jalisco de los próximos años, son una herramienta de la que debe apropiarse cada vez más las y los jaliscienses"

ARISTÓTELES SANDOVAL
Gobernador de Jalisco

Todas las dependencias gubernamentales serán responsables de cumplir los retos pendientes que demanda la sociedad

CORTESÍA

BURÓCRATAS SIN SUELDO EN EVENTOS DE PARTIDO

Por otra parte, el Gobernador Aristóteles Sandoval pidió que se le descuenten dos días de su sueldo debido a que este miércoles y jueves participará en las mesas de la Asamblea Nacional del PRI que se organizan en distintos estados y de las cuales una de ellas será en esta ciudad.

Asimismo, giró instrucciones para que los servidores públicos de su gobierno que participen en eventos partidistas en horario laboral, deberán solicitar permiso sin goce de sueldo. Lo anterior forma parte del Artículo 81 del Reglamento de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios: "Los servidores públicos que tengan una antigüedad superior a seis meses podrán disfrutar de un permiso sin goce de sueldo hasta por ocho días, en un periodo de seis meses, previa anuencia de su director inmediato. El permiso otorgado afectará en todas las prestaciones a excepción de su derecho a vacaciones".

Finalmente, Sandoval Díaz reiteró su compromiso con la transparencia, austeridad y rendición de cuentas.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

ESTUDIAN CAMBIAR UNIDADES

Esta semana arrancan dos en ruta-empresa

ARG/**Guadalajara**

Entre este jueves y viernes arrancarán dos rutas bajo el modelo ruta-empresa en el Área Metropolitana de Guadalajara. Se tratan de la 136-A que operará como complementaria y la 703 bajo características especiales. Esto a tres meses de haber iniciado el derrotero Artesanos.

"Son vehículos nuevos que sustituyen el cien por ciento de los vehículos que están funcionando en estas dos rutas. Son 15 (unidades) en la ruta complementaria 136-A y 30 (camiones) en la de características especiales", afirmó el titular de la Secretaría de Movilidad, Servando Sepúlveda.

El inicio de los derroteros bajo el modelo ruta-empresa se cruzará con obras públicas que desarrollan los municipios. Por ser ruta complementaria y de características especiales y no ruta troncal, no se marcará el carril de la extrema derecha del derrotero como preferencial.

Durante estos días se desarrollan supervisiones en la operación del sistema de prepago, así como trabajos de balizamiento en paraderos de las rutas. El trabajo de socialización se reportó al cien por ciento por parte de la Semov.

Se tratan de la 136-A que operará como complementaria y la 703, características especiales

La segunda que iniciaría es la 18 de Marzo, sin embargo "está en la espera de la capacidad que la empresa tiene en entregar las unidades de gas. ¿Qué estamos generando con 18 de Marzo? Hay un estudio que pidió los empresarios para determinar si la unidad de gas tiene la capacidad de modelo de negocio o tendrán que implementar unidades nuevas de diésel".

El estudio parte de que las unidades que funcionan a gas no son redituables cuando se tratan de caminos de poca distancia.

Sepulveda aseguró que la Semov no sólo cumplirá con arrancar nueve rutas troncales bajo el nuevo modelo en octubre, sino que serán más derroteros. Dijo que 20 rutas concursadas ya hicieron sus pedidos de unidades. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Subrogatarios pretenden adquirir el OPD

Plantean compra del Sistecozome

Crearían empresa que integre a las 58 rutas que administra actualmente

FERNANDA CARAPIA

Aspecto del patio de las oficinas del Sistecozome, donde resguardan unidades.

Reza el dicho "renovarse o morir" y los subrogatarios del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) se niegan a que fallezca.

"No vamos a dejar que el Sistecozome desaparezca, vamos transformándolo en una empresa que rinda resultados a la ciudadana", comentó Luis Alberto Chávez Ruiz, vocero de los subrogatarios.

Para lograr la transformación, pretenden comprar el OPD al Poder Ejecutivo para convertirlo en una coordinadora de empresas de transporte público.

"Se propone crear una empresa que integre las concesiones de las 58 rutas que administra el sistema y absorberían los pasivos laborales", apuntó.

La adquisición sería sólo de los activos y del pasivo laboral, ya se que conservaría a todos los trabajadores, pero la deuda, que según Salvador Rosas Pelayo, uno de los interesados en comprar el Sistecozome, asciende a los 540 millones de pesos, la dejarían al Gobierno.

"Nosotros la propuesta que estamos presentando al Ejecutivo del Estado es la adquisición de todos los activos y del pasivo laboral, los pasivos financieros esos le hará frente el Gobierno del Estado", apuntó Rosas Pelayo.

La petición está firmada por 2 mil 500 subrogatarios y el objetivo es que esta empresa sea un modelo de calidad en el servicio, dijeron.

"La apuesta es seria, se trata de convertir al Sistecozome en una empresa cuya visión será construir los indicadores de calidad que hagan evidentes y concretos los acuerdos que entre concesionarios y autoridades se establezcan siempre en beneficio de los usuarios", reiteró Chávez Ruiz.

De concretarse la petición, se regularía el 50 por ciento del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara, afirmó el vocero.

El 27 de julio, el Congreso de Jalisco aprobó por mayoría la desaparición del Sistecozome, asegurando el respeto de los derechos laborales de los trabajadores.

Sin embargo, los subrogatarios intentan, con esta propuesta, darle una esperanza de vida al sistema.

Por la tarde, el Frente Unido de Subrogatarios del Sistecozome descalificó esta propuesta y desconoció a las personas que encabezan la petición –Víctor Hugo Gómez Breton, Efrén Castro Estrada, Heraclio González Estrada y Alicia Mirella Ponce Granados–.

Aseguró que estas personas, al igual de Chávez Ruiz y Rosas Pelayo no son subrogatarios.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

Ofrecen 90 millones de pesos por activos y una inversión adicional de 330 millones de pesos

SEPÚLVEDA AFIRMA QUE NO SE PUEDE COMPRAR ALGO YA EXTINTO

Subrogatarios quieren comprar Sistecozome

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Con una propuesta de 90 millones de pesos por activos y una inversión adicional de 330 millones de pesos, un grupo de subrogatarios manifestaron su intención por adquirir el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) a partir de que el Congreso de Jalisco aprobó su desaparición debido a que se reportó en quiebra.

Uno de los voceros de los subrogatarios es Salvador Rosas Pelayo, quien fungió como director del Sistecozome de 1998 a 2000. Afirmó que la propuesta de compra fue entregada el 3 de agosto al gobierno de Jalisco y las fracciones que integran el Poder Legislativo.

"Estando en liquidación el OPD pues estamos proponiendo comprarlo como podría comprarlo cualquier otro ciudadano. Si el gobierno del estado tiene la venta un inmueble o una serie de activos cualquier ciudadano los puede trabajar. Ahora, lo que le estamos haciendo es una propuesta al Ejecutivo del Estado que él en su momento podrá contestárnosla y podrá ser satisfactoria en el sentido de decir 'nos sentamos a platicar'", manifestó el vocero.

Afirmó que los subrogatarios pagarían el costo de la empresa y no se haría cargo de los 500 millones de pesos que adeuda Sistecozome. Se propone que sería valorado el número de personal que podría continuar en la empresa y el resto sería liquidado.

NACHO REYES

Aprobaron desaparición del sistema en el Congreso del Estado

Respecto a la organización propuesta para la operación del servicio, Rosas Pelayo afirmó que "estamos planteando que serían tres mil acciones de tres mil transportistas. Hay transportistas que actualmente tienen dos o tres unidades, tendrían dos o tres acciones, pero la intención es que eventualmente esto quede en las 58 empresas".

Para dicha propuesta, un total de seis rutas integraron una coordinadora de transporte de la cual salió la idea de adquirir los activos del Sistecozome. Aseguran que implementarían el nuevo modelo de ruta-empresa.

Ante dicha propuesta, el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, manifestó que dicha intención no procede porque el Congreso de Jalisco ya aprobó la desaparición del Sistecozome. Fue el 26 de julio cuando el Poder Legislativo aprobó le extinción de dicho organismo.

El titular de la Secretaría de Movilidad dijo en entrevista que "son estos líderes extintos que no quieren entender que ya se les acabó su negocio en el Sistecozome. Por eso el Sistecozome tuvo los problemas que tuvo, no nada más de la administración, son de aquellos líderes que se confabularon con más gentes". M

500

MDP ES LA DEUDA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

JORGE ALBERTO MENDOZA

COMPROMISO. Los empresarios aseguran que se integrarían al sistema de ruta-empresa.

Quieren subrogatarios comprar Sistecozome

MOVILIDAD LOS BATEA

Los interesados consideran que la oferta tendría que ser cercana a los 420 millones de pesos

GRISEL PAJARITO

DESCARTADO. El secretario de Movilidad ve la iniciativa como poco seria.

Son estos líderes extintos que no quieren entender que ya se les acabó su negocio en el Sistecozome (los que hacen la propuesta)"

SERVANDO SEPÚLVEDA
TITULAR DE LA SEMOV

DARÍO PEREIRA
REDACCIÓN

Para evitar la desaparición del Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome), un grupo de subrogatarios del servicio solicitó al gobierno del estado que pare el proceso de desaparición de la paraestatal y les permita comprarla.

"Se trata de convertir a Sistecozome en una coordinadora de empresas de servicio de transporte público urbano de pasajeros, cuya misión será construir los indicadores de calidad (...) investigando, estudiando y desarrollando el servicio, con la finalidad de que éste evolucione a la par de la sociedad a la que sirve y nunca más se vuelva a convertir en un obstáculo para su desarrollo", indicó Luis Alberto Chávez, uno de los voceros del grupo interesado.

Calcularon que el Sistecozome vale 90 millones de pesos en sus activos y 540 millones de pesos en sus pasivos, e indicaron que conservarían la totalidad de su plantilla laboral. Y aunque se dijeron dispuestos a absorber los pasivos laborales, consideraron que la deuda generada por la mala administración debería conservarla el gobierno estatal.

"Estamos exhibiendo una propuesta económica que va en tres fases: la primera es una oferta de 30 millones de pesos a integrar con un fondo de liquidez; la segunda sería lo que resulte de lo que gobierno del estado determine como la diferencia entre el valor de los activos y los pasivos que nos estarían transmitiendo, y la tercera parte es integrar otra capacidad financiera de hasta 300 millones de pesos para manejar un sistema de administración del cobro dentro del mismo corporativo. En total estimamos nosotros que esta oferta anda por el orden de los 420 millones de pesos", detalló Salvador Rosas Pelayo, otro de los voceros.

Rosas Pelayo agregó que esperarían que a este proyecto se sume la totalidad de los 2 mil 580 empresarios del subrogado (450 ya respaldan esta petición), además de nuevos interesados, hasta alcanzar los 3 mil accionistas que en principio deberían aportar alrededor de 30 mil pesos cada uno.

El representante aseguró que la transacción no tendría que modificar la aplicación del esquema ruta-empresa, pues las 58 rutas del subrogado se sumarían a éste.

Los interesados entregaron formalmente su propuesta al Ejecutivo estatal con copia al Congreso local el 3 de agosto y urgieron a las autoridades a dar una respuesta rápida a su petición.

RECHAZO

Ayer mismo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Movilidad (Semov). Servando Sepúlveda Enríquez, titular de la dependencia estatal, aseguró que la propuesta no sale de trabajadores, sino de "líderes extintos que no quieren entender que ya se les acabó su negocio en el Sistecozome".

Aseguró que ellos también son culpables de los problemas que tuvo la empresa estatal, de la cual ya se aprobó su desaparición en el Congreso del Estado; "son de aquellos líderes que se confabularon con algunas gentes a través de todos los tiempos y que esto es lo que se ha generado", dijo.

"Hoy dicen que quieren proponer adquirir, ¿qué van a adquirir?, ¿van a adquirir las 491 plazas que se quedó de acuerdo que ya no pueden ser sustentables?, ¿qué van a adquirir? ¿Las 51 rutas subrogadas?".

Aseguró que el Sistecozome y el actual gobierno requieren de propuestas serias.

PROPUESTA

- Si se hace efectiva la compra, los nuevos dueños mantendrían la totalidad de los trabajadores, aseguran

ISSUU
ntrguadalajara

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 06

Subrogatarios buscan adquirir Sistecozome

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Los subrogatarios del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) solicitaron al gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval que en lugar de extinguir la empresa se las vendan a ellos. Además, dijeron estar dispuestos en absorber los activos y pasivos de la misma para convertirla en una empresa mercantil a través de la cual se coordine el servicio. La oferta inicial oscilaría en los 420 millones de pesos.

El colectivo interesado en esta transacción está integrado por dos mil 580 personas representadas por los subrogatarios Víctor Hugo Gómez Bretón, Efrén Castro Estrada, Heraclio González Estrada y Alicia Mirella Ponce Granados.

"La apuesta es seria, se trata de convertir al Sistecozome en una coordinadora de empresas de servicio de transporte público urbano de pasajeros, cuya misión será construir los indicadores de calidad, que hagan evidentes y concretos los acuerdos que entre concesionarios y autoridades se establezcan en beneficio de los usuarios", señalaron Salvador Rosas Pelayo y Luis Alberto Chávez Ruiz, voceros del colectivo.

ESPECIAL

PROPUESTA. *En caso de que se realice la compra, lo convertirán en una coordinadora de empresas*

VAN POR INTEGRACIÓN DE RUTAS

Además, destacaron que su propuesta es integrar las 58 rutas que administraba Sistecozome y que los camioneros están en condiciones de establecer un fondo de emergencia de 30 millones de pesos con los que operaría inicialmente la empresa y posteriormente se conformaría un fondo de 300 millones de pesos para el sistema de prepago.

Otra de las bondades que tendría la creación de esta nueva empresa que regule más del 50 por ciento del transporte de la ZMG, sería que estarán "investigando, estudiando y desarrollando el servicio, con la finalidad de que evolucione a la par de la sociedad".

■ Alrededor de dos mil 580 subrogatarios, proponen crear una empresa que integre las concesiones de las 58 rutas que administraba Sistecozome y absorberían los pasivos laborales

SEMOV DICE QUE ES IMPOSIBLE

Por su parte el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda Enríquez descartó la posibilidad de la propuesta de los subrogatarios. "Yo creo que el Sistecozome y el actual gobierno requieren propuestas serias, gente seria, gente que ayude a resolver los problemas que ha generado este descalabro en lo que se refiere al Sistecozome, entonces, yo con las reservas correspondientes invito a estas personas a que hagan propuestas serias".

Sepúlveda Enríquez pidió a los choferes no caer en el juego de ex líderes. "Estos líderes extintos no quieren entender que ya se les acabó su negocio en el Sistecozome; por eso tuvo los problemas que tuvo no nada más de la administración, son de aquellos líderes que se confabularon con algunas gentes a través de todos los tiempos", apuntó.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 05

Muestran seguridad y ambiente poco avance

SE ATRASA TAMBIÉN ABASTO DE MEDICAMENTOS

Desde ayer y hasta el 25 de agosto, la Subsecretaría de Planeación recibe propuestas ciudadanas

Necesitamos reforzar el paso en percepción y seguridad pública y en mejora de la calidad de atención en los servicios de salud y abastecimiento de medicamento"

CAROLINA TORO MORALES
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN

GRETTEL ROSALES

Temas como medio ambiente, seguridad pública y los relacionados con la atención en los servicios de salud y abastecimiento de medicamentos son los que han registrado un avance menor en comparación con otros dentro del Plan Estatal de Desarrollo.

Carolina Toro Morales, subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), reconoció que en estos rubros la actual administración debe acelerar las acciones.

Ayer se realizó la cuarta reunión del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (Coplade), en donde intervienen diversas dependencias del gobierno estatal y los Municipios.

En ésta se dieron a conocer los resultados de 11 foros regionales que se hicieron en el interior del estado mediante los cuales los habitantes manifestaron los avances y retos que todavía tiene la presente administración estatal.

"Además, se hizo un recuento de cómo se han comportado los principales indicadores, en qué estamos avanzando y cuáles son también los pendientes".

En el tema que mayor avance ha presentado Jalisco es en economía próspera, principalmente en creación de empleo, inversión extranjera directa y en el de la reducción de la pobreza.

Sin embargo, en este último rubro, el porcentaje de población en situación de pobreza, así como con carencia de acceso a la alimentación y en población en situación de pobreza extrema, el corte que se realiza es hasta 2014.

Por ejemplo, se menciona como logro haber reducido el porcentaje de población en situación de pobreza en más de 4 puntos porcentuales de 2012 a 2014, de 39.8 por ciento a 35.4 por ciento, más o menos 270 mil personas salieron de esta condición, pero no se habla del porcentaje de gente de 2015 ó 2016.

También se manifiesta como logro que de 2012 a 2015 se redujo el porcentaje de la población con carencia alimentaria de 20.6 por ciento a 15.23 por ciento, aunque no se detallan cifras el año pasado.

En el caso del porcentaje de población en extrema pobreza, aseguran que 192 mil personas salieron de esta condición de 2012 a 2014.

Para el tema de salud, todos los planteamientos que se hicieron son retos y en ninguno muestran alguna mejora.

La tasa de mortalidad por diabetes por cada 100 mil habitantes, así como la tasa de mortalidad materna por cada 100 mil nacidos vivos, se mantiene de 2015 a 2016 en 74.8 y 25.38 por ciento, respectivamente; por lo que ambas "no se han presentado avances significativos", dice el análisis que se presentó.

En el rubro de medio ambiente se destaca que durante 2016, los días en los cuales la calidad del aire se encontró en las categorías de buena a regular disminuyeron a 213, por lo que retrocedió hasta el nivel que se tuvo en 2012.

Junto con los resultados de estos foros también se anunció que desde ayer está abierto un proceso de consulta pública para los interesados en participar en la elaboración de la iniciativa de reforma a la Ley de Planeación, la cual necesita una actualización, ya que se publicó desde 2000.

El enlace al que se puede acceder es seplan.app.jalisco.gob.mx/reformaleyplaneacion.

Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador de Jalisco, aseguró que le dará celeridad a los retos que aún tiene su administración para poder entregar las mejores cuentas.

FACEBOOK
ntrguadalajara

JORGE ALBERTO MENDOZA

CARENCIA. Los servicios de salud muestran retraso respecto a las metas estatales.

GRISEL PAJARITO

REUNIÓN. Autoridades estatales y municipales revisan las cifras.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

SEDIS

Inauguran comedores comunitarios en la costa

REDACCIÓN

■ El secretario de Desarrollo e integración Social, Miguel Castro, inauguró en la región Costa Sierra Occidental, dos comedores comunitarios con la finalidad de fortalecer el programa de Apoyo por la Seguridad Alimentaria y salvaguardar las necesidades básicas inmediatas de los jalisciensis.

Estos nuevos espacios se suman a una red de más de 100 comedores comunitarios que existen en todo el Estado, y que en conjunto atienden a un aproximado de nueve mil personas.

SOBRE LOS COMEDORES

El comedor inaugurado en Puerto Vallarta que beneficiará a 50 personas con una ración de alimento al día a la hora de la comida, recibió 161 mil 294.52 pesos, de los cuales, 109 mil 500 serán utilizados para la compra de alimento y 51 mil 794.52 se destinarán para equipamiento.

Mientras que el de Cabo Corrientes, beneficiará a 80 personas con dos raciones de alimento al día (desayuno y comida). Este comedor también recibió 453 mil 271 pesos, 336 mil pesos será para compra de alimento y 117 mil 271 pesos para equipamiento.

Por último, durante su gira de trabajo por la Costa, el secretario supervisó la bodega donde se encuentran los paquetes del programa Mochilas con Útiles que entregaron a estudiantes en Vallarta para el ciclo escolar que inicia el próximo 21 de agosto.

CORTESÍA

La inauguración fue en Puerto Vallarta y Cabo Corrientes

publimetro

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

Vandalismo pega duro a estaciones de MiBici

En los últimos tres años se han registrado casi 200 incidentes que implicaron afectaciones a los puertos del sistema de bicicleta pública

HÉCTOR ESCAMILLA
Twitter: @hectorxkamylla

Destrucción de las pantallas táctiles y de los cristales mupi (pantallas donde se coloca publicidad) son las principales afectaciones que sufren las estaciones de MiBici desde el arranque del programa. El vandalismo impacta severamente a esta plataforma de transporte y los incidentes en contra de los ciclopuertos se concentran en zonas cercanas al primer cuadro tapatío.

Según datos obtenidos a través de una solicitud de transparencia, desde enero de 2015 a la fecha se han registrado 173 incidentes en las estaciones de las cuales 80% (139 hechos) fueron considerados actos vandálicos, mientras que a los restantes se les calificó como daños causados por terceros, por ejemplo, choques o accidentes.

Las pantallas táctiles son las más afectadas: de los 139 incidentes vandálicos en los ciclopuertos, 100 tuvieron que ver con afectaciones a estos equipos electrónicos que son esenciales para la información de los usuarios. Se documentan casos, incluso, donde los vándalos usaron navaja para perforar las pantallas.

La otra parte de los ciclopuertos propensas a daños son las pantallas mupi, donde se han registrado 32 incidentes. Los demás casos han involucrado daños a los *docks* donde se anclan las bicicletas, a las antenas e, incluso, hay casos de personas sorprendidas arrancando los bolardos.

En cuanto a accidentes provocados por terceros hubo 32 hechos. De ellos, 30 fueron derivados de choques de vehículos, pero solamente en ocho de las colisiones los automotores lograron pasar los bolardos y dañar bicicletas, aparatos de anclaje o equipamientos. Los otros dos incidentes fueron ocasionados, uno porque se le cayó un poste a una estación (Constelación y Arcos) y otro en Gregorio Dávila y Manuel Acuña que se dañó la antena de GPS de la estación.

El crecimiento del programa de bicicleta pública ha ido acompañado de un alza en el vandalismo. **ARCHIVO**

22,089
personas registradas como usuarios de MiBici.

2.8
millones de viajes se han realizado.

236
estaciones distribuidas en tres municipios.

Estaciones con más incidentes

1 Estación GDL-018, en Avenida México y Manuel M. Diéguez: seis veces chocada y cuatro veces vandalizada.

2 Estación ZPN-022, Aurelio Ortega y Morelos: vandalizada en seis ocasiones.

3 Estación ZPN- 02, La Villa y Cuauhtémoc, vandalizada en cinco ocasiones.

Aprovechan mudanzas de estaciones para llevar MiBici al Nuevo Hospital Civil

Hasta el momento, 18 de las estaciones de MiBici han sido reubicadas. Según el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ), operadora del programa, las mudanzas se realizan porque se efectuarán obras públicas o privadas y para elevar la demanda. En ocasiones la estación sólo se cambia a unos metros de distancia, pero en otros casos se mandan a otros perímetros donde tengan mayor uso.

Las mudanzas más recientes involucraron al ciclopuerto en Herrera y Cairo y Pedro Buzueta, el cual se movió unos metros por obras municipales; la de Mexicaltzingo y Bruselas que se envió a Vidrio y Enrique Díaz de León y la de Guadalupe Zuno y Marsella que se trasladó a Federalismo y Vidrio, para que tenga mayor utilización.

Las tres mudanzas restantes fueron aprovechadas para acercar el sistema de MiBici al Nuevo Hospital Civil y el Centro Médico de Occidente: el puerto de la de Calle del Corral y Nicolás Bravo en Zapopan se mandó a Salvador Quevedo y Zubieta, a su cruce con López Portillo; la estación de Juan Manuel y San Juan del Centro de Zapopan se trasladó a Monte Cáucaso y Sierra Nevada y, finalmente, la estación de 16 de Septiembre y Fray Antonio de Segovia se mandó a Montes Pirineos y Salvador Quevedo y Zubieta. Estas estaciones en Zapopan tuvieron menor demanda a partir de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

LAS BICICLETAS

Desde que inició el programa en 2014, 29 bicicletas han sido dañadas:

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

ESPECIAL

Realiza túnel de la L3

CAMBIAN PIEZAS

Continúan con trabajos que hace la tuneladora

Redacción/**Guadalajara**

La tuneladora "La Tapatía" continúa con los trabajos para la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, informó el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

Después de la inyección de espumas para la estabilización del subsuelo y realizar el cambio de herramientas con las precauciones necesarias para garantizar la integridad del personal técnico, sigue la construcción del túnel que forma parte de los viaductos de la línea. "En este punto se tuvo que hacer un recinto estanco a base de micro pilotes de mortero y además inyectar poliuretano, esto debido a que se encontraron mantos freáticos... A partir del primero de agosto reinició trabajos, informó Ebodio Ruvalcaba Jiménez, gerente de Proyectos.

La tuneladora reporta un avance de mil 339 anillos colocados, lo que corresponde a la construcción de 2.5 kilómetros de túnel, quedando por excavar alrededor de mil 500 metros antes de llegar a su punto de salida en la estación Plaza de la Bandera. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 03

Defienden falta de la licitación

Tarda SSJ en dar bases para adquirir 20 ambulancias para Cruz Verde

DANIEL GASPAR

Respecto a los 42 días que les tomó publicar la licitación para adquirir 20 ambulancias para Guadalajara, el director de recursos materiales de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) Germán Pérez de Celis explicó que los pasaron actualizando detalles técnicos.

"No se dilató en ningún momento el proceso, si no que se hizo a conciencia y en base a los lineamientos que nos exige la Federación y los lineamientos propios de la Secretaría para poder tener todo bien y a la primera", aseguró Pérez de Celis.

El presupuesto de 30 millones 429 mil pesos lo aprobó la Comisión Nacional de Protección en Salud el 16 de junio, y el 26 de junio, la dirección de recursos materiales fue informada de esto, mientras que la solicitud para que se divulgue la licitación en el Diario Oficial de la Federación, se envió este lunes.

El proyecto para adquirir los vehículos lo preparó la SSJ desde diciembre y lo presentó en enero, por lo que antes de publicar las bases tuvieron que actualizar los precios porque hubo variaciones del dólar.

El dictamen donde se aprobó el presupuesto es válido hasta enero de 2018 fecha en la que tendrán que comprobar que se realizó todo el proceso de adquisición y entrega al Municipio.

La SSJ equipará con 20 ambulancias a la Cruz Verde.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Tlajomulco colocará 564 cámaras más en su territorio

Quieren ser punta en videovigilancia

Instalarán empresas fibra óptica, que agiliza transmisión de datos recabados

JULIO CÁRDENAS

Conformar el Centro De Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) más novedoso y eficiente del País es la meta que se fijó el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga.

Para ello se instalarán 564 cámaras, y se habilitarán 174 que ya estaban –pero no habían recibido mantenimiento–, a lo largo de los 632.93 kilómetros del Municipio, que tiene una población de 416 mil 626, es decir, habrá un aparato por cada 565 personas.

Al sistema lo integrarán las empresas tecnológicas Huawei, Iss, Pulsim, Nice, Cisco, así como la financiera Mega que instalará 442 cámaras con Hola y Metrocarrier.

Entre sus funciones, destacó el Municipio, está la de recuperar vehículos robados; según la Fiscalía General del Estado (FGE), el 68 por ciento de las denuncias tiene que ver con ese tema.

El proceso a seguir es que la víctima reporte el robo al 911; en el momento, el centro de atención establecerá un cerco de seguridad y se activarán detectores de placas.

Asimismo, según el Municipio, se conformarán analíticos avanzados para merodeo, objetos olvidados, identificación de rostros y conductas atípicas, también contempla visión infrarroja para condiciones de ausencia o poca iluminación.

De acuerdo con el Ayuntamiento, al estar Tlajomulco entre cerros, es complicado emitir señal por medio de antenas, por lo que se optó por apostar a la instalación de mil 200 kilómetros de fibra óptica para transmitir datos.

"La fibra te da mucho mayor velocidad, (...) Huawei es una empresa top en este mundo, está en grandes ciudades y estamos yendo con tecnologías de siguiente generación", señaló.

"Mi tema es lo tecnológico, mi tema es cómo hacemos el mejor C4, el más importante del País".

La expectativa es que para octubre se tenga en funcionamiento el sistema; está pendiente la operación, sistematización, capacitación y contratación de personal.

"Al final vamos a tener el Centro Tecnológico más importante del País en materia de cámaras", aseguró Uribe Camacho.

Ojo a los robos

Una de las apuestas es disminuir el robo de vehículos:

1. Cuando se robe un vehículo, el afectado llama al 911.
2. El centro de atención recibe el reporte de las placas.
3. Se activarán los detectores de placas de las cámaras, para avisar cuando circule el automóvil por las avenidas del Municipio.

Alberto Uribe Camacho *Alcalde de Tlajomulco*

"Es una visión de seguridad, no es solamente poner camaritas, poner camaritas cualquiera, lo costoso no es la cámara, (...) es el modelo completo".

De avanzada

La solución ganadora prevé tecnología rusa, china y estadounidense.

- Plataforma de administración de video.
- Una videopantalla para el centro de videovigilancia.
- Infraestructura de red LAN y centro de datos.
- Sistema de Almacenamiento de video y cómputo.
- Centro de Contacto para atención de emergencias.
- Estaciones de trabajo para agentes.
- Sistema de grabación y sala de crisis.
- Botón de pánico y emergencia para teléfonos inteligentes.
- Ingenieros de soporte en sitio.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Portada	Página: P / P

Uribe apuesta por su red de videovigilancia

El Gobierno de Tlajomulco anunció la instalación de 564 cámaras en 144 Puntos de Monitoreo inteligente, para mejorar la seguridad en el municipio

Con una inversión de 116.4 millones de pesos, el presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, presentó el nuevo modelo de videovigilancia con el que instalarán 564 cámaras en esa demarcación con el fin de mejorar los niveles de seguridad.

El plan contempla 144 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) con video en alta definición con calidad forense, 14 puntos administrables de identificación de placas de vehículos, analíticos avanzados de merodeo, vehículos en sentido contrario, objetos olvidados y personas en zonas restringidas, visión infrarroja y de 360 grados, entre otros.

Se dio a conocer que el proyecto comenzó en marzo de 2016 y para su desarrollo visitaron los centros de videovigilancia de la Ciudad de México, Morelos y el Estado de México, así como el Motorola en Miami, Florida. Incorpora tecnologías de origen ruso, israelí, chino y estadounidense.

"De la inversión municipal con ahorros de nuestra tesorería, logramos juntar la cantidad de 51.7 millones de pesos que son compra directa para equipamiento (del centro de comando) y 64.7 millones en esquema de arrendamiento puro para puntos de monitoreo inteligente", explicó el alcalde.

Señaló que el arrendamiento del equipo terminará el 30 de septiembre de 2018, un mes antes de la conclusión de su Gobierno.

"Estamos hablando de que los primeros días de septiembre del siguiente año, quien sea el presidente municipal no tendrá esta deuda. Pero vamos a dejar varios meses ya con mantenimiento de todo este sistema", afirmó.

Se recordó que la extensión de Tlajomulco es de 688 kilómetros cuadrados, cuatro veces la superficie de Guadalajara, y que este municipio tiene 657 mil habitantes.

"No se puede poner un policía por cada habitante del municipio. Nuestro tiempo de respuesta promedio al inicio de la administración era de 18 minutos, hoy es de 15 y la meta, con una serie de tecnologías que vamos a estar agregando, es que sea un tiempo de respuesta de seis minutos".

Según información proporcionada por el municipio, todas las cámaras son compatibles con el Escudo Urbano C5 que proyecta el Gobierno de Jalisco aunque la tecnología que usará el municipio "es más avanzada" porque los equipos poseen un zoom de mayor amplitud. El acuerdo entre ambas instancias es que, tanto Tlajomulco como el Gobierno estatal, tengan "espejos" de las cámaras que cada uno opera.

Uribe Camacho indicó que actualmente el Gobierno estatal tiene instaladas 143 cámaras en el municipio de las cuales funciona menos de la mitad, apenas 66 del total.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

EN TLAJOMULCO

Presentan esquema de video vigilancia

Redacción/**Guadalajara**

Tlajomulco presentó el nuevo modelo de videovigilancia que está instalando el municipio para aumentar los niveles de seguridad en su territorio. Se invertirán más de 116 millones de pesos en el modelo, que contará con 564 cámaras de alta tecnología.

El alcalde Alberto Uribe Camacho explicó la complejidad geográfica del municipio de 688 kilómetros cuadrados, que es casi cuatro veces la extensión del municipio de Guadalajara, actualmente con 657,005 habitantes y con realidades sumamente distintas en cuanto a niveles socioeconómicos y de estudios.

El presidente municipal dijo que el proyecto comenzó desde marzo del 2016, para su diseño y elaboración se visitaron los centros de videovigilancia de la Ciudad de México, Estado de Morelos, Estado de México y Motorola en la ciudad de Miami. Se evaluaron tecnologías y propuestas de marcas líderes internacionales.

El proyecto incorpora tecnologías de origen ruso, israelí, chino y estadunidense. "La inversión municipal es de 116.4 mdp, de los cuales, con ahorros de nuestra tesorería, logramos juntar la cantidad de 51.7 mdp son compra directa para equipamiento (del centro de comando) y 64.7 mdp en esquema de arrendamiento puro para puntos de monitorio inteligente", dijo Uribe Camacho, quien también señaló que su administración terminará el arrendamiento un mes antes de que termine su administración, "terminamos el 30 de septiembre, estamos hablando de que los primeros días de septiembre del siguiente año, quien sea el presidente municipal, después que yo, ya sea yo mismo, no tendré esta deuda, pero vamos a dejar varios meses ya con mantenimiento de todo este sistema", afirmó.

Uribe explicó que su gobierno está conjuntando tecnologías de cuatro países del mundo para conformar un modelo de video vigilancia de avanzada en el país. También señaló que "la capacidad y operación de las cámaras de video vigilancia actuales es obsoleto. No se puede poner un policía por cada habitante del municipio. Nuestro tiempo de respuesta promedio al inicio de la administración era de 18 minutos, hoy es de 15 y la meta, con una serie de tecnologías que vamos a estar agregando, es que sea un tiempo de respuesta de 6 minutos". M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 08

144
PUNTOS
de las principales vialidades del municipio serán vigilados con el nuevo equipo

ESPECIAL

MENOS DE LA MITAD. El gobierno estatal instaló previamente 143 cámaras en Tlajomulco, pero sólo sirven 66, de acuerdo con el ayuntamiento.

Instalarán 564 cámaras de vigilancia en Tlajo

UNA PARTE FUE COMPRADA Y LA OTRA ARRENDADA

Serán puestas a partir de octubre en las principales vialidades del municipio, informa el alcalde Alberto Uribe

TANIA YARELI CASILLAS

A partir de octubre 564 videocámaras vigilarán Tlajomulco de Zúñiga, anunció ayer el presidente municipal Alberto Uribe Camacho. Además, habrá un centro de monitoreo que reducirá el tiempo de respuesta a las emergencias a 6 minutos en vez de los 15 actuales.

A pesar de que el principal delito en este municipio es el robo a casa-habitación, las cámaras no estarán dentro de los fraccionamientos, sino en 144 puntos de las principales vialidades, dijo el alcalde.

Una parte de la tecnología fue comprada por el ayuntamiento con 51.7 millones de pesos, mientras que el resto es rentada por 64.7 millones. El contrato de esta última termina en julio de 2019, sin embargo, "la idea nuestra es terminar el arrendamiento puro un mes antes de que termine esta administración, terminamos el 30 de septiembre, estaríamos hablando que los primeros días de septiembre del siguiente año, quien sea el presidente después que yo, ya sea yo mismo, no tendrá esta deuda", aseguró el presidente.

La empresa Huawei es la proveedora de las cámaras, ISS será el administrador de video, Pulsiam el de software de despacho, Nice se encargará de la grabación y Cisco surtirá el centro telefónico.

Estas empresas no obtuvieron el contrato por licitación, sino que fueron invitadas, pues por razones de seguridad no se podía compartir información con cualquier empresa que entrara a concurso, justificó el director general de Innovación Gubernamental, Héctor Guillermo Hernández Aguayo.

Para el centro de monitoreo se contratará a alrededor de 70 personas, la mayoría de ellas mujeres, dijo Uribe Camacho. Con este sitio se busca unificar los servicios de seguridad pública, protección civil y servicios médicos.

HABRÁ MÁS

Anteriormente, el gobierno estatal había instalado 143 cámaras de vigilancia en el municipio; no obstante, actualmente sólo funcionan 66, precisó el alcalde. Esta carencia se resolvería cuando inicie el proyecto estatal Escudo Urbano c5 en noviembre, ya que se instalarán 108 cámaras más, con lo que para ese entonces habrá 738 cámaras en Tlajomulco.

El proyecto de vigilancia en este municipio comenzó desde marzo de 2016 y está bajo el mando del alcalde y el área de Sistemas, en vez de la comisaría municipal.

> *"La idea nuestra es terminar el arrendamiento puro un mes antes de que termine esta administración"*
>
> **ALBERTO URIBE CAMACHO**
> **ALCALDE DE TLAJOMULCO**

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

INVERTIRÁN 116 MDP EN LA COMPRA DE EQUIPO

Aumentarán la video vigilancia en Tlajomulco

RG

■ Tlajomulco planea mejorar la vigilancia en su territorio, por lo que invertirá 116 millones de pesos en la compra e instalación de 546 cámaras de alta tecnología.

Para incrementar la seguridad de sus habitantes, se invertirá esta suma en tecnología de origen ruso, israelí, chino y estadounidense, que será capaz de detectar placas de autos y motos, rostros e incluso actitudes sospechosas, detalló el presidente municipal, Alberto Uribe Camacho.

"La inversión municipal es de 116.4 millones de pesos, de los cuales, con ahorros de nuestra tesorería, logramos juntar la cantidad de 51.7 mdp, son compra directa para equipamiento (del centro de comando) y 64.7 mdp, en esquema de arrendamiento puro para puntos de monitorio inteligente", explicó el alcalde.

Para la implementación y compra del equipo se tomó como base los centros de video vigilancia de la Ciudad de México, los Estados de Morelos y México; así como el Motorola en la ciudad de Miami, en Estados Unidos, explicó Uribe Camacho quien agregó que vigilar al municipio que gobierna es una tarea más compleja que la de otros como el mismo Guadalajara, debido a que la extensión de Tlajomulco es de 688 kilómetros cuadrados, lo que significa cuatro veces más la extensión con respecto al territorio tapatío. El proceso de compra se inició desde marzo de 2016, cuando se elaboró el diseño, se analizó la tecnología y las marcas.

CORTESÍA

Las cámaras detectarán placas de autos e incluso actitudes sospechosas

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

La ciclovía ubicada en la Avenida 8 de Julio es insegura en opinión del Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe.

Desaparecerá Tlajo ciclovía

Debido al poco espacio en Avenida 8 de Julio considera inseguro el paso

JULIO CÁRDENAS

"La voy a desaparecer". Esa fue la respuesta del Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe Camacho, sobre el destino de la ciclovía ubicada en la Avenida 8 de Julio.

Así lo informó ayer luego de que se inaugurara ayer el espacio ciclista que realizó el Ayuntamiento de Tlaquepaque, sobre la prolongación de la misma vía, desde Camino Real a Agua Amarilla hasta González Gallo.

El tramo en cuestión va de Camino a San Sebastián, hasta los límites con ese Municipio, y de acuerdo con el Alcalde, es inseguro pues se destinó un espacio reducido en una arteria con dos carriles por cada sentido.

Explicó que por ahí circulan camiones del transporte público y camiones de carga pesada.

"La gente tiene un total riesgo; no puedo tener una ciclopista con esas características de inseguridad, la voy a desparecer", sentenció.

"En espacios como estos me parece absolutamente peligroso y riesgoso para cualquier persona que vaya en una bicicleta".

El 4 de julio MURAL publicó que el Ayuntamiento contempla inversión de 9 millones de pesos, para la construcción de una ciclopista de Carretera a Chapala hasta el ingreso a Cajititlán, con un trazo de 6.25 kilómetros.

Sin embargo, ayer el Edil señaló que se prolongará a Cuexcomatitlán.

Además, agregó que al finalizar su Administración se mejorarán vialidades principales, excepto Circuito Sur y Carretera a Chapala, que dependen del Estado y de la Federación, respectivamente.

Sobre la intervención con asfalto en Adolf Horn –de 1 de mayo a Periférico–, indicó que la prioridad era colocar concreto, pero no recibieron el apoyo del Fondo Metropolitano para completar los gastos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Esperan concretar plan para tráileres

JULIO CÁRDENAS

Una vez logrado el consenso con las autoridades correspondientes, la propuesta para regular el tránsito pesado en el ingreso a la Metrópoli será presentado con las cámaras transportistas.

Así lo explicó el Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe Camacho, sobre el estatus de su iniciativa para establecer horarios restrictivos en el corredor López Mateos.

"¿Por qué no escucharlos antes? porque no teníamos una posición consensada entre Gobierno municipal, estatal y federal", dijo.

"Con la posición consensada vamos a sentarnos con ellos, a escucharlos, pero me parece que ellos también deben de poner de su parte".

Agregó que hoy sostendrán una reunión con SCT y la Secretaría de Movilidad con la intención de cerrar la propuesta en un lapso no mayor a 10 días.

Indicó que ese tipo de transporte goza el vacío legal que impera en la Ciudad, excediendo pesos de carga y dañando los asfaltos que no están construidos para soportar lo que transportan.

"Les interesa hacer negocio, no les interesa la seguridad de las personas, a nosotros nos interesa la seguridad de las personas y vamos a seguir empujando con toda la determinación poner en orden al transporte pesado", comentó.

De trascender, los tractocamiones no podrían circular de las 22:00 a las 6:00 horas por la arteria vial, en el tramo que compete al Municipio, es decir, de San Agustín a El Palomar.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Aportan pruebas contra nepotismo

MARIANA JAIME

La Dirección Jurídica del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque aporta las pruebas para defender a la Alcaldesa, María Elena Limón, y el Oficial Mayor Administrativo, David Rubén Ocampo Uribe, de la denuncia por presunto abuso de autoridad traducido en nepotismo.

Aunque la Edil promovió tres juicios de Amparo entre mayo y junio debido a que la Fiscalía General del Estado (FGE) se negaba a dar información de la averiguación previa con número de expediente 900/2015, una vez que la consiguió se desistió de los juicios y se cerraron.

"Personas allegadas al Ayuntamiento dieron a conocer a la prensa que había una probable averiguación donde se involucraban hechos que le imputaban a la Presidenta. Como posteriormente llegó un oficio de la Fiscalía y nosotros pensamos que pudiera tener alguna relación, le solicitamos a la Fiscalía que nos diera acceso, si había algún proceso, alguna denuncia, alguna carpeta donde se le estuvieran imputando hechos a la Presidenta", detalló el director jurídico, Jesús Méndez Rodríguez.

La estrategia, explicó, fue presentar tres recursos en expedientes separados para ganar tiempo y evitar que se judicializara el proceso.

La investigación sigue abierta y el Municipio se encuentra presentando elementos para probar que el empleado al que se le atribuye el parentesco con Limón García –José Luis Limón, director de Cementerios– trabajaba para el Gobierno Municipal desde antes que ésta lo encabezara.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 08

De lo urbano a unas bellas obras de arte

■ Tlajomulco apuesta por convertirse en la galería más grande del país y busca romper un récord con el mural más grande del mundo que estará ubicado en Chulavista

ANDREA GARCIA / CORTESIA

Celina Gómez

Con la finalidad de consolidar a Tlajomulco de Zúñiga como un referente en el impulso, creación y preservación de arte urbano, se desarrolla TRAZA, un conjunto de políticas públicas con las que además, se apuesta por convertir a este municipio en la galería más grande del país en contar con este tipo de expresiones

El proyecto contempla la creación del mural más grande del mundo el cual estará ubicado en Chulavista, una de las localidades con mayores índices de delincuencia. Tendrá una superficie de 28 mil metros cuadrados con ello esperan abatir el actual récord que lo ostenta el Estado de Colorado, en Estados Unidos, con 14 mil metros cuadrados.

Además, se tiene proyectado el desarrollo de ocho murales, cinco de ellos ubicados en el corredor López Mateos, en puentes y pasos a desnivel desde la zona de El Palomar hasta Circuito Metropolitano Sur.

Finalmente, con la reciente puesta en operaciones de la Escuela de Arte Urbano en el centro multidisciplinario La Planta, (cuyos cursos serán gratuitos) la actual administración pretende sacar a los grafiteros del vandalismo y convertirlos en artistas urbanos y así apoyar la recuperación de los espacios públicos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Presentan más trámites de revocación contra Alcaldes del PRI

'Llueven' peticiones

Recibe el IEPC 28 solicitudes; resta analizar firmas para que procedan

FRANCISCO DE ANDA
Y FERNANDA TAPIA

A algunos Presidentes Municipales de Jalisco les llueve sobre mojado.

Ciudadanos presentaron ante ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado (IEPC) solicitudes de revocación de mandato en contra de 11 Ediles emanados del Partido Tricolor; otros 10, de la Coalición PRI-PVEM; tres, del PRD; dos del PAN y dos más de la Coalición PAN-PRD.

De estas 28 peticiones se dio cuenta en la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana del organismo electoral que preside la consejera Beatriz Rangel, quien recordó que el siguiente paso es revisar las firmas presentadas y declarar la procedencia de las solicitudes.

"Se inicia a partir de este momento la revisión del número de firmas y los procedimientos que corren a cargo de la Secretaria Ejecutiva", señaló la funcionaria electoral.

"En su oportunidad, recordemos la dictaminación sobre procedencia corresponde al Tribunal Electoral del Estado".

El Código Electoral local establece que el mecanismo de revocación de mandato puede ser solicitado durante un periodo de 120 días (4 meses) a partir de la mitad de la gestión que corresponda.

En el caso de los Presidentes Municipales ese periodo comenzó a correr a partir del 1 de abril y, aunque, en teoría, debió terminar el 29 de julio, el plazo se extendió hasta el 14 de agosto debido al periodo vacacional que tomó el IEPC.

Para activar este instrumento se requiere reunir las firmas de al menos el 5 por ciento de los ciudadanos que conforman la lista nominal de la demarcación donde se pretende llevar a cabo el ejercicio.

El lunes, otro grupo de ciudadanos acudió a presentar una solicitud de revocación de mandato más en contra de la Alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón.

Lideran priistas

Al IEPC han llegado 28 peticiones de revocación de mandato.

Nombre	Municipio	Nombre	Municipio
Jaime Gustavo Casillas	Cañadas de Obregón	Nicolás Enrique	Casimiro Castillo
Juan Ramón Lozano	Mexticacán	José Guadalupe Buenrostro	Concepción de Buenos Aires
César Augusto Rodríguez	San Gabriel	Carlos Andrés López	La Manzanilla de la Paz
José Cleofas Orozco	San Ignacio Cerro Gordo	Luis Alberto Camacho	Hostotipaquillo
Víctor José Guadalupe Díaz	Tecalatitlán	Efraín López	Villa Hidalgo
Juan José de Anda	San Julián		
Javier Arturo Franco	La Barca	Antonio de Jesús Ramírez	Mazamitla
Aarón César Buenrostro	Tala	María Violeta Becerra	Talpa de Allende
Javier Degollado	Chapala	José Luis Amezcua	Tamazula de Gordiano
David González	Ojuelos	Juan Carlos Montes	Poncitlán
Marco Antonio Castro	Ameca	Salvador López	Arandas.
Antonio Morales	Tapalpa	Jorge Campos	Sayula.
Celso Flores	Zapotlán del Rey		
José de Jesús Flores	Cuautitlán de García Barragán	Abel Hernández	Teocaltiche
Jorge Luis Tello	Tomatlán	René Santiago	Zapotiltic

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

LA GRAN MAYORÍA, DEL PRI

Pretenden revocar a 29 presidentes municipales

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Ciudadanos presentaron ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) un total de 29 solicitudes para que se lleven a cabo procedimientos de revocación de mandato. La mayoría corresponde a municipios gobernados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 21.

Entre los alcaldes que enfrentan estas solicitudes está la de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón, quien es la única de Movimiento Ciudadano.

La Comisión de Participación Ciudadana del IEPC dio cuenta de las solicitudes que se presentaron contra los alcaldes de los municipios gobernados por alianzas entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM): La Barca, Tala, Chapala, Ojuelos de Jalisco, Ameca, Arandas, Mazamitla, Talpa de Allende, Tamazula de Gordiano y Poncitlán.

Además, los municipios cuyos alcaldes son del PRI: Cañadas de Obregón, Mexticacán, San Gabriel, San Ignacio Cerro Gordo, Tecalitlán, San Julián, Casimiro Castillo, Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Hostotipaquillo y Villa Hidalgo.

Además, hay tres peticiones para que se someta a esta figura de participación ciudadana a alcaldes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de Tapalpa, Zapotlán del Rey y Sayula, así como otros dos en los que fueron en alianza con el Partido Acción Nacional (PAN): Tomatlán y Zapotiltic.

La lista se completa con la solicitud de revocación de mandato en Teocaltiche y Cuautitlán de García Barragán, gobernados por el PAN, y San Pedro Tlaquepaque, por MC.

El siguiente paso será el envío de los listados de firmas que respaldan las peticiones para que sean verificadas por el Instituto Nacional Electoral y se determine si se cumplen con los requisitos establecidos en el Código Electoral.

Además, la comisión que preside la consejera Beatriz Rangel Juárez recibió las peticiones de consulta popular sobre la construcción de una ciclovía en Zapotlán el Grande, así como de la pavimentación en la comunidad de Los Puestos, en San Pedro Tlaquepaque.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 06

Pierde GDL terreno, pero gana en obras

FERNANDA CARAPIA

Más vale quedarse con la mitad que con nada.

El Ayuntamiento de Guadalajara inició un juicio civil para tratar de recuperar un terreno de 7.4 hectáreas ubicado en los límites con Tlaquepaque, conocido como La Cuyucuata, pero conforme avanzó el proceso se dio cuenta que llevaba las de perder.

Cuando la empresa Desarrollos Inmobiliarios Diez SA de CV presentó los documentos para comprobar que el terreno le pertenecía, la representación legal del Ayuntamiento se dio cuenta que Luis Ernesto Salomón Delgado, quien fungió como síndico la pasada Administración, reconoció que el terreno no era propiedad del Municipio al aceptar una donación de 2 hectáreas.

"Nos encontramos que ya había un antecedente donde el Ayuntamiento no había hecho valer sus escrituras. También detectamos que en la anterior Administración se recibió una donación de ese predio, es decir que se acepta que el terreno era de alguien más al recibir esta donación", explicó la síndica Anna Bárbara Casillas.

El juicio podría alargarse, pero el resultado sería el mismo: perder toda la superficie del terreno, por lo que se llegó a un acuerdo con el particular para que se repartieran por mitad las 7.4 hectáreas.

El Municipio se quedará con la parte arbolada del terreno, donde incluso hay una fuente de agua, que se pretende convertir en un bosque urbano.

El particular deberá hacer obras por 24 millones de pesos para equipar con andadores, juegos, senderos, canchas, zonas de asadores, terraza y gimnasio al terreno que será de Guadalajara.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 06

Cortesía

Hay dos módulos de baños con regadera y cambiador, cada uno cuenta con tres sanitarios y dos duchas.

Abren puertas baños públicos

Entran en servicio módulos en Jardín Botánico en forma gratuita por ahora

FERNANDA CARAPIA

Los baños del Jardín Botánico fueron un oasis para Magdalena.

Hace cinco días dejó su casa, ubicada en San Julián, para cuidar a su papá, quien se encuentra internado en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

Desde entonces, duerme donde puede y se ha olvidado de su aseo personal, pues no tenía donde ducharse o cambiarse.

"Llevo cinco días con la misma ropa, sin bañarme ni cambiarme, me siento bien incómoda", afirmó.

Ayer por la mañana, cuando salió a despejarse, vio que los baños del Jardín Botánico, inaugurados el lunes por el Alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, ya estaban funcionando.

"Están bonitos y la verdad sí hacían falta, ya tengo donde cambiarme y bañarme, no importa si no hay agua caliente", expresó mientras ingresaba a la regadera más amplia, aquella que está en el rincón y que está habilitada para personas en sillas de ruedas.

Aunque los baños se inauguraron el lunes, permanecieron cerrados debido a que no había agua, jabón y papel.

Ayer, constató MURAL, ya prestaban servicio gratuito, pero se carecía de jabón y agua caliente.

"Sí hay jabón, pero lo que no tenemos son pilas para los aparatos, y del agua, pues no sale tan fría, es que no hay gas", refirió una de las encargadas de los sanitarios.

Como parte de las instalaciones sí hay dos calentadores de gas, pero no se observan tanques de abastecimiento.

Aunque en general los baños están en buen estado, en una de las regaderas del cubículo de mujeres hace falta una llave de agua.

En total son dos módulos de baños con regadera y cambiador –uno para hombres y otro para damas–, cada uno cuenta con tres sanitarios y dos duchas.

Por el momento, se prestará el servicio de forma gratuita, pero el Municipio aún analiza si serán concesionados o se cobrará para hacer uso de las instalaciones.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Locatarios del Mercado Juárez dicen ignorar obras de renovación

Le invierten, pero no ven cambios

Destina Tlaquepaque 14.3 mdp en 2016 para 'remodelar' y ampliar inmueble

MURAL / STAFF

Locatarios del Mercado Juárez de Tlaquepaque dicen desconocer a dónde han parado los más de 14 millones de pesos que el ayuntamiento asignó en 2016 para la remodelación y ampliación del inmueble.

Y es que si bien desde marzo de este año hay personal haciendo arreglos en el segundo piso, no son plausibles los cambios que les prometieron y su mercado sigue en las mismas condiciones.

En un recorrido realizado por MURAL se observó que hay cableado eléctrico desprotegido, muros cuarteados o sin enjarre, partes del techo del segundo piso con salitre y humedad, y piso quebrado.

Algunas partes del inmueble "lucen" diferentes, pues el Ayuntamiento solamente pintó las paredes y colocó varillas en algunas columnas a manera de reforzamiento.

Molestos, los locatarios comentaron que viven en la incertidumbre, pues no saben exactamente en qué consisten las obras. Incluso, temen que los vayan a desalojar o a reducir su espacio de trabajo.

Raúl Méndez

En el inmueble hay cableado eléctrico desprotegido, muros cuarteados o sin enjarre, partes del techo del segundo piso con salitre y humedad, y piso quebrado.

Algunas paredes del inmueble no son iguales ya que el Ayuntamiento pintó sólo algunas de ellas y columnas.

Un comerciante del área de comidas aseguró que el ayuntamiento les prometió que las obras estarían listas a finales de julio pero es evidente que no fue así. Comentó que urgen que se intervengan los pisos y el drenaje.

Decepcionados, los locatarios consideraron que de poco sirvió la llegada de Movimiento Ciudadano a Tlaquepaque, pues los cambios que prometió la Alcaldesa María Elena Limón García durante las elecciones, no se han reflejado.

Además, se quejaron de Eloísa Gaviño Hernández, titular de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales, quien revisa los avances de la obra y se comporta de manera déspota cuando le piden informes al respecto, aseguraron los comerciantes.

De acuerdo con información de la Coordinación General Gestión Integral de la Ciudad, en poder de MURAL, en el ejercicio fiscal de 2016 se contrataron dos obras para ejecutarse en el Mercado Juárez.

El primero para la remodelación y ampliación del mercado por 10 millones 350 mil 026.79 pesos y el segundo para la remodelación y ampliación del área de artesanías por 3 millones 999 mil 670.64 pesos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Se deslindan calandrieros

FERNANDA CARAPIA

El dictamen para que el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara avalara la jubilación de los caballos que tiran de las calandrias tendrá que esperar, pues los conductores destituyeron a su líder, Pedro Aguilar Bautista.

En un oficio de la Unión de Conductores de Carruajes de Alquiler, enviado al Municipio el 7 de agosto, se solicitó posponer la discusión del nuevo modelo y los cambios al reglamento.

Ayer se tenía previsto avalar las iniciativas del Alcalde Enrique Alfaro para recibir en donación 55 vehículos eléctricos que sustituirán a los caballos, y los cambios al reglamento.

En el texto, la Unión desconoce los acuerdos que Aguilar Bautista tomó con la autoridad, firmados o de palabra, pues traicionó su confianza y no veló por los intereses de los agremiados.

Aguilar Bautista participó en las mesas de trabajo para "jubilar" a los caballos y avaló el prototipo diseñado por los Mexicánicos.

Pese a esto, hoy será presentado el modelo de calandria eléctrica.

El Municipio tiene hasta octubre para socializar el tema con los nuevos representantes de la Unión –de manera interina quedó Rafael Méndez Barajas– y echar a andar el proyecto.

Héctor Padilla, director de Comunicación Social, comentó que los quejosos son choferes de calandrias y no dueños; MURAL confirmó que dos de los cuatros representantes están registrados como propietarios.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

HOY PRESENTAN NUEVAS CALANDRIAS

Asociación celebra la salida de caballos

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Este día será presentado el nuevo modelo de Calandrias Eléctricas en el municipio de Guadalajara, lo que marca la transformación de una tradición en la ciudad y el triunfo de organizaciones civiles que desde hace años pedían que los caballos ya no se encargaran de jalar las calandrias por las calles congestionadas del Centro Histórico.

Desde la Asociación Civil Justicia y Dignidad Animal, Mónica Lepe, reconocen un avance en el ingreso de calandrias electrónicas debido a que ya era una solicitud constante que los equinos ya no trabajaran en el servicio turístico.

Dijo que "desde antes que se propusiera esta iniciativa en el ambiente social (...) que las personas en general pues no querían ver caballos jalando calandrias. Cada vez que había un accidente en la calle una situación, algún incidente la reacción eran 'pobres caballos, ya no tienen por qué estar en la calle'. Entonces ese punto lo hemos tomado desde hace tiempo y bueno ya hubo quién escuchara esto".

Lo que también celebran de la iniciativa presentada en el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara es que se incluya el que caballos, mulas y burros que se dediquen a jalar carretas con otros fines ya no deban de hacerlo en el municipio de Guadalajara.

Respecto al futuro de los caballos que ya no trabajarán en estos servicios, será la Unidad de Protección Animal (UPA) en Guadalajara la que dé seguimiento a los cuidados que los dueños den a los equinos. La invitación desde la asociación civil es que dichas acciones se pueda retomar en otros municipios del estado de Jalisco. Justicia y Dignidad Animal ha detectado que en los municipios de Tlaquepaque y Tonalá hay caballos que trabajan jalando carretas. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Cultura	Página: 30

SE OPONEN A NUEVO MODELO DE CALANDRIAS

Calandrieros destituyen a líder y desconocen acuerdos con GDL

EV/**Guadalajara**

Los agremiados de la Unión de Conductores de Carruajes de Alquiler se oponen a que las calandrias tradicionales sean sustituidas por vehículos eléctricos.

Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara ha convocado hoy a la presentación de los nuevos modelos de calandrias eléctricas en la Rotonda de los Jalisciense Ilustres, sin embargo desde el jueves pasado, el sindicato que aglutina a cerca de 80 cocheros y propietarios de calandrias tradicionales decidió destituir a Pedro Aguilar Bautista como secretario general por considerar que traicionó al gremio al promover la sustitución de calandrias tradicionales por vehículos eléctricos.

Desde el martes la agrupación notificó al alcalde tapatío a través del oficio con folio 00004824 del cual este medio tiene una copia menciona que la nueva mesa directiva interina la integran: Rafael Méndez Barajas como secretario general, Ignacio Aceves Esparza como secretario de acuerdos, Gaviño Aceves como secretario de actas y Juan José Anzures Ibarra como secretario de Trabajo y Conflictos.

Solicitan a autoridades que pospongan debate sobre reglamentos relacionados con el tema

La mesa desconoce los acuerdos que haya tomado Aguilar Bautista con el ayuntamiento de Guadalajara y piden que toda acción legal o administrativa que involucre la prestación de servicio de alquiler de Calandrias para servicios turísticos quede suspendida en tanto no se cuente con una nueva mesa directiva avalada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Local de Conciliación y Arbitraje, así como la Confederación de Trabajadores de México (CTM). También solicita posponer el debate sobre reglamentos relacionados con el tema y el debate respecto al nuevo modelo de calandrias. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

EN CRUZ VERDE

Aprueban convenio para donar órganos

Redacción/**Guadalajara**

Las unidades de Cruz Verde serán instancias de donación de órganos, luego de aprobación de los regidores al convenio entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos de Jalisco.

La regidora Jeanette Velázquez Sedano presentó la propuesta con la cual la ciudad se posiciona a la vanguardia en estas atenciones; hace unos días la unidad Delgadillo Araujo efectuó la donación de tejidos a un paciente.

Además, los ediles dieron el visto bueno al convenio judicial con la empresa Desarrollo Inmobiliario de 10, con el que el municipio recupera un terreno olvidado, ubicado en Arboledas Sur, con una superficie de 74 mil metros cuadrados y que el ayuntamiento tapatío no hizo valer sus escrituras en 2003.

"El Ayuntamiento se queda con el 50 por ciento de terreno y adicionalmente los particulares invierten 24 millones de pesos en el área que se queda para el municipio para rehabilitar el bosque urbano, hacer las limpias del muérdago, evitar árboles enfermos, reforestar con árboles gran formato y hacer unos parques temáticos, como áreas infantiles, deportivas y para personas con discapacidad, entre otras cosas", explicó la síndica Anna Bárbara Casillas.

Al final de la sesión, el alcalde Enrique Alfaro Ramírez informó al pleno sobre su visita a Portland y Los Ángeles por motivos laborales, el cual comenzará hoy y culminará hasta el próximo lunes. M

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 07

MC está listo para formar movimiento opositor: Alfaro

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Luego de que el fin de semana pasado el partido Movimiento Ciudadano (MC) estableciera la consigna de construir junto con diversas expresiones políticas un frente opositor con miras al 2018, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que tienen un mes para establecer este tipo de acuerdos, y la definición local, es decir, lo que respecta a lo que él hará políticamente, se definirá en base a lo que decida la dirigencia del partido.

En la pasada sesión de Movimiento Ciudadano a nivel nacional, se aprobó delegar en la Comisión Operativa Nacional, que encabeza Dante Delgado, la posibilidad de explorar varias vías de participación electoral: promover la construcción de un Frente Ciudadano por México, junto a organizaciones electorales y referentes destacados de la sociedad civil o bien, de forma directa y sin alianzas, como lo ha venido haciendo Movimiento Ciudadano en las elecciones que se han llevado a cabo hasta la fecha.

ESPECIAL

FIRMEZA. *El alcalde dijo que tienen que dejar de lado aspiraciones personales*

Alfaro Ramírez explicó que no se trata de una alianza con otros partidos: "El mensaje de la dirigencia nacional en el Consejo Político es que vamos a hacer un esfuerzo para la conformación de un frente opositor, haremos la parte que nos corresponde y ojalá que se pueda lograr un acuerdo, es un proyecto de gobierno de coalición en el que se tienen que dejar de lado las aspiraciones personales para pensar en un proyecto colectivo. Sí se puede lograr eso, vamos a tener una fuerza política que puede ganar la presidencia de México".

Especificó que Movimiento Ciudadano se puso de plazo un mes para lograr que dichas alianzas sean con los partidos políticos y organizaciones e incluso independientes que puedan sumarse a esta idea, tiempo en el que dedicarán su esfuerzo para lograr su participación.

"Vamos a hacer nuestro esfuerzo por sacar esta idea adelante y nosotros en Jalisco esperaremos las definiciones de la dirigencia nacional. Hemos expresado aquí que nuestra intención de inicio es poder ir solos en 2018 con una alianza con los ciudadanos pero vamos a esperar a la dirigencia y será en función de eso las decisiones que tomaremos".

■ Enrique Alfaro Ramírez señaló que en Movimiento Ciudadano se fijaron como plazo un mes para establecer una serie de acuerdos con base a lo que harán rumbo al 2018

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 02

Cede Guadalajara mitad del predio Cuyucuata

EN EL CERRO DEL CUATRO

Con Fernando Garza no se defendió el tema en tribunales y con Ramiro Hernández se reconoció tácitamente la no pertenencia, asegura la actual administración

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

EXTENSIÓN. La totalidad del terreno es de 72 mil 976.5 metros cuadrados; está en el cerro del Cuatro.

EL COLMO. La administración de Ramiro Hernández dejó en desventaja al Municipio.

WWW NTR NOTA

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En la disputa por el predio Cuyucuata, localizado en el cerro del Cuatro, el Ayuntamiento de Guadalajara terminó cediendo a la empresa privada Desarrollos Inmobiliarios 10, SA de CV, la mitad de los 72 mil 976.5 metros cuadrados en disputa.

La decisión derivó de presuntas irregularidades desde las administraciones de Fernando Garza Martínez, emanado del Partido Acción Nacional (PAN), al no defender el tema en tribunales, y del gobierno de Ramiro Hernández García, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al aceptar en donación un espacio que se supone ya era del Municipio, lo que podría interpretarse con convalidación del fondo de los alegatos, se esgrimió en el dictamen avalado ayer en el cabildo tapatío.

"El juicio podría durar años, sin la certeza de obtener una sentencia favorable. Es claro que de seguir con el procedimiento judicial, no se puede asegurar el éxito, pues como se ha dejado claro, existen actos que dejan mal posicionada a la presente administración; no se puede definir el tiempo que durará el litigio y el costo es incalculable", se esgrimió en la exposición de motivos.

El juicio podría durar años, sin la certeza de obtener una sentencia favorable. Es claro que de seguir con el procedimiento judicial, no se puede asegurar el éxito"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como antecedentes se citó que desde 1982 hasta 1994, el gobierno municipal se hizo del terreno por la vía de compra-venta, primero, y luego lo fue ampliando con donaciones. Por otra parte, empresarios argumentaron el cambio de cuatro propietarios privados desde 1987.

Fue en 2002 cuando los particulares consiguieron una diligencia de apeo y deslinde de la superficie de 76 mil 602.30 metros cuadrados, es decir, delimitar territorios y propietarios.

"De éstas conoció el Juzgado Décimo de lo Civil del Primer Partido Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 293/2002, sin que el Ayuntamiento de Guadalajara, representada en ese entonces por su presidente municipal Fernando Garza Martínez; el síndico Alfredo Argüelles Basave; y el secretario general, Daniel Peralta Cabrera, se hayan opuesto".

Además de que no se defendió el tema en tribunales durante la administración panista, años más adelante, en tiempos priístas, se incurrió en posible afirmativa tácita a favor de los particulares.

En junio de 2015, el ayuntamiento tapatío aceptó a María Genoveva Vera (la cuarta propietaria generacional, según la versión de particulares) la donación "por su propio derecho y como única y universal heredera de José Manuel Pérez Luna, una fracción del predio rústico cerril". Esto pese a que judicialmente no había un fallo definitivo respecto a la disputa legal por a la propiedad y delimitación del espacio.

Un mes después, el 14 de julio de 2015, Génova Vera y Juan Manuel Pérez Luna vendieron a la empresa Desarrollos Inmobiliarios el terreno de 72 mil 976.5 metros cuadrados (incluido el donado que se mencionó antes).

La disputa seguía por la vía legal. "Al haber la administración pasada, representada por Luis Ernesto Salomón Delgado, entonces síndico del ayuntamiento, aceptando la donación de 2 mil 812.50 metros cuadrado, dejó en clara desventaja al Municipio, pues convalidó la escritura 43311 y por ende de las transmisiones que de ella derivan y eso limita las posibilidades de que se pueda tener éxito en el juicio", planteó en su iniciativa la síndica municipal Anna Bárbara Casillas García.

La iniciativa fue aprobada hace unos días en la Comisión de Patrimonio Municipal. Ayer pasó por el pleno del ayuntamiento con los votos a favor de las fracciones de los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM) y Revolucionario Institucional (PRI), a excepción de la *tricolor* María de los Ángeles Arredondo Torres, quien sufragó en contra.

Las denuncias en contra de ex representantes populares y burócratas siguen en veremos.

EL ACUERDO

Tras aprobarse el dictamen en el ayuntamiento tapatío, faltaría firmar el convenio con la empresa Desarrollos Inmobiliarios 10 respecto al predio Cuyucuata, localizado en el cerro del Cuatro, al norte de los poblados de Toluquilla y San Sebastianito, al oriente del Camino Nacional o ex camino real Guadalajara-Colima, y al sur de la ciudad.

Los particulares se quedarán con 60 por ciento de las tierras y el municipio con 40 por ciento. Aunque a la primera en excepción "le corresponderá realizar alguna acción urbanística, deberá donar al Municipio 16 por ciento para áreas de cesión, lo que provocaría que a cada una de las partes le correspondiera 50 por ciento de la superficie en disputa, ya que las áreas de cesión que en su caso deberá otorgar la parte demandada se calculan sobre el porcentaje que obtenga, de ahí que 16 por ciento de 60 por ciento que les correspondería representa 10 por ciento del total", según lo avalado este martes en el cabildo.

FACEBOOK ntrguadalajara

WWW ntrguadalajara.com NTR MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 07

RECIBEN 20 MIL PESOS

Institutos premian a 5 jóvenes por su compromiso social

LILIANA RAZO

A través de sus institutos municipales de la juventud, los gobiernos de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo premiaron a cinco jóvenes por proyectos con compromiso social.

Con el lema La ciudad te reconoce, el galardón entregado llevó por nombre Premio a la Juventud de la Ciudad 2017; a cada joven premiado le dieron 20 mil pesos.

En Guadalajara, la ganadora fue Andrea Flores Ruiz por su proyecto Familia incluyente; en Zapotlanejo, Guadalupe Sarahí de Anda por un programa de activación física y nutrición a adultos mayores; en San Pedro Tlaquepaque, Christopher Arroyo por un comedor comunitario para adultos mayores; en Tlajomulco, Víctor Adrián Bucio Salas por un proyecto de información sobre el síndrome de Estocolmo, y en Zapopan, Édgar García resultó ganador por un plan de barredoras ecológicas a través de bicicletas.

"Lo que hicimos es hacer una sola convocatoria y teníamos una sola página para inscribir el proyecto; cada Municipio seleccionó a un ganador y hoy reconocemos a 100 jóvenes que están haciendo cosas para cambiar" detalló la directora del instituto tapatío de Atención a la Juventud, Priscilla Franco Barba.

Para este galardón sólo se contempló una categoría: compromiso social, la cual podría ir dirigida a desarrollo humano, económico, medio ambiente e inclusión. Cada Municipio seleccionó a 20 participantes de más de 200 proyectos inscritos. Los 95 participantes restantes serán parte de un libro.

ALFONSO HERNÁNDEZ

GALARDONES. La premiación de los jóvenes se realizó ayer por la noche.

Lo que hicimos es hacer una sola convocatoria y teníamos una sola página para inscribir el proyecto; cada Municipio seleccionó a un ganador"

PRISCILA FRANCO BARBA
DIRECTORA DEL INSTITUTO TAPATÍO

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

GOBIERNO TAPATÍO

Renuevan centros del DIF en La Aurora

SON DOS

● El DIF Guadalajara cuenta con dos Centros de Educación Especial: el recién entregado, ubicado en La Aurora, y otro en la colonia 18 de Marzo

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Se renovaron el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) y el Centro de Educación Especial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara en la colonia La Aurora, en el oriente de la ciudad, y ayer fueron entregados los trabajos.

El costo fue de 5.8 millones de pesos, con los que se edificaron aulas nuevas, comedor, cocina, auditorio, remodelación de aulas existentes, cubierta con lona, rehabilitación del muro perimetral, rehabilitación de acceso principal, pintura en general, construcción de baños de hombres y mujeres, impermeabilización, rehabilitación de banquetas y cajetes en arbolado, detalló el ayuntamiento tapatío.

La presidente del DIF Guadalajara, Lorena Martínez Ramírez, aseguró que estos centros estarán a la vanguardia a través de la tecnología y en coordinación con Ciudad Creativa Digital con talleres y proyectos.

Los talleres que se llevarán a cabo y que tendrán un cupo de 15 a 20 alumnos, en turnos matutino y vespertino, son manufactura digital, programas, juegos, aplicaciones, animaciones, software, hardware, robótica, makerspace, redes sociales y electrónica.

"El objetivo de este CDC es brindar conocimientos actualizados, así como elevar la autoestima y el autoconcepto de los jóvenes de la comunidad, además de motivar su sentido de vida como integrantes activos de la sociedad. Otros objetivos son los siguientes: promover actualización de currícula, propiciar eventos que motiven el reconocimiento y participación de jóvenes y niños, motivar la integración de tecnología en el quehacer cotidiano de los habitantes, especializaciones tecnológicas, poder capacitar a jóvenes", abundó el ayuntamiento tapatío.

ESPECIAL

EQUIPO. Los centros están a la vanguardia, aseguran en el ayuntamiento.

TWITTER
@ntrguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Portada	Página: P / P

4.5 mdp
se pagó por la obra, aseguró Enrique Alfaro.

5.4 mdp
acusa Petersen que se pagó por la obra.

Acusan que saldrá maceta más cara

FERNANDA CARAPIA

La obra de José Fors "Árbol Adentro" costará 5.4 millones de pesos y no 4.5 millones como autorizó el Comité de Adquisiciones, acusó el regidor del PAN, Alfonso Petersen.

"La Comisión de Adquisiciones dictaminó la adjudicación de 4.5 millones para la escultura que hará Fors y un particular le pagó 898 mil 590 pesos, quiere decir que la escultura costó 5.4 millones de pesos", señaló Petersen.

Ante esto, en la sesión de Cabildo, el Edil Enrique Alfaro afirmó que la escultura no costará más de 4.5 millones –incluye IVA– y el cheque emitido por Desarrollos 54 forma parte del "adelanto" que se dio a Fors.

El regidor del PAN reiteró que lo autorizado por el Comité no incluye lo ya pagado por el desarrollador, ya que este dinero fue entregado en marzo.

El 25 de marzo, la empresa Desarrollos 54 SA de CV emitió la factura 1 para respaldar la emisión del cheque que entregó a Fors por 898 mil 590 pesos –incluyendo IVA– como parte de la compensación que pagó por una construcción fuera de norma en Justo Sierra número 1875.

Como concepto, se dice que el dinero cubre producción, transporte y montaje de la pieza de bronce.

Peterson acusó al Ayuntamiento de ocultar información en el portal de transparencia, y señaló que se podrían estar realizando simulaciones para favorecer a empresas y personas mediante pagos indirectos.

Por ello, el panista presentó una iniciativa para transparentar el programa de Arte Público y que los artistas participen, entre otros puntos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

ESCULTURA

Propuesta respecto a obra va a comisiones

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Que se transparente el ejercicio del gasto público para el programa de Arte Público en Guadalajara, pero que además se justifique y argumente la selección de los artistas, los costos de las obras y las pretendidas ubicaciones de las piezas, planteó en el pleno del ayuntamiento el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Alfonso Petersen Farah.

El coordinador edilicio *blanquiazul* hizo énfasis en la pieza monumental *Árbol Adentro*, del cantante de Cuca y artista plástico José Fors Ferro. Apuntó que recientemente se destinaron 900 mil pesos por dicha obra, por lo que pidió aclarar si dicho monto es adicional a los 4.5 millones de pesos avalados en adjudicación directa en el Comité de Adquisiciones.

En respuesta, el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, sostuvo que el costo total de la pieza es de 4.5 millones y que los 900 mil pesos fueron una especie de abono para iniciar los trabajos. Para clarificarlo propuso mandar la iniciativa de Petersen Farah a las comisiones de Cultura, Transparencia, Planeación y Desarrollo, así como a la de Hacienda.

En tanto, el panista aclaró: "Estoy completamente a favor del arte urbano, pero particularmente estoy a favor del arte urbano cuando éste es transparente, pertinente y ubicado de manera satisfactoria".

Sobre la polémica pieza a cargo del cantante, quien además promocionó a Alfaro Ramírez cuando éste era aún candidato a la alcaldía tapatía, apuntó el primer edil: "No va a costar un peso más de los 4 millones y medio, (el recurso ya erogado) se tomará como anticipo (...) Y lo segundo es que, las adjudicaciones, estoy de acuerdo en la idea, pero le pediría que respetando los procedimientos internos del ayuntamiento y además para poder aclarar pudiéramos turnarle a las comisiones".

Petersen Farah además pidió que se clarifique el programa de indemnización, compensación y mitigación del ayuntamiento tapatío para regularizar edificios construidos de forma arbitraria, pues de estos cobros se destinan recursos al polémico programa de Arte Público.

4.5
MILLONES de pesos costará la obra de José Fors

> *"Estoy completamente a favor del arte urbano, pero particularmente estoy a favor del arte urbano cuando éste es transparente, pertinente y ubicado de manera satisfactoria"*
>
> **ALFONSO PETERSEN FARAH**
> **REGIDOR TAPATÍO**

GRISEL PAJARITO

DUDAS. El edil panista pide que se clarifique la erogación de 900 mil pesos.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Cultura	Página: 30

ALCALDE SOSTUVO QUE LA ESCULTURA *ÁRBOL ADENTRO* COSTÓ 4.5 MILLONES DE PESOS

Regidores serán consultados sobre programa Arte Público en GDL

Propone Alfonso Petersen que los ediles se involucren en adquisición y montaje de obras

El regidor panista propuso que se revelara el precio real de la escultura

El alcalde tapatío aclaró que de los 4.5 mdp que vale la pieza adelantaron al artista 900 mil pesos

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Tras la petición generada por el coordinador de la fracción edilicia en Guadalajara del Partido Acción Nacional, Alfonso Petersen Farah, el ayuntamiento tapatío acordó poner a consideración de los regidores, las sedes de las esculturas que forman parte del programa de Arte Público.

El regidor Peterser Farah, manifestó en una primera instancia que existen "varias dudas respecto a esta determinación por lo que considero obligación de la administración pública, en un verdadero ejercicio de rendición de cuentas, aclararlas" y en ese sentido solicitó que se revelara el precio real de la escultura *Árbol Adentro* de José Fors al ser la que mayor polémica ha generado.

El edil señaló que sus cuestionamientos no giraban en torno a la calidad del artista y su obra, "José Fors es un artista reconocido internacionalmente, por lo que en principio de cuentas yo no pondría en duda su creatividad y la calidad de sus obras", pero sí cuestionó sobre un pago de 900 mil pesos que ya recibió el escultor y sí esta cantidad estaba incluida o era extra a los 4.5 millones que se anunció, costaría la obra.

ENRIQUE VÁZQUEZ

José Fors y el molde de la escultura *Árbol Adentro*, así lucía hace dos meses

Además de lo anterior, el panista propuso que "la adquisición y montaje de las obras de arte que se pretendan adquirir, se deberá contar con la opinión de la Comisión Edilicia Cultura y la de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, quienes podrán solicitar a su vez con el punto de vista de especialistas según sea el caso".

La iniciativa fue avalada por los regidores incluido el alcalde Enrique Alfaro, que en la misma sesión indicó que la obra *Árbol Adentro* tiene un costo de 4.5 millones y que los 900 mil que recibió José Fors, son parte de ese mismo presupuesto, pues se trata de una compensación. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Aumentan costo de Parque Central

JONATHAN COMPTON

Más caro de lo previsto saldrá el proyecto del Parque Zapopan Central.

El Gobierno de Zapopan eligió ayer al ganador de la licitación para la construcción del Centro Integral de Servicios en la zona de la Curva.

La Comisión de Asignación y Contratos de Obra Pública dio su fallo, por unanimidad, a la Constructora San Sebastián, la opción más económica de los tres concursantes, con una propuesta que ronda los 531 millones de pesos.

El monto es exclusivo por la edificación de la sede administrativa y casi mil cajones de estacionamiento subterráneo; no obstante, el Ayuntamiento había planteado que la recuperación de 4.7 hectáreas junto a Avenida Laureles –con todo y áreas verdes y recreativas– ascendería a 497 millones de pesos.

Esto representa un aumento de casi el 7 por ciento sólo por el complejo de oficinas, sin contar que deberán destinarse más recursos y realizarse otra licitación para el resto del desarrollo.

El regidor de Morena, José Hiram Torres, criticó que se impuso la visión de la Administración, sin tomar en cuenta las sugerencias de ciudadanos o dar información puntual sobre la edificación.

Torres entregó 6 mil 700 firmas de zapopanos para modificar el proyecto, con un ahorro del 40 por ciento.

El funcionario advirtió que recurriría al plebiscito para reducir el gasto.

José Hiram Torres *Regidor de Zapopan*

> "No hubo ningún espacio para escuchar a la ciudadanía (...) y no hay certeza que no se vaya a mover Presidencia o hacer un estacionamiento excedido para beneficiar a Charros".

Hacia arriba

497 mdp
presupuestó Zapopan para el proyecto.

531 mdp
pagará el Municipio sólo por el CISZ.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 07

Denuncias penales por villas, casi listas

CONTRA EX FUNCIONARIOS O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES

INDAGATORIAS. Las villas panamericanas fueron intervenidas por la fiscalía el lunes por la tarde.

GRISEL PAJARITO

El periodo de aseguramiento del inmueble podría extenderse más allá de las 48 horas pactadas para que los peritos concluyan la revisión, informa el fiscal Eduardo Almaguer

GRETTEL ROSALES
ADRIÁN MONTIEL

La Fiscalía General del Estado (FGE) está muy cerca de señalar quiénes y qué delitos se cometieron en torno a un posible desvío de recursos, abuso de autoridad y fraude por la construcción de la Villa Panamericana, pues ayer el titular de esta dependencia, Eduardo Almaguer Ramírez, aseguró que en esta administración el tema penal quedará resuelto.

"El tema penal será resuelto por esta administración y estamos muy cerca de poder llegar a estas conclusiones, donde el Ministerio Público estará resolviendo sobre qué delitos y sobre qué personas se estaría ejerciendo la acción penal", detalló el fiscal.

Añadió que las diligencias que comenzaron a realizarse el lunes en conjunto con personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en este inmueble permitirán conocer la calidad en los materiales que se usaron para su edificación, así como los metros construidos.

También se está revisando lo que fue autorizado en papel y si su costo corresponde a la inversión total que se hizo con recursos públicos.

"Lo que la fiscalía está llevando a cabo es la integración de esta amplia investigación, que requiere no solamente de una revisión de un sinnúmero de procesos administrativos que se llevaron a cabo para la autorización y construcción de este complejo, pero también este avance que se lleva en esta averiguación es que vamos a ir contra quien resulte responsable, hayan sido ex funcionarios públicos o sean particulares, porque en este caso se ha pretendido estar por encima de la propia autoridad y eso no lo vamos a permitir", sentenció el funcionario.

> *Vamos a ir contra quien resulte responsable, hayan sido ex funcionarios públicos o sean particulares, porque en este caso se ha pretendido estar por encima de la propia autoridad"*
>
> **EDUARDO ALMAGUER TITULAR DE LA FGE**

Aunque inicialmente se dijo que el complejo deportivo que se usó para los Juegos Panamericanos de 2011 estaría asegurado por 48 horas, lo cierto es que el periodo podría extenderse debido a que los peritajes continúan; sin embargo, no precisó cuántas horas o días más estará resguardado.

Dichas diligencias forman parte de una denuncia penal que presentó el Parlamento de Colonias y la agrupación Conciencia Cívica en 2015, pero Almaguer Ramírez detalló que en las indagatorias se han ido incorporando otras denuncias, incluso las auditorías por parte de la Contraloría del Estado.

PODRÍA SER MEDIDA DE PRESIÓN: LEMUS

El aseguramiento de las villas panamericanas por parte de la fiscalía podría interpretarse de dos formas: como una pesquisa para detectar las irregularidades del inmueble o como una medida de presión por parte del gobierno estatal para llegar a un acuerdo con la empresa constructora, Grupo Corey, la cual exige una parte de la inversión del complejo, señaló ayer el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

El presidente municipal aseguró que sí fue notificado de la intervención de la FGE en el lugar por parte de la Secretaría General de Gobierno (SGG), dependencia que le informó que el aseguramiento se dio a raíz de una denuncia de 2015.

Sobre el inmueble, el alcalde aseguró que durante su gestión no autorizará viviendas ni desarrollos comerciales en las villas, pues dijo que la prioridad en el lugar es la protección de los mantos freáticos.

Finalmente, mantuvo la propuesta de crear en este sitio un centro de innovación y tecnología con la participación de universidades y dependencias estatales y federales.

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

DESTINO. El alcalde de Zapopan sostiene que el inmueble podría convertirse en un centro de innovación.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

EN ALCALDÍA DE ZAPOPAN

Con protesta, piden apoyos para karateca

DARÍO PEREIRA
LILIANA RAZO

Acompañados de integrantes de la organización Antorcha Campesina, un grupo de alumnos de la Escuela de Karate Mokuso Do, de la colonia Prados de Santa Lucía, se manifestaron al mediodía de ayer a las afueras del Ayuntamiento de Zapopan y pidieron apoyos para que el joven Diego Alejandro Patiño Regalado logre asistir al campeonato panamericano de la especialidad.

Los inconformes bloquearon la circulación de un sentido de la avenida Hidalgo durante alrededor de media hora, pues dijeron que no han sido escuchados por los ediles o el Consejo Municipal del Deporte (Comude).

"(Se) está pidiendo la ridícula cantidad, y digo ridícula para un Municipio tan rico en presupuesto como es Zapopan, de 35 mil 800 pesos para que vaya a representar a México; sin embargo, está a punto de no poder representarnos porque sus padres no cuentan con los recursos económicos (...) es día y hora que ni la presidencia ni el Comude le quieren resolver ni medio centavo", reclamó la representante de Antorcha Campesina en la ciudad, Luz María Luna Mojica.

El Campeonato Panamericano de Karate Sub 21 se realizará en Buenos Aires, Argentina entre el 21 y el 27 de agosto de este año, por lo que pidieron una respuesta rápida para lograr el traslado del joven Patiño Regalado.

ESPECIAL

MANIFESTACIÓN. Entre los manifestantes había alumnos menores de edad de la escuela de karate.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ESCANEA
Contenido extra

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 05

DIF ZAPOPAN

Ofrecen cursos a jóvenes del Tutelar

ADRIÁN MONTIEL

Los adolescentes en conflicto con la ley esperan sentencia y resolución de su proceso en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco (Cocydej), mejor conocido como el Tutelar, donde aprenden disciplina, hablan sobre su pasado e incursionan en talleres propuestos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan.

La estancia de los jóvenes es un internamiento precautorio que aplica en imputaciones como el homicidio, robo calificado con despliegue de violencia, violación y secuestro. El resto de los delitos no se contempla, sólo los que implican violencia.

De acuerdo con Humberto Valdés Bonilla, coordinador del área de Psicología del Tutelar, en el internamiento preventivo la función de la institución es vigilar que se respeten los derechos humanos y la salud mental en el aislamiento que experimentan en el inmueble.

De acuerdo con un estudio desarrollado por el área de Psicología sobre el estrato social de la población, la violencia del entorno social con la que conviven los adolescentes "es una violencia organizada que tiene su propio lenguaje, muy estructurada, tiene su propaganda a través de narcocorridos, videojuegos, películas que, sin el soporte de la familia, hace que el adolescente se lleve el mensaje como una alternativa", dijo el psicólogo.

Ayer concluyó el primer ciclo de talleres propuestos por el DIF Zapopan: Arte Urbano para la Paz, que tuvo como resultado la reproducción del mural ubicado en Acueducto y Patria, diseñado y ejecutado por Enrique Zapata Rodríguez, *Trepo Parker*.

También fue reconocida la conclusión del taller de Cultura de Belleza con la pasarela de las seis muchachas internas en el Tutelar. Otros jóvenes participantes recibieron un diploma por cursar el taller Juego e Integración.

Carlos Pinzón, comisario de Justicia para Adolescentes, aseguró que los cursos tomados por los internos serán en beneficio de su integración a la sociedad y la vida productiva.

Por su parte, la presidente del DIF municipal, Maye Villa, dijo que los cursos son una invitación para que los jóvenes continúen con su preparación.

ESPECIAL

PRODUCTO. Como resultado del primer ciclo de talleres, internos hicieron este mural.

> *(La de los adolescentes) es una violencia organizada que tiene su propio lenguaje, muy estructurada, tiene su propaganda a través de narcocorridos, videojuegos, películas"*
>
> **HUMBERTO VALDÉS BONILLA**
> **COORDINADOR DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA**

ISSUU
ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

Adjudican obra de centro de servicios

LICITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL ZAPOPAN, PENDIENTE

IMAGEN. De acuerdo con el proyecto inicial, así luciría el Centro Integral de Servicios de Zapopan.

ESPECIAL

Los costos de construcción son superiores a los 531 millones de pesos; sin embargo, podrían incrementarse aún más

DARÍO PEREIRA

La Comisión de Asignación y Contratos de Obra de Zapopan aprobó adjudicar la edificación del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), que se realizará en la zona de La Curva, por un monto superior a los 531 millones de pesos; sin embargo, desde ahora se sabe que el precio final será mayor.

Las bases de la licitación lanzada el año pasado implicaban requerimientos mínimos, como que las nuevas oficinas tuvieran la capacidad para albergar a 2 mil 825 trabajadores, 125 ventanillas de atención a usuarios y un estacionamiento con espacio para albergar un mínimo de 900 vehículos.

Aunque las tres empresas que participaron cumplieron con los requisitos, la comisión avaló adjudicar el proyecto a la compañía que presentó la propuesta más económica: la constructora San Sebastián SA de CV, en asociación con Desarrolladores Verde Valle SA de CV, por un monto de 531 millones 279 mil 657 pesos.

"Hay un detalle importante y que también se puso a consideración de los propios regidores que están aquí: los costos son de diciembre del año pasado, posteriormente se tendrá que hacer una evaluación ya con el proyecto definitivo, de cuánto realmente impactó el incremento del dólar, gasolina, varios factores que intervinieron en esas fechas y más, sobre todo, el concreto, sí es un estudio que se tiene que realizar", expuso el director de Obras Públicas del Municipio, David Zamora Bueno.

Especificó que la adjudicación se tuvo que dar con esos valores, ya que el proyecto incluye la realización de todos los estudios necesarios, además del diseño del edificio, las demoliciones requeridas, el proyecto ejecutivo, la construcción y el equipamiento. Sólo después de la realización de éstos se podrá conocer el precio final de la obra.

FALTA EL PARQUE

Además, quedará pendiente una segunda licitación para la construcción del denominado Parque Central Zapopan, que será contiguo al nuevo centro.

"Cuando se licitan en diciembre, la conceptualización del parque no estaba definida a como quedó posteriormente, después de la socialización que se hizo con las diferentes cámaras y colegios. La licitación ampara únicamente 6 mil 344 metros cuadrados, que es la huella del edificio, más 7 mil 154 metros cuadrados que corresponden al área del parque. En suma serían 13 mil 498 metros cuadrados de los 47 mil que tiene todo el predio", explicó.

Zamora Bueno informó que para dar suficiencia presupuestal a la obra, en lo que se lleva a cabo la venta de siete predios que ya fueron desincorporados del patrimonio municipal con la aprobación del pleno del ayuntamiento, y de los cuales se esperan obtener recursos por más de 700 millones de pesos, la Tesorería realizará un préstamo de 100 millones de pesos al fideicomiso que se conformará para desarrollar dicho proyecto, el cual quedará instalado la próxima semana.

Por el momento, estos 100 millones de pesos serán tomados de la partida 4 mil del presupuesto, referente al mantenimiento de los servicios sociales y asistenciales, y serán reintegrados en cuanto se tengan disponibles.

> *"Los costos son de diciembre del año pasado, posteriormente se tendrá que hacer una evaluación ya con el proyecto definitivo"*
>
> **DAVID ZAMORA BUENO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

TWITTER
@ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 04

ALFONSO HERNÁNDEZ

OPERATIVO. Policías de Zapopan realizan esa actividad en al menos cuatro zonas del municipio.

Se pronuncia la CEDHJ *vs.* revisiones aleatorias

VAN CONTRA LA LEY, ASEGURA

Esta práctica forma parte de la estrategia del gobierno de Zapopan para combatir el robo de vehículos

HUMBERTO MUÑIZ

DESACUERDO. La práctica contradice lo estipulado por la ley, concluye la comisión.

REDACCIÓN

Aunque Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan, aseguró que las revisiones de vehículos serán indefinidas en el municipio para detectar los que hayan sido robados, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se pronunció contra esta práctica.

A través de un comunicado, la CEDHJ consignó: "Las revisiones aleatorias o de rutina, los retenes o cualquier otra acción que carezca de estos requisitos mínimos, atentan contra los derechos a la legalidad, libre tránsito, presunción de inocencia y otros previstos por la ley fundamental".

Esos requisitos mínimos son los que contiene el artículo 16 de la Constitución, recordó la comisión, que establece que todo acto de molestia debe estar fundado y motivado a través de un mandamiento escrito.

La semana pasada, Pablo Lemus aseguró los vehículos son elegidos de manera aleatoria. Al conductor se le piden sus papeles, sin que éste tenga que bajar del automóvil; sin embargo, agregó: "Y adicionalmente, si existe alguna conducta sospechosa, evidentemente se hace una revisión mucho más a fondo, esto para verificar que no existan armas, drogas o cualquier otra cosa".

Sumado a lo anterior, dijo que hay unas ocho patrullas en cada punto de revisión y aseguró que durante las dos horas que duró el primer día del operativo, no hubo reporte de robo de automotores en el municipio.

La CEDHJ, que anteriormente anunció que revisaría la estrategia de Zapopan, aseguró ayer en el comunicado: "En consecuencia, esta defensoría del pueblo se pronuncia y exhorta a las autoridades estatales y municipales para que redoblen los esfuerzos con el objetivo de garantizar el derecho a la seguridad pública, y que, en este ejercicio, eviten cualquier detención o acto de molestia motivados por la apariencia o sospecha y las revisiones aleatorias o de rutina que carezcan de las formalidades previstas en la ley".

Las detenciones, recordó, sólo tienen que llevarse a cabo cuando una persona sea sorprendida en la comisión de un delito que amerite pena corporal; derivado de un arresto por la comisión flagrante de una falta administrativa; a través de una orden de aprehensión o medida cautelar emitida por un juez; en cumplimiento de la orden de detención dictada por el Ministerio Público, y por el arresto derivado de una medida de apremio que dicte la autoridad judicial.

Las zonas en donde se realiza este operativo en el municipio, según el presidente municipal, son Paseos del Sol, La Estancia, Andares y avenida Santa Margarita.

POSICIONAMIENTO DE LA CEDHJ

"Las revisiones aleatorias o de rutina, los retenes o cualquier otra acción que carezca de estos requisitos mínimos, atentan contra los derechos a la legalidad, libre tránsito, presunción de inocencia y otros previstos por la ley fundamental"

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

ADVIERTE EL COLEGIO DE ARQUITECTOS Y URBANISTAS

Prevén colapso vial y urbano por el Parque de Zapopan

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

El Parque Central de Zapopan no ha presentado hasta ahora toda la fundamentación técnica que requiere un proyecto de tal envergadura, y eso lleva a dudas de la sociedad sobre la pertinencia de la decisión de trasladar de forma centralizada las dependencias del gobierno municipal por el riesgo de colapso vial y de servicios que puede llevar esa concentración, señaló el Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de Jalisco.

En un comunicado enviado a este diario, el organismo que preside Carlos Manuel Orozco Santillán, arquitecto, destaca: "la mal comprendida redensificación urbana con la que se pretende disminuir las consecuencias de la dispersión, no solo presenta aumento en el déficit de servicios urbanos básicos, sino, principalmente amenaza con acentuar el caos vial y la poca movilidad existente en múltiples puntos del área metropolitana de Guadalajara".

Ese "podría ser el caso del proyecto del Parque Central que el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, ha impulsado y pretende se apruebe por el cabildo de ese ayuntamiento en las próximas horas. Complejo edificativo que incluiría oficinas administrativas más funcionales y algunos espacios públicos en esta zona anexa a La Curva, conocido como predio Tepeyac y cuyo impacto urbanístico en materia de movilidad es impredecible, si consideramos que, a diferencia de Tlajomulco que también desarrolló una Unidad Administrativa eficiente y moderna, en Zapopan no existe tal dispersión de pueblos y falta de conectividad entre fraccionamientos que justifique la centralización de los servicios administrativos de uno de los municipios geográficamente más grandes [de las zonas urbanas] del país".

> "Amenaza con acentuar el caos vial y la poca movilidad existente", señalan en comunicado

Por otra parte, "el traslado del Cabildo como representación del poder popular del gobierno básico, tendría que ser ampliamente sustentado para justificar la salida de ese órgano de poder colegiado fuera de un Centro histórico e iconográfico. Al dejar un edificio que, si bien poco antiguo, sí está a punto de convertirse en centenario en un contexto que podría tener relativo valor estético edificativo, pero un alto valor histórico en la zona de la basílica y la Plaza Juan Pablo II del primer cuadro de la ciudad de Zapopan".

Añade: "nadie cuestiona la necesidad de contar con oficinas más eficientes y modernas de no ser por la poca transparencia y socialización de un proyecto que parece conocer sólo el presidente municipal Lemus y sus más cercanos colaboradores. De hecho, uno de los interesados en socializar más el proyecto es el regidor Iram Torres, quien ha reconocido que no existe suficiente claridad aun para algunos miembros del cabildo como él".

"Por ello, lo primero que desearíamos conocer son los estudios que justifican la creación de casi mil cajones de estacionamiento (990) para una demanda que se podría cubrir con la mitad. Más aún por su cercanía con la línea 3 del tren eléctrico urbano en proceso. También es deseable, desde la perspectiva del Consejo Directivo del CAUDEJ que encabezo, que las autoridades zapopanas expliquen o den a conocer la opinión ciudadana de quienes viven en colonias cercanas y tienen una buena relación con su entorno ambiental como la colonia Seattle, Jardines de la Patria, Jacarandas, Colonia los Maestros y algunas otras".

Así mismo, "dar a conocer las razones por las que se planean magníficas instalaciones por encima de otros rezagos urbanos en medio de un gran parque. Y sobre todo, con una extraña urgencia antes que reordenar y hacer útiles los edificios aledaños al actual Palacio Municipal, en una zona que hoy está convertida en área de bares, restaurantes y tiendas de autoservicio". M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Miércoles 09 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Atora obra tráfico

La renovación de banquetas y parte de la carpeta asfáltica atora el tráfico en la Colonia Universitaria, en Zapopan. La intervención que se realiza en unos 20 metros del carril extremo derecho de Avenida Patria, al cruce con Pablo Neruda, complica la circulación sobre la primer vía con dirección a lo norte.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

SE CUMPLEN 18 MESES DEL DECRETO DE LA ALERTA DE VIOLENCIA EN JALISCO

Alistan Modelo Único de Atención a mujeres víctimas de violencia

FERNANDO CARRANZA

No más violencia contra la mujeres se han pronunciado diversas organizaciones que buscan la igualdad de género

Al gobierno estatal le restan tres meses para responder recomendaciones de la Conavim

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

N. tenía 26 años. Cuando respondieron al reporte de vecinos, sobre una mujer que gritaba pidiendo auxilio, policías de Tonalá la encontraron recostada en su cama, en una vivienda de Lomas de San Miguel, un asentamiento a orillas del Nuevo Periférico. Era noche de domingo, el pasado 5 de marzo. Su esposo dijo que fue suicidio. Luego confesó que la asfixió con las manos. Había bebido. La Fiscalía recabó testimonios: el hombre discutió con su esposa, la golpeaba. Él, de 27 años, calló sus gritos para siempre. Fue detenido y se abrió la carpeta 22486/2017 por el presunto delito de feminicidio. Había para entonces 46 asesinatos de mujeres en Jalisco reportados. De enero a julio de este año suman 79 los cadáveres femeninos llevados a la morgue por muerte violenta. Ahí llegó el de N.

NACHO REYES

En el Parque Revolución se han realizado jornadas pidiendo justicia por desaparecidas

La violencia feminicida, parricida u homicida hacia el sexo femenino se concentra en los municipios metropolitanos donde está decretada la Alerta de Violencia contra las Mujeres (AVM). De acuerdo a estadísticas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en estos primeros siete meses del año, 14 mujeres fueron estranguladas, diez murieron por golpes, 44 por arma de fuego y once por objetos punzocortantes.

Este 8 de agosto se cumple año y medio de que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz decretó la AVM. Hace 18 meses, autoridades y especialistas, e incluso activistas, admitían que el número de mujeres muertas por feminicidio u homicidio no se reducirían de manera mágica por un alerta, pero sí esperaban que este mecanismo tuviera impacto en las políticas públicas. Que se hiciera algo contundente en defensa de las víctimas de la violencia por su condición de mujer. Hoy Jalisco está bajo la lupa.

Al gobierno del estado le restan tres meses, dentro de un plazo de seis, para responder las recomendaciones que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) le giró en un informe especial. Esta respuesta deberá entregarla por escrito en noviembre próximo y de los resultados, el organismo determinará si es necesario imponer otro mecanismo desde la federación: la Alerta por Violencia de Género (AVG). Significaría que en Jalisco no se han hecho bien las cosas.

La presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Erika Loyo Beristáin, informó que a un año y medio de la AVM hay resultados. Sostiene también que se avanza en el informe que se entregará a la Conavim, luego que en julio pasado tuvo lugar la primera sesión de evaluación del grupo de trabajo instalado para dar seguimiento a las recomendaciones de dicha Comisión, donde participan las organizaciones civiles peticionarias de la AVG.

"En la Alerta hemos venido trabajando muy bien. Las alertas sirven como un mecanismo que impulsan un trabajo institucional y transversal que es urgente", apuntó Loyo en entrevista con MILENIO JALISCO, tras admitir que sin la presión de observadores, las organizaciones civiles y ahora de la Conavim, los avances serían más lentos.

Entre los resultados tangibles, la titular del IJM destaca la creación del Modelo Único de Atención para el Estado de

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

NÚMERALIA

79 los cadáveres femeninos llevados a la morgue por muerte violenta de enero a julio de este año

14 mujeres fueron estranguladas

10 murieron por golpes

44 por arma de fuego

11 por objetos punzocortantes

Jalisco (Muajal) que homologa los criterios para atender a las mujeres víctimas de violencia; con seis municipios, de los ocho donde está decretada la AVM, se suscribieron este año convenios para su adopción: Zapopan, Ameca, Puerto Vallarta, Tonalá, Tlajomulco y Tlaquepaque. Faltan Guadalajara y El Salto.

"Aquí ha habido muchísimos avances. El Modelo Único ya ha sido avalado por una institución académica, este aval está en Indesol. Tiene un aval aparte por algunas académicas que lo han leído y le han hecho algunas mejoras. Se contrató a 24 profesionistas con recurso federal para la implementación del Muajal que aterriza en algunas Unidades de Atención a la Violencia (UAVI)", resaltó.

La presidenta del IJM abundó que la intención es que las UAVI "se conviertan en una especie de mini Centros de Justicia, para despresurizar el Centro de Justicia para las Mujeres y de ahí entonces acercar los servicios a ciertos municipios... en alianza y compenetración con el Sistema DIF Jalisco que opera las UAVI y aterriza el modelo único con nosotros".

En las UAVI de los seis municipios donde ya hay convenio, el Muajal se divide en violencia de género, una delegación de la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes y la atención a la violencia familiar; los tres espacios con estrategias de empoderamiento, orientación, etcétera, aseguró Loyo.

El personal contratado por el IJM con recurso federal es altamente especializado, un equipo multidisciplinario a cargo de atender la violencia de género bajo el modelo. "Ellos ven hasta cierto tipo de niveles de riesgo, de casos que se les presenten y los demás, los casos más riesgosos los derivan al Centro de Justicia", expuso.

Para la presentación de denuncias las mujeres sí deberán se referidas de las UAVI, pero se pretende contar con una unidad móvil del Ministerio Público para apoyarlas.

Las UAVI ya están operando el Muajal, que han aterrizado desde junio pasado, aproximadamente.

Informe a Conavim

Erika Loyo explicó que el informe a las doce recomendaciones de la Conavim y sus 37 indicadores,

FERNANDO CARRANZA

Se homologa criterios para la atención a víctimas en varios municipios

FERNANDO CARRANZA

Barda donde se protesta por el asesinato de mujeres en el estado

MARICARMEN RELLO

Loyo Beristáin titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres

> **"Las alertas sirven como un mecanismo que impulsan un trabajo institucional y transversal que es urgente"**
>
> **Erika Loyo Beristáin**
> PRESIDENTA DEL IJM

se está respondiendo a lo largo de estos seis meses (ver nota aparte). Se designó a enlaces técnicos responsables de cada dependencia involucrada y "el documento final será un dictamen técnico que elabora el grupo de trabajo de acuerdo a los probatorios que entrega el estado".

La funcionaria aclaró que las organizaciones peticionarias están integradas al grupo de trabajo, pero no formarán parte del dictamen que se debe entregar en noviembre.

Hoy, las cifras de mujeres asesinadas, desaparecidas y violadas en la entidad pesan en la balanza. Para Erika Loyo, el alcance de todas las acciones sumadas contra un fenómeno tan complejo que toca a toda el país (en México la violencia contra niñas y mujeres cobra seis vidas diarias, según estadísticas del Instituto Nacional de las Mujeres referidas en ocasión del 8 de marzo pasado), será diferenciado; a corto, mediano y largo plazo, admitió.

Por lo pronto, el IJM adelantó que este mes arrancan otras estrategias que refuerzan las acciones previstas como metas en la AVM, y se sigue trabajando en otros programas (ver aparte). M

ESTÁ LISTA PARA COMENZAR OPERACIONES

Fiscalía Especializada para desaparecidos, avance de la AVM

28 personas integran la Unidad de Análisis y Contexto, seleccionadas entre 1,232 aspirantes

NACHO REYES

Jalisco es tercer lugar en el país en casos de desaparecidos

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

La creación de la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas se cuenta como uno de los grandes avances en las metas de la Alerta de Violencia Contra las Mujeres (AVM), de acuerdo con la evaluación del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). Esta fue iniciativa presentada por el gobernador Aristóteles Sandoval en marzo pasado y aprobada por el Congreso del Estado el mismo mes.

Esta Fiscalía contempla áreas de Atención Ciudadana, búsqueda de personas e investigación; así como la Dirección General de Análisis y Contexto, la cual tiene por objetivo "la investigación de feminicidios... mediante la elaboración de análisis antropológicos y sociológicos, permita identificar, entre otros, las dinámicas delictivas y de violencia feminicida contra las mujeres en la entidad". Esta Unidad fue una de las recomendaciones del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de la AVG.

De acuerdo con el fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes, la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, ahora sí está lista para comenzar operaciones oficiales este mes de agosto, aunque adelantó que, una vez contratado, el personal ya se encuentra trabajando en forma interna (MILENIO Jalisco, Julio 25 de 2017).

El fiscal informó que un total de 28 personas integran la Unidad de Análisis y Contexto, seleccionadas entre 1,232 aspirantes. El fallo está disponible en el portal de internet del IJM.

De acuerdo al informe especial sobre personas desaparecidas, que presentó en marzo pasado la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Jalisco ocupa el tercer lugar nacional con un registro de más de 2 mil 600 desaparecidos.

Mujer segura

Otras acciones que Erika Loyo, titular del IJM, refiere como avances de la AVM y del Informe a la Conavim, son la instalación de la mesa de trabajo con la Agencia Metropolitana de Seguridad, en busca de adoptar en los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara el modelo "Mujer Segura" de la ONU; se encuentra en fase de desarrollo el Programa de Prevención a la Violencia en el Transporte Público y se prepara el arranque del pilotaje en dos colonias de Tlaquepaque y El Salto.

Leyes

Asimismo, Loyo resaltó reformas legislativas ya concretadas: El Congreso del Estado aprobó el 24 de marzo pasado reformas a los artículos 29 y 232 Bis del Código Penal del estado para incrementar la pena máxima a quien cometa feminicidio. También se elevó la multa de quinientos a mil Unidades de Medida de Actualización.

En Jalisco el feminicidio es delito grave desde 2015, pero esta reforma lo homologó con la ley federal, al incrementar de 40 a 70 años de prisión la pena máxima. Además, si el victimario tiene hijos con la víctima pierde la patria potestad de los menores de edad y todo derecho de heredar bienes o beneficios de la mujer. M

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

■ De acuerdo con la diputada federal del PRI, Laura Plascencia, en el caso del delito de violación, las víctimas o su entorno directo no denuncian, porque en más del 50% de los casos ocurren en el hogar, y estos no se castigan

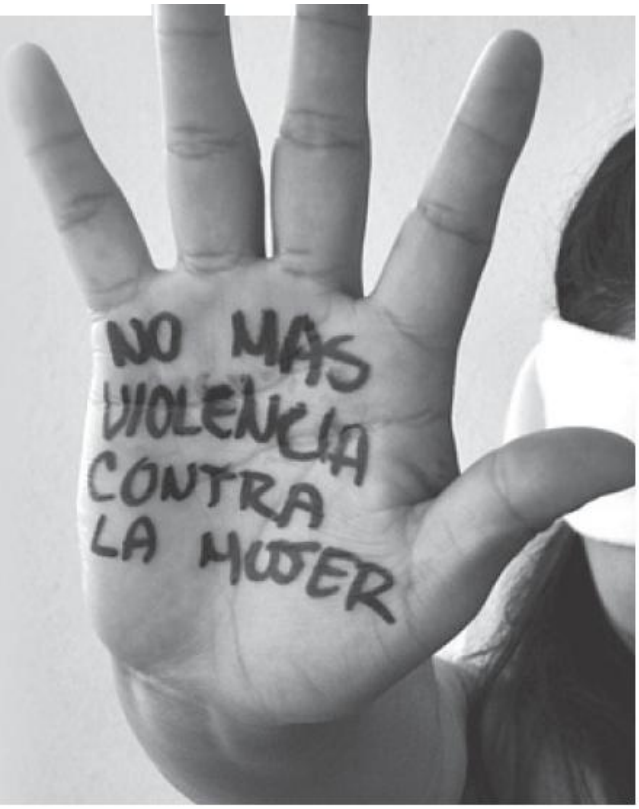

Sin sanciones, el 95% de los delitos contra la mujer

JUANA MARÍA RAMÍREZ

El 95 por ciento de los delitos contra las mujeres no se sancionan y en el caso del delito de violación, las víctimas o su entorno directo no denuncian, porque muchas veces, en más del 50 por ciento de los casos ocurren en el hogar, por parte de un familiar, y estos no se castigan, advirtió la diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Laura Plascencia Pacheco, de acuerdo con datos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).

En el marco del segundo conversatorio denominado "Discriminación y Violencia contra las Mujeres. Igualdad Sustantiva. Avances, retos y obstáculos legislativos. Prospectiva Legislativa desde los Movimientos sociales y académicos a favor de la agenda de las Mujeres", la priista urgió a dar certeza jurídica a los Centros de Justicia a fin de dar una verdadera protección a las mujeres. "En México, las cifras negras son alarmantes, son 900 mil casos de niñas y mujeres violadas cada año, y esto ocurre en un ambiente de impunidad, en donde ni hay incluso la certeza de la correcta actuación de las autoridades. Hoy vemos por ejemplo en el caso de este delito, muchas veces la víctima no conoce sus derechos que la Ley General de Víctimas le confiere, pero además no conocen a dónde tienen qué acudir", apuntó la legisladora.

INICIATIVA ENCAMINADA A LA PROTECCIÓN

Plascencia Pacheco remarcó que a pesar de que desde la pasada administración federal encabezada por Felipe Calderón Hinojosa, existe una política pública para proteger a las mujeres y que se le ha dado seguimiento con la asignación de recursos públicos y construyendo refugios en diferentes entidades de la República, la realidad es que no había certeza jurídica.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

DATO

- Actualmente en todo el país hay solo 40 refugios y 36 casas de medio camino, en donde se resguarda a las mujeres que sufren violencia.

300

Millones de pesos buscan que se aprueben para dotar a los refugios en atención a las mujeres víctimas de violencia

NECESIDAD. *La priista urgió a dar certeza jurídica a los Centros de Justicia a fin de dar una verdadera protección a las mujeres*

FOTO: [illegible]

Impulsará una reforma para lograr mayor presupuesto a los refugios a nivel nacional

"Ahora ya tenemos aprobada esa iniciativa que está en el Senado para su revisión y próxima aprobación, es darle certeza jurídica a una política pública que precisamente va enfocada en garantizar los derechos y sobre todo la justicia para mujeres que fueron víctimas de violencia".

Actualmente, municipios, Estado y Federación no asumen la responsabilidad en la manutención, coordinación para hacer posible que los refugios en todo el país tengan una política pública a nivel nacional, por lo que la diputada del PRI adelantó que se impulsará una reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de refugios, con lo que se pretende lograr un mayor presupuesto a estos centros y que se genere un modelo único de atención en todo el país.

La meta, dijo, es que por lo menos se llegue a 300 millones de pesos (este año se asignaron 270 millones) además, se espera establecer la obligatoriedad para que todos los estados y municipios creen su propio refugio con presupuesto asignado, además de que se establezca la figura de la Casa de Transición y la Casa de Emergencia.

Al evento organizado por LA Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que preside Plascencia Pacheco, asistieron representantes académicas, más de 50 organizaciones de la sociedad civil, legisladores estatales y federales, y titulares de los institutos de la mujer de diferentes localidades.

"En México, las cifras negras son alarmantes, son 900 mil casos de niñas y mujeres violadas cada año, y esto ocurre en un ambiente de impunidad, en donde ni hay incluso la certeza de la correcta actuación de las autoridades"

"Ahora ya tenemos aprobada esa iniciativa que está en el Senado para su revisión y próxima aprobación, es darle certeza jurídica a una política pública que precisamente va enfocada en garantizar los derechos y sobre todo la justicia para mujeres que fueron víctimas de violencia"

LAURA PLASCENCIA PACHECO
Diputada federal del PRI

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

COMISIÓN DE IGUALDAD FEDERAL

Promoverán derechos de mujeres violentadas

Muchas víctimas no conocen cuáles son los derechos como víctimas que la ley general (en la materia) les confiere"

LAURA NEREIDA PLASCENCIA
DIPUTADA FEDERAL DEL PRI

TANIA YARELI CASILLAS

Para informar a las mujeres cómo deben ser tratadas por las autoridades cuando son víctimas de violencia y exigir que se armonicen las leyes estatales con las federales, las legisladoras integrantes de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados realizarán un recorrido por los estados del país.

"Muchas víctimas no conocen cuáles son los derechos como víctimas que la ley general (en la materia) les confiere y además no conocen a dónde tienen que acudir", lamentó la diputada por Jalisco y presidente de la comisión, Laura Nereida Plascencia Pacheco, quien adelantó que la campaña de información iniciará en septiembre.

De acuerdo con datos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), al año 900 mil mujeres y niñas son violadas en México, pero se denuncian menos de 50 mil casos y sólo 10 por ciento de ellos tiene sentencia condenatoria, recordó la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Además, "las víctimas o su entorno directo familiar no denuncia este delito porque muchas veces, 50 por ciento de los casos, ocurre en el hogar, ocurre por parte de un familiar".

La comisión legislativa también acudirá a los Congresos locales y con los gobernadores para revisar las leyes que no se están cumpliendo en favor de las mujeres.

Por ejemplo la Norma Oficial Mexicana (NOM) 046, que establece que el aborto es legal cuando el embarazo es resultado de una violación, o cuando la salud de la mujer corre peligro.

Ayer se realizó el segundo conversatorio Discriminación y violencia contra las mujeres, en el que se presentaron resultados de la primera reunión y además se abordaron temas como trata de personas y falta de información de las autoridades con respecto a la desaparición de mujeres.

MAL Y DE MALAS. Muchos de los casos de violación no se denuncian en México al ocurrir en un entorno familiar.

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

ISSUU
ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 08

Y ARTÍCULOS PARA EL ROBO DE GASOLINA

Decomisan autos y droga en Atoyac

ADRIÁN MONTIEL

En una operación conjunta entre personal de la Fuerza Única Regional (FUR) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ayer se aseguró en Atoyac una finca con vehículos robados, autopartes, marihuana e implementos para el robo de hidrocarburo.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), en un recorrido de vigilancia realizado por personal del Ejército se avistó a un hombre que, al ver a los militares, bajó de una motocicleta y corrió hacia una casa de la calle Montenegro, en la cabecera municipal de Atoyac.

ESPECIAL

CÉNTRICO. Los hallazgos se realizaron en la cabecera municipal.

Los efectivos siguieron al hombre y al llegar a la finca vieron bidones y vehículos, por lo que posteriormente se solicitó una orden de cateo al inmueble, concedida por el juez de control del Distrito Sexto.

En el cateo se aseguraron seis autos, cuatro de los cuales contaban con reporte de robo, se decomisaron diversas autopartes y 11 llantas con rines para diferentes rodados. También se aseguraron 40 bolsas de plástico con marihuana, las cuales dieron un peso aproximado de un kilo.

Sobre el equipo para el robo de combustible, se confiscaron 50 galones con capacidad para 20 litros, una cisterna con jaula para mil litros, otra para 5 mil y un tinaco para 2 mil 500, así como una motobomba y algunas mangueras.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

>> EL FISCAL de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez.

Pide fiscal tiempo para diligencias

Eduardo Almaguer solicita a Catastro que no permita venta ni enajenación de las Villas Panamericanas

Fiscal de Jalisco, Eduardo Almaguer Ramírez, informó que están buscando a toda costa que catastro no permita que se venda ni se enajene el inmueble de las Villas Panamericanas hasta que se concreten las diligencias que permitan saber si existe fraude o desviación de recursos públicos. La mañana de este lunes elementos de la Fiscalía General de Jalisco aseguraran con varias unidades el inmueble debido a que personal de seguridad privada del lugar no permitió el paso al agente del Ministerio Público ni a los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para realizar una diligencia en el lugar.

Las Villas Panamericanas se vieron rodeadas, por lo que de inmediato los abogados defensores se quejaron de que se estaba realizando un cateo sin orden de autoridad judicial y anunciaron acciones legales; ante este reclamo, el encargado de la Fiscalía dio entrevista de lo sucedido, donde detalló que es una situación legal la que se está realizando.

"El día de hoy se están llevando acabo diligencias en las Villas Panamericanas, mismas que se requieren para seguir integrando la averiguación que se presentó por el posible fraude y desviación de recursos públicos", dijo Eduardo Almaguer.

De igual manera el encargado de la seguridad del estado detalló que la presencia de las unidades policíacas de su corporación, se dio debido a que los encargados de la seguridad de las Villas no permitieron el paso a personal del Ministerio Público ni a los elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

"Toda vez que al pretender realizarse la diligencia, los guardias de seguridad de las Villas no permitieron el ingreso del agente del Ministerio Público y de los peritos forenses, es por ello que se asegura el inmueble mientras dura la diligencia, que será de alrededor de 48 horas y posteriormente el inmueble será regresado a quien tienen la posesión", mencionó.

"El inmueble será inmovilizado catastralmente para que no pueda ser enajenado ni traspasado como título a ningún otro particular que pudiera estar involucrado en este proceso que estamos llevando a cabo", finalizó el fiscal.

El edificio de las Villas Panamericanas se encuentra abandonado desde hace meses por parte de las autoridades.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

Fiscalía deben citar a Emilio González: Parlamento de Colonias

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Fiscalía General de Jalisco, que ha iniciado acciones contra la Villa Panamericana, debe citar al exgobernador de Jalisco Emilio González Márquez, aseveró el presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas.

Dicha agrupación fue una de las que se unieron para presentar la denuncia correspondiente. En su caso presentaron la denuncia en julio del 2015 y fue "por los dineros", aunada a otras denuncias por delitos ambientales y urbanísticos.

Fue por los desvíos de Iprovipe e Ipejal, donde primero les prestan 400 millones de pesos sin intereses a los desarrolladores. A estos se sumaron 300 millones de pesos a pagarse el último día de noviembre del 2012, que era cuando culminaba el Gobierno de Emilio González Márquez, pero para no entregarlo los desarrolladores y el Gobierno de Jalisco firmaron un fideicomiso y los funcionarios de Iprovipe le regresaron 700 millones de pesos a los inversionistas.

Además hicieron un convenio para entregarle 100 departamentos al Gobierno del estado a cambio de 340 millones de pesos "o los que alcancen" -así dice el contrato- y ése es otro motivo por el cual se asegura que se cometieron delitos.

Calcula Alejandro Cárdenas que esto se confirma con el juicio mercantil que pierden los desarrolladores, en el que querían dejar sin efecto el fideicomiso, quedarse con los predios y cobrarle al Gobierno 500 millones de pesos.

Indicó que este caso acota a la impunidad y se demuestra que "ese dinero no tiene por qué no regresar a las arcas del Estado".

Por esa causa, mencionó, deben de ser llamados a declarar ante la autoridad tanto los desarrolladores como el propio exgobernador Emilio González Márquez, que tienen mucho que explicar.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

Acumula denuncias las Villas Panamericanas: Cosío Gaona

El presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona, aseguró que las Villas Panamericanas acumulan denuncias por múltiples delitos.

"Después de mucho tiempo de haber incoado una denuncia penal en conjunto varias organizaciones y personas, Conciencia Cívica, Parlamento de Colonias y Rancho Contento, la autoridad estatal abrió otra denuncia acumulada a la nuestra y se están resguardando las instalaciones de Villa Bosque o conocida como Villa Panamericana", explicó Cosío Gaona, quien insistió en que fue un negocio privado "que fue favorecido por el Gobierno de Emilio González Márquez con muchas canonjías, mucho dinero, en un latrocinio sin precedentes".

Indicó que todo empezó en el año del 2012, se amplió en 2013 y una más en 2015, incluso hace unos meses todavía.

"Son varias causas, delitos ambientales, delitos contra el hábitat, contra el desarrollo urbano, abuso de autoridad, desviación de recursos públicos y uso indebido de uso indebido de funciones de servicio público", explicó el presidente de Conciencia Cívica.

Mencionó que además se han llevado procesos en otros tribunales como los federales, los de tipo administrativo, todo para tratar de obtener la nulidad de los contratos leoninos firmados por el anterior Gobierno, a favor del desarrollador privado.

Refirió que la idea es llegar a la demolición, pero sobre todo que no se llegue al uso de la vivienda ya que trae grandes perjuicios.

Y además está vigente una suspensión para que no se pueda enajenar, vender, promover, rentar ni construir nada.

"Se puede revisar y que no afecte al desarrollo urbano, con menor impacto ambiental, pero eso primero se tiene que platicar", comentó Salvador Cosío Gaona.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Realiza Fiscalía aseguramiento de la Villa

Asegura Fiscal que acción es para evitar transmisión de dominio

JONATHAN COMPTON

Las puertas de la Villa Panamericana volvieron a abrirse... para quedar a resguardo del Gobierno del Estado.

La Fiscalía General del Estado realizó el aseguramiento del complejo Panamericano, en Zapopan, como parte de las indagatorias por la averiguación previa 3791/2015 por fraude y desvío de recursos.

Más de 20 agentes estatales llegaron al sitio –abandonado desde 2011– para romper los candados y desalojar a los tres vigilantes, según describieron testigos.

Carlos Ibarra

Las acciones de la Fiscalía durará 48 horas; luego, se devolverá a quien tiene la posesión.

El Fiscal Eduardo Almaguer informó que la medida durará 48 horas con la intención de preservar indicios y blindar una posible transmisión de dominio, mientras se lleva a cabo la averiguación; peritos forenses realizaron un avalúo de los inmuebles.

En una denuncia de hechos, de junio de 2015, se advirtió mal uso de recursos públicos para la construcción de la sede, en particular los de la Inmobiliaria y Promotora de la Vivienda de Interés Público (Iprovipe) de 690 millones, en calidad de préstamos y que no fueron devueltos.

***Carlos Rodríguez** Abogado de la desarrolladora*

> "La denuncia, pareciera, tiene más fines políticos (...). Se señala a varios ex servidores públicos de la anterior Administración estatal como probables responsable de ilícito".

La inversión rondó los mil 400 millones de pesos con otros 340 millones que puso el Ipejal y 355 millones de la empresa Corey.

En la querella fueron señalados el Gobernador Emilio González; su Secretario general, Fernando Guzmán; el ex Secretario de Finanzas, José Luis de Alba, y los desarrolladores Arenal del Bosque SA, que quedó como administradora.

Carlos Rodríguez, abogado de los constructores, denunció que la diligencia violó el debido proceso, pues no contaban orden judicial.

"No es propiamente un aseguramiento, sino un cateo (...), debe existir una solicitud a un juez de lo penal", indicó.

La Fiscalía comunicó que no hubo irregularidad, pues mostraron una orden de aseguramiento y tenían la venia del Comité Técnico del Fideicomiso Público de la Villa Panamericana.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

SE REALIZÓ LA TOMA DEL INMUEBLE POR DILIGENCIA DE 48 HORAS

Asegura la Fiscalía las Villas

Redacción/**Guadalajara**

Elementos de la Fiscalía General del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acudieron a las inmediaciones de las Villas Panamericanas para llevar a cabo diligencias como parte de la averiguación 3791/2015 por posibles delitos de peculado, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, fraude genérico, fraude específico.

El fiscal general, Eduardo Almaguer, detalló que los guardias de seguridad no permitieron el ingreso al agente del Ministerio Público ni a personal del IJCF, por lo que procedieron a asegurar el inmueble.

"Se están llevando a cabo diligencias en las Villas Panamericanas, mismas que se requieren para seguir integrando la averiguación que se presentó por el posible fraude y desviación de recursos públicos, y toda vez de que al pretender realizarse una diligencia los guardias de seguridad de la misma no permitieron el ingreso del agente del Ministerio Público ni de los peritos forenses, es el que se asegura el inmueble mientras dura esta diligencia que será aproximadamente 48 horas", detalló el fiscal.

Agregó que posteriormente el inmueble será regresado a quien tiene la posesión, pero este permanecerá inmovilizado catastralmente para que no pueda ser enajenado ni traspasado a otro particular.

En el 2015 la FGE recibió una denuncia por "denuncia de hechos" por el presunto desvío de alrededor de 700 millones de pesos que se utilizaron para edificar la Villa Panamericana en la zona de El Bajío.M

ESPECIAL

Luego de los juegos en 2011, sigue sin definirse su uso

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 06

ARCHIVO

INDICIOS. *Elementos de la FGE y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, llevan a cabo las diligencias con el fin de encontrar pruebas*

Asegura Ejecutivo Villas Panamericanas

■ La Fiscalía aseguró por 48 horas el complejo donde se realizan diligencias para obtener pruebas e integrarlas a una averiguación por presunto desvío de recursos

355
Millones de pesos fueron otorgados por parte de la iniciativa privada

1030
Millones de pesos del erario público fueron destinados en 2011 por Emilio González

EL DATO

- Fue en 2015 cuando el Parlamento Colonias y vecinos de Rancho Contento en Zapopan promovieron varios amparos y denuncias penales contra la construcción de las Villas Panamericanas.

CELINA GÓMEZ

Con la finalidad de encontrar indicios que serán integrados a una averiguación previa por peculado, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, fraude genérico y fraude específico en la construcción de las Villas Panamericanas, la Fiscalía General del Estado (FGE), llevó a cabo el aseguramiento (ordenado dentro de la averiguación previa 3791/2015, que se integra en la agencia 13 de Abuso de Autoridad) del inmueble por 48 horas, confirmó el Fiscal Eduardo Almaguer Ramírez, quien dijo que éste será el tiempo estimado que dure la diligencia.

El aseguramiento efectuado la mañana de este lunes, según Almaguer Ramírez, ocurrió luego de que los guardias de seguridad del complejo deportivo ubicado en la zona de El Bajío en Zapopan, impidieran el ingreso a los agentes del Ministerio Público y personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para las labores de investigación, por lo que se procedió al auxilio de unidades de la Policía Estatal quienes llevaron a cabo las acciones necesarias.

"El día de hoy (ayer) se están llevando a cabo diligencias en las Villas Panamericanas, mismas que se requieren para seguir integrando la averiguación que se presentó por el posible fraude y desviación de recursos públicos, toda vez que al realizar una diligencia, los guardias no permitieron el ingreso del agente del Ministerio Público ni de los peritos forenses, es por eso que se asegura el inmueble mientras dura esta diligencia, aproximadamente 48 horas", señaló.

ANTECEDENTE

La averiguación previa fue interpuesta en el 2015, por lo anterior, el Fiscal general aseguró que para evitar que el inmueble pueda ser traspasado a otro particular durante las investigaciones que se llevan a cabo, una vez que éstas concluyan, será devuelto al o los titulares de poseerlo.

"Posteriormente será regresado a quien tiene la posesión, pero el inmueble permanecerá inmovilizado catastralmente para que no pueda ser enajenado, ni traspasado como título a ningún otro particular que pudiera estar involucrado en este proceso que se está llevando a cabo", concluyó Eduardo Almaguer.

BRILLÓ EN 2011, HOY LUCE ABANDONADO

Para albergar a los dos mil 900 deportistas y entrenadores durante los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, se construyó por parte de la empresa Corey Integra, un complejo conformado por cuatro edificios, 942 departamentos y 24 locales comerciales, cuya inversión (que desde su origen fue tachada por malos manejos en la administración estatal de Emilio González Marquéz) ascendió a 690 millones de pesos provenientes del Instituto Jalisciense de la Vivienda, 340 millones más otorgados por el Instituto de Pensiones (Ipejal), y más de 355 millones de inversión privada.

Hoy a seis años de su espectacular inauguración, las Villas Panamericanas lucen en total abandono, luego de que el Gobierno encabezado por el mandatario, Aristoteles Sandoval Díaz, decidiera hace unos meses dejar de meter dinero para su respetivo mantenimiento, por lo que la maleza comenzó a crecer, los roedores hacen presencia en las instalaciones, y de aquella espectacularidad con la que brillaba, hoy, el desuso es el principal actor.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 03

Van tras creadores de las Villas Panamericanas

■ Fiscalía inició las diligencias en el inmueble; abogados defensores señalan que fue un cateo e ilegal

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Fiscalía General de Jalisco incautó el edificio de las Villas Panamericanas, abandonado hace meses por el Gobierno del estado en su mantenimiento, y se presume el inicio de una acción legal contra los desarrolladores del proyecto y exfuncionarios del gobierno de Emilio González Márquez. Los abogados defensores se quejaron de lo que consideran en realidad fue un cateo, sin orden de autoridad judicial, y anunciaron acciones legales.

Es un aseguramiento de 48 horas, lo que duran las diligencias al interior, pero que implicará aviso catastral para que no sea enajenado.

Se asegura que se presentaron llevando ya consigo incluso a peritos valuadores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Esto es dentro de la averiguación previa 37/2015 que se integra en la agencia de Abusos de Autoridad en la Fiscalía General del Estado a cargo de la agente del Ministerio Público, Claudia María Cortés Flores.

En exclusiva para **EL OCCIDENTAL** habló el abogado Carlos Rodríguez Quevedo, representante legal de los desarrolladores, quien aseguró que la diligencia fue ordenada por la fiscal el viernes en la tarde, que nunca los enteraron ni les permitieron participar y terminó siendo más que un aseguramiento, un ilegal cateo.

UN CAPITAL EN RIESGO

Hay que recordar que después de varios fallidos intentos, tanto en el parque Morelos y la ceja de la barranca de Huentitán, donde se hicieron millonarias inversiones por parte del Gobierno del estado y el propio Ayuntamiento de Guadalajara, se decidió que las Villas Panamericanas para los Juegos Panamericanos del 2011 se construyeran en la zona del Bajío, a espaldas del Omnilife, dentro de una zona de recarga y también muy próximas a la franja de amortiguamiento del parque la Primavera.

Fueron 690 millones de pesos del Iprovipe y 340 millones de pesos del Fondo de Pensiones, los que en suma conformaron los más de mil millones de pesos que el Gobierno de Jalisco aportó a la obra donde los desarrolladores pusieron los otros 200 millones de pesos para su culminación.

El edificio alojó a 8 mil 753 atletas durante los casi 30 días que duraron los juegos Panamericanos, pero fue en las primeras 48 horas cuando se puso a prueba y fracasó. Colapsó el sistema de drenaje, la planta de tratamiento se llenó y las aguas negras comenzaron a derramarse, con riesgo a llegar a los mantos freáticos.

Desde entonces la autoridad determinó que no podía utilizarse para vivienda ni para oficinas; inició el debate sobre su destino y luego en forma sorpresiva se retiró el mantenimiento que tenía un costo de un millón de pesos mensuales.

Los matorrales crecieron y sorpresivamente hace unas semanas, vía los desarrolladores, fueron asignados policías privados a cuidar de nueva cuenta los accesos al polígono panamericano.

HORA POR HORA, EL ASEGURAMIENTO

Viernes 4 agosto:
14:30 horas. Los abogados defensores tienen por primera ocasión acceso a la averiguación previa 15/2017.
15:00 horas. En ausencia de los litigantes, la agente del Ministerio Público anexa una orden de aseguramiento del inmueble Villas Panamericanas para el lunes a primera hora.
Lunes 7 agosto:
08:40 horas. Sorpresivamente personal de la Fiscalía de Jalisco se hace presente para la diligencia.
09:00 horas. Después de amenazar a policías privados, de desacato, una fiscal irrumpe junto con policías al edificio e inicia lo que más bien pareció un cateo.
09:05 horas. Abogados defensores, que incluso arribaron antes de que empezara la diligencia, son excluidos del desarrollo de la misma.

¿ASEGURAMIENTO O CATEO?

Después de una maniobra, donde se asegura que los abogados defensores fueron excluidos, tanto de la convocatoria a la diligencia como de ésta, a las 08:40 horas se procedió a la realización de la misma.

El abogado Carlos Rodríguez Quevedo narra que arribaron a las puertas y pidieron se les permitiera el acceso, pero los policías privados le solicitaron mostraran la orden emitida por la autoridad judicial.

La fiscal insistió en que si no se les daba el acceso estarían incurriendo en desacato y amenazó con detenerlos. Su personal cortó las cadenas y forzó los candados para entrar a las instalaciones olímpicas.

El abogado representante de los desarrolladores, Carlos Rodríguez Quevedo, explica: "Pareciera que la denuncia tiene más fines políticos que jurídicos, se señala a varios exservidores públicos de la anterior administración estatal como probables responsables del ilícito en el manejo del patrimonio, específicamente del Iprovipe. Como denunciados aparecen esos exservidores públicos y coyunturalmente los desarrolladores de la Villa Panamericana".

Indicó que la diligencia tenía como objetivo el aseguramiento del inmueble, pero llevaron peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para realizar la evaluación del inmueble. "A continuación cortaron los candados y entraron, no sin antes amenazarlos de que se los llevarían detenidos, quiero hacer hincapié que la actuación del Ministerio Público es violatoria de las garantías a que todo procesado tiene derecho, porque llegamos antes del inicio de esta diligencia y le pedimos que se nos permitiera el acceso al acuerdo que se había puesto para la realización de la diligencia y no se nos permitió, salvo que nos notificáramos previamente, y luego nos enteráramos de su contenido, lo que es un absurdo; cómo vamos a notificarnos de algo que desconocemos", denunció el abogado.

Lo realizado, dijo además, es violatorio de todas las garantías de defensa: "Lo que están realizando no es un aseguramiento propiamente; esto es un cateo en la propiedad de los desarrolladores y el cateo, por mandamiento constitucional, sólo puede practicarlo el Ministerio Público cuando le hace la solicitud al juez de lo penal para que lo practique y una vez que le presta la autorización, pueda practicarlo. No es una diligencia ordinaria".

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

Revienta Fiscalía finca en el municipio de Atoyac; había autos robados

Autos robados, utensilios para sustraer y almacenar hidrocarburo, equipo táctico y droga fueron asegurados en finca del municipio de Atoyac, gracias a las labores de inteligencia que realizan elementos de la Fuerza Única y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El anterior decomiso se realizó luego de que un motociclista, al ver a los elementos del Ejército Mexicano, intentó escapar a toda velocidad llegando hasta una finca de la calle Montenegro, en el municipio de Atoyac. Los elementos castrenses en compañía de personal de la Fuerza Única vieron en las inmediaciones de la finca varios bidones para el almacenamiento de combustible y vehículos, por lo que decidieron resguardar la finca.

De inmediato se dio aviso al agente del Ministerio Público que tomó conocimiento del hecho y solicitó una orden de cateo al inmueble, mismo que fue concedido por el Juez de Control del Distrito Sexto.

Fueron Elementos ministeriales de la Fiscalía Regional y policías investigadores quienes cumplimentaron la orden de cateo logrando asegurar:

Un vehículo Acura, modelo 2013, color grafito, con placas de Jalisco, el cual cuenta con reporte de robo del mes de abril de 2017, en Guadalajara.

Una Nissan NP modelo 2010, con placas de Jalisco con reporte de robo en el mes de mayo de 2017, en Guadalajara.

Una camioneta Toyota, Highlander, modelo 2012, de color blanco con reporte de robo en enero del 2015.

Una camioneta Ford Expedition, con placas de California, sin reporte de robo y en proceso de desmantelamiento.

Una camioneta GMC Yukon, 1998, color gris, sin placas, sin reporte de robo, con huella de choque únicamente.

Una motocicleta marca Forza, desmantelada, con reporte de robo en el estado de Colima.

Diversas autopartes, 11 llantas con rines para diferentes rodados.

Además fueron aseguradas 40 bolsas de plástico, conteniendo en su interior vegetal verde y seco con las características de la marihuana, la cual dio un peso aproximado de un kilogramo.

>> TODO quedó bajo resguardo del agente del Ministerio Público quien continuará con las investigaciones.

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Guadalajara	Página: 24

#Adicciones

LA DEBACLE A

Jalisco obtuvo resultados que alarman en la última Encuesta Nacional de Consumo de Drogas: entre el 2008 y 2016 el uso de drogas ilícitas se triplicó, escaló 16 puestos y ahora es líder nacional

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Jalisco ha entrado en una profunda debacle en materia de consumo de drogas ilegales, hasta volverse el estado del país con la mayor prevalencia a nivel nacional, un hecho preocupante que, no obstante, sigue sin ameritar un espacio en el discurso de sus gobernantes.

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) 2016, cuyos primeros resultados se presentaron en este 2017, revelaron a Jalisco como el primer lugar del país en el consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida, con el 15.3 por ciento en su población de 12 a 65 años, muy por arriba de la prevalencia nacional de 9.9 por ciento.

Hace apenas ocho años, ese mismo indicador de uso de drogas ilegales en Jalisco era de solo 5 por ciento, por debajo aun del nacional (5.2 por ciento), según la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2008, lo que confirma que se triplicó de forma vertiginosa durante los gobiernos de Emilio González Márquez (2007-2012) y Aristóteles Sandoval Díaz (2013 a hoy).

Inclusive, en aquel 2008 Jalisco podía presumir no solo de ser ajeno al grupo de entidades federativas con los mayores niveles de consumo de drogas ilegales: Tamaulipas (10.3 por ciento), Quintana Roo (10.1 por ciento), y Baja California (9.3 por ciento), sino de hallarse por debajo de la media tabla nacional en el lugar 17 del indicador.

Esto significa que de 2008 a 2016 Jalisco escaló 16 lugares en el uso de drogas ilegales hasta su actual primer puesto, para evidenciar así el fracaso de las políticas públicas en esta materia de González Márquez y Sandoval Díaz, y más en específico, de su Secretaría de Salud y el Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco (Cecaj).

Cima cuestionable

Primeros lugares en el país en el porcentaje de prevalencia del uso de drogas ilegales entre la población*

*SECTOR DE LA POBLACIÓN ENTRE 12 A 65 AÑOS DE EDAD QUE RESPONDIÓ HABER CONSUMIDO UNA DROGA ILEGAL ALGUNA VEZ EN LA VIDA.

"En Jalisco, Quintana Roo y Baja California, que son los estados con las más altas prevalencias, las acciones preventivas deben realizarse con mayor atención y celeridad"

Manuel Mondragón y Kalb
Titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones

Responsabilidad local

La problemática del uso de drogas ilegales no creció con la misma intensidad a nivel nacional que en lo local en estos años de 2008 a 2016. Si en Jalisco este consumo se disparó un 206 por ciento, en el país el alza fue del 90 por ciento, esto es, menos pronunciada, al pasar de un 5.2 por ciento al 9.9 por ciento.

Ello muestra que en la debacle de Jalisco fallaron las autoridades responsables de prevenir y combatir ese consumo, y las cuales tienen como cabeza de sector a la Secretaría de Salud.

Esta Secretaría tuvo a distintos titulares mientras Jalisco se volvía el primer lugar nacional en uso de drogas ilegales: en el sexenio de González Márquez la encabezó Alfonso Gutiérrez Carranza (2007 a septiembre de 2009); Alfonso Petersen Farah, actual regidor tapatío (octubre de 2009 a diciembre 2011), y Antonio Muñoz Serrano (diciembre de 2011 a febrero de 2013).

Mientras que en la actual administración fue encabezada primero por Jaime Agustín González Álvarez, de marzo de 2013 a abril de 2016, y luego y hasta hoy, por Antonio Cruces Mada.

Los desaparecidos

Cuando la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), encabezada por Manuel Mondragón y Kalb, difundió en junio los primeros resultados de la Encodat 2016, urgió a las autoridades de Jalisco y los estados con el mayor uso de drogas ilegales a ponerse a trabajar:

"En Jalisco, Quintana Roo y Baja California, que son los estados con las más altas prevalencias, las acciones preventivas deben realizarse con mayor atención y celeridad", señaló.

El Cecaj que dirige Gustavo Iglesias Robles está desaparecido por completo de la agenda pública del Estado, sin un solo programa o acción que hayan destacado en este gobierno.

Su portal no registra una sola sesión de Consejo realizada en lo que va de 2017, como si no fuera materia de preocupación lo revelado por la Conadic. El secretario de Salud, Cruces Mada, ha sido cuestionado por distraer sus funciones para armar su candidatura política, al parecer por una alcaldía de la ciudad.

Pagar el precio

Este disparo en el consumo de drogas ilegales en Jalisco entre 2008 y 2016 coincide temporalmente con el surgimiento y consolidación en el estado del Cártel Jalisco Nueva Generación

REPORTE Indigo CINCO DÍAS

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Guadalajara	Página: 25

DICTIVA

Consumo por región

Es posible hacer una comparación entre la ENA 2008 y la Encodat 2016 porque ambas fueron elaboradas con resultados individualizados por estado, lo que no se hizo con la ENA 2011, que solo tiene mediciones por región, lo que fue muy cuestionado en su momento.

En esa ENA 2011, Jalisco fue incluido en la Región Occidente con Zacatecas, Aguascalientes, Colima y Nayarit.

La ENA 2011 indica que la Región Occidente tuvo un uso de drogas ilegales alguna vez en la vida de 9.2 por ciento. Si este dato regional se toma por bueno para Jalisco, significaría que el estado pasó de un 5 por ciento en la ENA 2008, a 9.2 por ciento en 2011, a 15.3 por ciento en la Encodat 2016.

Los resultados totales de la Encodat 2016 siguen en procesamiento, informó la Conadic vía transparencia, por lo que aún no es posible conocer, por ejemplo, los niveles de consumo de cada droga por estado.

(CJNG), hoy uno de los principales de todo México.

Especialistas en esta materia como Enrique Aceves Arce, coordinador regional Centro Occidente de los Centros de Integración Juvenil (CIJ), han advertido que una mayor oferta y accesibilidad de drogas ilegales pueden traer niveles de consumo más altos, como le ha ocurrido a Jalisco con el caso de las metanfetaminas.

Esta alza en el uso de drogas ilegales bien puede ser el precio que paga Jalisco por ser cuna de una de las estructuras más grandes y poderosas de todo el país, volcada en la producción, trasiego, comercialización y distribución masiva de estas sustancias, y sin rincón del estado exento a su influencia.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

ATROPELLAN A UN SUJETO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Mueren tres hombres en hechos violentos

Dos perdieron la vida por heridas de bala; hallan cuerpo en El Salto

Redacción/**Guadalajara**

En el Área Metropolitana de Guadalajara fallecieron tres hombres en diferentes hechos violentos, dos murieron por heridas de bala.

En la colonia 20 de Noviembre, en Tonalá, fue asesinado un hombre de 35 años, quien fue agredido por dos hombres con un arma de fuego calibre 40 milímetros, según las autoridades. El homicidio ocurrió en el andador Plan de Guadalupe, al cruce con Reforma.

Un joven de entre 25 y 30 años de edad perdió la vida por lesiones de bala en la colonia Lázaro Cárdenas, en Guadalajara. El cuerpo del sujeto se encontraba en la calle Diego Montenegro, entre Guillermo Vaca y Miguel Silva; tenía una herida de proyectil de arma de fuego en la cabeza.

La mañana de ayer, en la colonia La Piedrera, en El Salto, se localizó el cuerpo de un hombre que presentaba huellas de violencia.

ESPECIAL

La identidad de los occisos no fue precisada por las autoridades

Elementos de la Fuerza Única Metropolitana acudieron al punto en la calle Colima y Nardo, luego de recibir un reporte.

La víctima tenía los pies y las manos amarradas con mecate, su cabeza estaba cubierta con una chamarra con estampado de camuflaje y no tenía pantalones.

Atropellan a un hombre

Un vehículo arrolló a un sujeto en la carretera Guadalajara-Morelia, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. El fallecido aparentaba entre 35 y 40 años de edad y se encontraba en el camellón que está antes de llegar al puente Las Cuatas. M

Resultados de julio

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a través de la comandancia de la V región Militar, dio a conocer los resultados de las acciones en julio pasado. Detallaron que hubo 186 detenidos en flagrancia delictiva, así como el aseguramiento de una cantidad importante de droga, armas, dinero y gasolina.

Decomisaron nueve armas largas, 27 armas cortas, 84 cargadores para diversas armas, 6 mil 289 cartuchos, dos granadas, 92 vehículos, 19 motocicletas, una cuatrimoto, 11 celulares, un radio, 641 mil 669.50 pesos y 24 mil litros de gasolina. Además se localizaron y destruyeron 19 plantíos de mariguana, 3 mil 425.228 kg de mariguana, 28.038 kg de cristal, 0.209 gramos de cocaína, 2 kg de semilla de mariguana, 0.018 kg de piedra base, 227 dosis de mariguana, 188 de cocaína, 910 de cristal, y 9 de piedra.

Redacción/**Guadalajara**

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

PORTAL

De procedencia ilícita

Decomisan más de 146 mil cigarros

La Procuraduría General de la República (PGR) Delegación Jalisco integra una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables por el delito de contrabando, tras el decomiso de 146 mil cigarros de procedencia ilícita.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) recibieron una denuncia ciudadana, en la que manifestaban que en el Boulevard Orozco y Jiménez, en Lagos de Moreno, una persona vende cigarros de procedencia extranjera.

Señaló que los elementos de la AIC se trasladaron al lugar antes mencionado, donde localizaron diversas cajas y al revisarlas aseguraron 146 mil 520 cigarros de procedencia ilícita.

Indicó que lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Federación, quien continuará con la integración de la carpeta de investigación hasta resolver conforme a derecho.

Elementos de FGE y Sedena

Aseguran vehículos, autopartes y droga

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se logró el aseguramiento de una finca en el municipio de Atoyac, en donde se aseguraron vehículos robados, autopartes, droga, implementos para almacenar hidrocarburo y equipo táctico.

Durante un recorrido de vigilancia, personal de la FGE y elementos de la Sedena avistaron a un hombre en motocicleta, quien al ver las unidades de seguridad abandonó la moto y entró a una finca en la calle Montenegro.

Tras obtener una orden de cateo, aseguraron seis vehículos, cinco de ellos con reporte de robo; autopartes y 11 llantas con rines, así como 40 bolsas de plástico con mariguana, con un peso de un kilogramo; implementos para almacenar hidrocarburo, dos chalecos tipo tácticos, una piernera para enfundar arma de fuego, una pistola de utilería, y cinco borregos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Asesinan a tres hombres

MURAL / STAFF

La violencia dejó ayer a tres víctimas más en la Ciudad

Primero, atado de manos y con lesiones en la cabeza fue localizado muerto un hombre junto a un canal en El Salto.

El hallazgo fue reportado a autoridades alrededor de las 8:00 horas sobre Nardo, que corre paralela al cuerpo de agua, en el cruce con Colima, Colonia La Piedrera, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

De acuerdo con reportes policiales, uniformados a bordo de dos patrullas acudieron a revisar el reporte ciudadano que indicaba que había una persona tendida en el camino.

A su llegada, corroboraron que se trataba de un hombre semidesnudo, con heridas y manchas de sangre en la cabeza y el rostro cubierto.

Tras corroborarse que el afectado estaba sin signos vitales y presentaba al menos un impacto de bala en la cabeza, oficiales informaron del caso a un agente del Ministerio Público, quien ordenó el levantamiento de indicios.

El ahora fallecido aparentaba entre 35 y 40 años, era de complexión robusta y piel morena; tenía las manos atadas a la espalda.

Por otro lado, un panadero de alrededor de 35 años fue asesinado a balazos cuando se encontraba a unos metros de su vivienda, en la Colonia 20 de Noviembre, en Tonalá.

La víctima iba en su motocicleta cuando sujetos lo interceptaron y le dispararon nueve veces en la Calle Plan de Guadalupe, entre Reforma y Venustiano Carranza.

Finalmente, otro hombre fue asesinado también con arma de fuego en el cruce de las calles Miguel Orozco Camacho y Diego Montenegro, Colonia Lázaro Cárdenas, en el Municipio de Guadalajara.

De acuerdo con registros oficiales de la Fiscalía General del Estado y de MURAL, en el año suman ya al menos 737 asesinatos en toda la entidad.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 06

Dejan clavado cuchillo a carnicero

El cuerpo de un hombre fue encontrado con varias horas de evolución cadavérica y con un cuchillo clavado en la panza al interior de su casa en la colonia Miramar de Zapopan; autoridades ya indagan sobre los responsables, pues al parecer se introdujeron a beber alcohol con la víctima y se llevaron un vehículo y dinero.

Poco antes de las 22:00 horas la policía municipal de Zapopan atendió el reporte de un joven, quien refería que su padre había sido asesinado al interior de su casa. Los uniformados acudieron al llamado y localizaron tirado en el suelo, entre un gran charco de sangre, el cuerpo del hombre, el cual presentaba el arma del homicida clavada en un costado del estomago.

Los uniformados policiales abrieron la carpeta de investigación y solicitaron la presencia de personal especializado en la finca ubicada en el cruce de las calles Puerto Chamela y Altamira, en la referida colonia.

De manera extraoficial, por versión del hijo, se supo que el hombre era carnicero y que surtía carne a taqueros de la zona, que acostumbraba invitar a conocidos de él a beber en su casa y que era divorciado desde hace ocho años.

Todo apunta a que el hombre peleó con sus victimario o victimarios, quienes después de asesinarlo se llevaron una camioneta y dinero en efectivo.

>> EL CUERPO fue encontrado por su hijo; presentaba un cuchillo clavado.

>> FAMILIARES afirman que el cuerpo fue arrojado desde un automotor en movimiento.

Matan y tiran cuerpo en la Lázaro Cárdenas

Personal de la Fiscalía General del estado indaga sobre la muerte de un hombre que fue encontrado en calles de la colonia Lázaro Cárdenas de Guadalajara y que presentaba varias heridas de arma de fuego; familiares afirman que el cuerpo fue arrojado desde un automotor en movimiento.

Fue la tarde de ayer cuando las llamadas de auxilio se realizaron al 911 donde solicitaban ayuda para un hombre que se encontraba inconsciente, tirado sobre la calle Miguel Orozco Camacho al cruce de la calle Diego Montenegro, en la ya referida colonia.

Al llegar personal de la policía del municipio de Guadalajara, así como Servicios Médicos Municipales, confirmaron la muerte del hombre, el cual presentaba una herida de arma de fuego en el cráneo y golpes en varias partes de su economía corporal.

Los uniformados realizaron la protección del lugar y la preservación de pruebas, mientras que los encargados del levantamiento de indicios, quienes llegaron minutos después, realizaron su trabajo.

De manera extraoficial, familiares informaron a los policías que ellos habían visto cuando un auto lanzaban el cuerpo y escapaban a toda velocidad del lugar; de igual manera detallaron que el ahora fallecido tenía varios días que no acudía a su casa, pero que no sabían quién o quiénes pudieran ser los causantes.

Dejan cadáver semidesnudo y atado

Semidesnudo, amarrado de pies y manos, y con un balazo en la cabeza, fue dejado el cuerpo de un hombre en el municipio de El Salto.

La mañana de ayer lunes autoridades del municipio de El Salto recibieron el reporte de vecinos de la calle Colima, al cruce de Nardo, en la colonia La Piedrera, donde les reportaban una persona semidesnuda, y al parecer sin vida.

La unidad PMJ 067 fue la primera en acudir al llamado confirmando que sí se encontraba una persona con las características del reporte, y al acercarse pudieron constatar que el cuerpo de un hombre aparentemente de entre 30 y 35 años presentaba una herida en la cabeza, un lazo amarrado al cuello y un lazo más que le amarraba las manos y los pies, de la misma manera el cuerpo presentaba los calzoncillos abajo y una camisa y chamarra en color negro.

Los uniformados dieron aviso al agente del ministerio público para iniciar con la carpeta de investigación y que se realizaran las investigaciones correspondientes.

Al lugar llegaron peritos del Instituto jalisciense de Ciencias Forenses, quienes revisaron la zona y realizaron el levantamiento de indicios y del cadáver para trasladarlo a la morgue metropolitana.

>> EL CUERPO fue encontrado en la calle Colima, al cruce de Nardo, en la colonia La Piedrera.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Local	Página: 08

SEGURIDAD

SIN IDENTIFICAR

Dejan cadáver en El Salto

Con muestras de que sufrió vejaciones y tortura, ayer fue dejado el cadáver de un hombre en El Salto.

La Policía municipal recibió un reporte alrededor de las 7 horas de ayer por este hallazgo. El cuerpo tenía los pies y manos atadas y una pieza de ropa en la cabeza, además presentaba golpes.

El hombre tenía entre 35 y 40 años y fue abandonado en la calle Colima, cerca de la calle Nardo, en la colonia La Piedrera. *Tania Yareli Casillas*

ESPECIAL

RUMBO A MORELIA

Atropellan y matan a hombre

En el sentido norte a sur de la carretera a Morelia, un hombre ayer fue atropellado y murió en Tlajomulco de Zúñiga.

Se desconoce el tipo de vehículo involucrado o si hubo más de uno, puesto que el cuerpo de la víctima fue localizado en el camellón poco antes de llegar al puente Las Cuatas.

El cadáver del hombre aparentó entre 35 y 40 años; aún no es identificado. *Tania Yareli Casillas*

ESPECIAL

ZAPOPAN

Balean a sujeto en la Benito Juárez

Un hombre resultó ayer herido tras ser agredido a balazos en la calle Lázaro Cárdenas, al cruce con Río Ameca, en la colonia Benito Juárez, Zapopan.

La ambulancia de los Servicios Médicos Municipales trasladó al sujeto a la Cruz Verde Norte. De acuerdo con la información proporcionada por la Policía de Zapopan, el hombre de 35 años recibió cinco impactos de bala en la espalda baja y las piernas.

Por este hecho está en curso una investigación por parte del agente del Ministerio Público para conocer el móvil de la agresión. *Adrián Montiel*

Asegura fiscalía la Villa Panamericana

DURANTE 48 HORAS

FOTOS: GISEL PAJARITO

HACE DOS AÑOS. La averiguación previa por la que se aseguraron las villas data de 2015.

> *(La Villa) permanecerá inmovilizado catastralmente para que no pueda ser enajenado ni traspasado como título a ningún otro particular"*
>
> **EDUARDO ALMAGUER TITULAR DE LA FGE**

La dependencia interviene el inmueble por una investigación relacionada con los delitos de fraude y desvío de recursos

TANIA YARELI CASILLAS

Como parte de una averiguación previa de 2015, la Fiscalía General del Estado (FGE) aseguró desde ayer y durante 48 horas las instalaciones de la Villa Panamericana. Durante este tiempo, el Ministerio Público y especialistas en construcción de la dependencia estarán en el inmueble por una investigación en curso sobre fraude, desvío de recursos públicos y otros delitos.

La clausura de las villas fue necesaria debido a la resistencia de la empresa a cargo del inmueble: "Toda vez que al pretender realizarse una diligencia, los guardias de seguridad de la misma no permitieron el ingreso del agente del Ministerio Público ni de los peritos forenses", explicó el titular de la FGE, Eduardo Almaguer Ramírez.

Después del plazo y los peritajes, el inmueble será regresado a los desarrolladores; no obstante, "permanecerá inmovilizado catastralmente para que no pueda ser enajenado ni traspasado como título a ningún otro particular que pudiera estar involucrado en este proceso que se está llevando a cabo", enfatizó el fiscal.

La averiguación previa 3791/2015 continuará bajo la Agencia 13, especializada en asuntos de abuso de autoridad. El aseguramiento del inmueble es para encontrar indicios físicos sobre peculado, desvió y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, fraude genérico y fraude específico.

DETENIDO. El inmueble seguirá inmovilizado, adelanta el fiscal.

Por su parte, el abogado de las constructoras que están a cargo de las villas, Carlos Rodríguez Quevedo, declaró ayer a medios de comunicación locales que a los propietarios no se les notificó legalmente de la revisión, además se les negó estar presentes, por lo que calificó de "cateo ilegal" la medida de la FGE.

En 2011, el entonces gobernador Emilio González Márquez autorizó 927 millones de pesos del erario para la construcción de los departamentos que albergaron a los atletas de los Juegos Panamericanos; no obstante, el costo total fue de casi mil 500 millones de pesos.

Para la construcción de este complejo, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) aportó 340 millones de pesos, mientras que el gobierno estatal dio 587 millones de pesos a través la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe).

En respuesta, el Parlamento de Colonias, Conciencia Cívica y vecinos de Rancho Contento promovieron varios amparos en contra de la construcción de estos edificios.

Por esta construcción también se han presentado denuncias penales ante la fiscalía de 2009 a 2015 y ante la Procuraduría General de la República (PGR), específicamente en junio de 2015 por desvío de recursos. La Contraloría del Estado de Jalisco también interpuso una denuncia, la cual se adjuntó a las quejas de la sociedad civil.

En los recursos interpuestos se acusa a funcionarios públicos y al ente constructor de las villas, Grupo Corey, de incurrir en delitos ambientales, contra el hábitat, contra la ciudad, abuso de autoridad, desvío de recursos públicos y uso indebido de funciones.

Desde hace tiempo, diversas asociaciones civiles esperan que el inmueble sea demolido o se realice un análisis para determinar su uso sustentable en la zona sin que afecte los mantos freáticos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 08 de agosto del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

De contrabando

Agentes federales localizaron diversas cajas de cigarros introducidas de forma ilegal.

146,520
cigarros fueron asegurados.

- El aseguramiento ocurrió en el Municipio de Lagos de Moreno, informó la PGR.
- La mercancía fue encontrada en Boulevard Orozco y Jiménez.
- La Agencia de Investigación Criminal de la PGR recibió la denuncia ciudadana.
- La dependencia abrió una carpeta de investigación para quienes resulten responsables.

Un promedio de 3.3 homicidios por día registra Jalisco en lo que va de 2017, según cifras oficiales.

Detienen a presunto ladrón por cuarta vez

Sale libre y balea a policía en atraco

Su primer arresto fue en 2009 por traer mariguana, según registros

ENRIQUE OSORIO

Fue capturado dos meses atrás, acusado de un robo violento, con una pistola de postas, pero lo liberaron; el domingo le disparó a un policía de Guadalajara con un arma calibre .2 2.

El sospechoso está identificado como Jordao Carlos, de 30 años, quien acumula al menos tres detenciones por hurtos, una más por posesión de mariguana y además presuntamente se dedica a la venta de medicamentos en la zona de El Santuario, a decir de gendarmes.

De acuerdo con registros policiales, apenas el 12 de junio fue acusado por un taxista del Sitio 110 como quien lo atracó en San Juan de Ulúa y Francisco Tejeda, en la Colonia La Guadalupana, cuando viajaba en su unidad, un Nissan Tiida.

Tras una persecución que terminó en José María Coss y Coahuila, registrada la madrugada de ese día, le aseguraron una cartera con 600 pesos, un celular y una pistola de postas, por lo que fue remitido al Ministerio Público, donde permitieron que volviera a las calles.

Jordao Carlos, presunto ladrón.

La otra captura había sido poco antes de este último caso, por un robo a tienda de conveniencia, aunque no se detalló cómo y dónde ocurrió.

Además, su nombre aparece en otra detención realizada en abril de 2009, en González Ortega, en El Santuario, en posesión de un envoltorio de mariguana.

Aunque según las credenciales que le aseguraron tiene su domicilio en Tlajomulco de Zúñiga, testimonios anónimos de gendarmes municipales lo ubican como un activo ladrón y vendedor de medicina en la zona de El Santuario, en Guadalajara.

En una maleta que Jordao Carlos y sus dos cómplices —con quienes fue arrestado el pasado domingo, también en La Guadalupana— les encontraron medicamentos y dinero en efectivo, afirmaron oficiales tapatíos.

El caso ocurrió alrededor de las 9:20 horas en el cruce de Quintana Roo y Fidel Velázquez, luego del reporte de un robo con violencia en proceso.

La Comisaría del Municipio informó que sus cómplices, un hombre y una menor, fueron detenidos afuera de la farmacia que presuntamente atracaban, mientras Jordao Carlos fue interceptado cuando salía del negocio, luego de dispararle en la pierna izquierda a un oficial.

El gendarme fue reportado fuera de peligro.

En tanto, los sospechosos y lo asegurado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público que investiga los robos a negocio, quien tiene hasta hoy para llevarlos ante un juez.

Tras una oleada de atracos en los que los causantes ya habían sido capturados semanas o incluso días atrás, el Gobierno del Estado aseguró que buscarían una reforma al Sistema Penal Acusatorio, por considerar que se dan demasiadas garantías a los presuntos delincuentes.

Procesan a federales, aunque fuera de prisión

ENRIQUE OSORIO

Vinculados a proceso penal por extorsión agravada quedaron los dos policías federales capturados el pasado miércoles en Tlajomulco, señalados por una pareja, pero enfrentarán su proceso en libertad.

La Delegación Estatal de la PGR informó que un juez fijó como medida cautelar que los uniformados acudan a firmar cada semana, y que no se acerquen a la víctima.

También debieron pagar una garantía de 20 mil pesos, y se fijaron tres meses para que el agente ministerial cierre la investigación y la presente al juzgador.

Están acusados de pedirle dinero a la pareja —a la cual no le encontraron algo ilegal— a cambio de no proceder en su contra.

Una tragedia carretera

Saldo de dos muertos y tres lesionados dejó un choque carretero la noche del domingo en la Carretera La Purísima, en Zapotlanejo, entre una camioneta Ford tipo pick up que resultó volcada y un motociclista, quien estuvo entre las víctimas mortales, informó la Cruz Roja.

Cortesía

EnCorto

LOCALIZAN A ATROPELLADO

Con al menos un día de evolución cadavérica fue hallado un hombre no identificado, con diversos golpes tras presuntamente ser atropellado en la Carretera a Morelia y el Circuito Metropolitano, en Tlajomulco de Zúñiga. El caso derivó en un cierre parcial de la vía durante el mediodía. Staff

CAUSA FUGA UNA EXPLOSIÓN

Un lesionado leve y daños en muebles de madera y ventanas y puertas de vidrio dejó una explosión la mañana de ayer en una casa en el Fraccionamiento Punto del Sur, por acumulación de gas tras una fuga en una secadora, informó Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco. Staff

REPORTAN TIROS Y CAE SUJETO

Tras recibir un reporte ciudadano sobre detonaciones, policías de Guadalajara detuvieron la madrugada de ayer a un sujeto que portaba un revólver. El arresto del hombre de 28 años, quien dijo ser vecino de la Colonia Agustín Yáñez, ocurrió en Puerto Melaque, de la Colonia Cuauhtémoc. Staff

La mariguana dio un peso de cerca de un kilo.

Hallan droga y 6 vehículos

Entre las unidades guardadas en finca hay 2 camionetas con reporte de robo

MURAL / STAFF

Vehículos robados, autopartes, droga, implementos para almacenar hidrocarburo, equipo táctico y hasta cinco borregos... todo esto había en una finca del Municipio de Atoyac, la cual fue asegurada.

La Fiscalía General del Estado informó que personal de la Fuerza Única y de la Sedena dio con el sitio luego de que un sujeto entró en la finca tras abandonar la moto en que circulaba.

Tras obtener una orden de cateo, los agentes encontraron dentro del inmueble seis vehículos, autopartes, 11 llantas con rines y 40 bolsas con mariguana —un kilo en total—.

Entre los vehículos había una camioneta Nissan modelo 2010, con reporte de robo de mayo pasado en Guadalajara; una Toyota Highlander 2012, hurtada en enero de 2015, y una Expedition con placas de California, sin reporte de robo y en proceso de desmantelamiento.

Igualmente decomisaron una Yukon 1998, sin notificación de hurto, y una motocicleta Forza con reporte de robo en Colima,

Según la Fiscalía, en el lugar fueron encontrados implementos para almacenar hidrocarburo presuntamente ilegal, como 50 galones de 20 litros y dos cisternas con capacidad para mil litros y 5 mil litros, respectivamente, aunque todos los recipientes estaban vacíos.

Además había una motobomba y mangueras.

En la finca también aseguraron dos chalecos tácticos, una "pierna" para enfundar arma de fuego y una pistola de utilería.

Haga reportes anónimos a la Fiscalía, al 089; si quiere solicitar informes sobre los vehículos robados puede llamar al 3837-6000, extensión 15960.